

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**

**“El Estereotipo y Prejuicio de los Jóvenes Sonorenses
hacia los Migrantes Indígenas”**

POR:

ERIK MISAEL PARRA ARMENTA

TESIS APROBADA POR LA

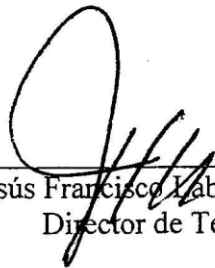
COORDINACIÓN EN DESARROLLO REGIONAL

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE

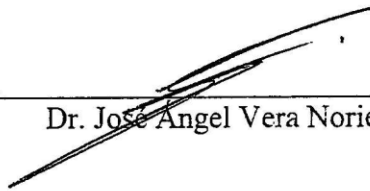
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL

APROBACIÓN

Los miembros del comité designado para revisar la tesis del Licenciado en Psicología Erik Misael Parra Armenta, lo han encontrado satisfactorio y recomiendan que sea aceptado, como requisito parcial para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional.



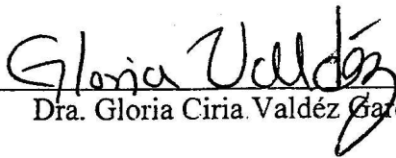
Dr. Jesús Francisco Laborín Álvarez
Director de Tesis



Dr. José Ángel Vera Noriega



M.C. Noemí Bañuelos Flores.

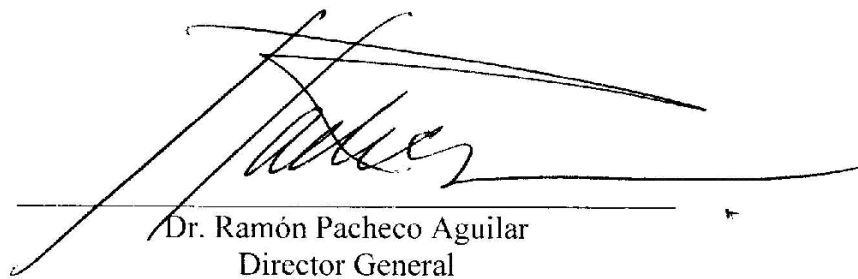


Dra. Gloria Ciria Valdéz Gardea

DECLARATORIA INSTITUCIONAL

Se permite y agradece las citas breves del material contenido en este trabajo sin tener permiso del autor, siempre y cuando se dé el crédito correspondiente. Para la reproducción parcial o total de la tesis con fines académicos, se deberá contar con la autorización escrita del Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD).

La publicación en comunicaciones científicas o de divulgación popular de los datos contenidos en esta tesis, deberá dar los créditos al CIAD, previa autorización escrita del manuscrito en cuestión, del director de tesis.



Dr. Ramón Pacheco Aguilar
Director General

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo institucional y económico brindado a lo largo de la maestría.

Al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) por ofrecerme la oportunidad de estudiar su programa de maestría en Desarrollo Regional.

A la Coordinación de Desarrollo Regional, la Dra. Cristina Taddei, Irene Valenzuela y en especial a la Dra. Juana María Meléndez por el apoyo brindado a lo largo de mis estudios de posgrado.

A la Coordinación de Programas Académicos, la Dra. Ana María Calderón, la Dra. Gloria Yépiz, Héctor Galindo, Argelia y en especial a Verónica Araiza y Laura García por su apoyo y valioso trabajo.

Al Dr. Jesús Laborín por su dirección en la elaboración del presente trabajo de tesis y por las enseñanzas brindadas a lo largo de seis años.

Un sincero agradecimiento al Dr. José Ángel Vera por haber inculcado en mí el gusto por la investigación, por sus sabias enseñanzas y sus agradables charlas.

A los miembros del comité de tesis, Dr. Jesús Laborín, Dr. José Ángel Vera, M.C. Noemí Bañuelos y Dra. Gloria Ciria, por su apoyo, comentarios, propuestas y correcciones brindadas en la elaboración de este documento.

A mis maestros del programa de desarrollo regional, Dr. Mario Camberos, Dr. Pablo Wong, Dra. Ma. Del Carmen Hernández, Dra. Beatriz Camarena, Dr. Jorge León, M.C. Gloria Cañez, Dr. Luis Huesca, M. C. Gilda Salazar, Dr. Guillermo Núñez, Dr. Martín Preciado, Dr. Carlos Borbón, Dra. Diana Luque, M.C. Araceli Andablo, Dr. Jesús Robles. Y un especial agradecimiento a la Dra. Juana María Meléndez y Dr. Sergio Sandoval, por sus enriquecedoras clases de seminario de tesis, por sus comentarios, sugerencia y valiosos aportes a este documento.

Un especial agradecimiento a la Dra. Marisol Navas de la Universidad de Almería, España y al Dr. Manuel Cárdenas de la Universidad Católica del Norte, Chile por haber mantenido correspondencia vía correo electrónico y por haber compartido conmigo algo de literatura la cual fue muy valiosa para el desarrollo de la tesis, muchas gracias por su apoyo y comentarios.

A la Universidad de Sonora por haberme permitido trabajar con sus alumnos, en especial a la Dra. Blanca Valenzuela titular de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora, a la M.A. Reyna Elizabeth García titular de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Sonora Unidad Regional Norte Caborca, a la M.C. Rossana Basurto responsable administrativa de la Universidad de Sonora Unidad Regional Norte Nogales, y al Dr. Jesús Leobardo Valenzuela titular de la División de

Ingeniería de la Universidad de Sonora, por haberme abierto las puertas de sus salones de clase y haber facilitado la realización de un trabajo de campo exitoso.

Un sincero agradecimiento a todos y cada uno de los jóvenes universitarios que participaron en el estudio, muchas gracias por haberme prestado un poco de su tiempo y el permitirme conocer sus formas de pensar y expresarse ante el fenómeno de la migración indígena en Sonora.

Muchas gracias al equipo que colaboro en el operativo de trabajo de campo, a mis compañeros y amigos Berenice Domínguez, Francisco Manzo y Sarai López, por su valioso apoyo sin su cooperación este proyecto no hubiera avanzado a pasos agigantados, les estaré eternamente agradecido, les mando un saludo y mucho éxito en sus vidas.

A mis compañeros de generación de la Maestría en Desarrollo regional: Abel Ayón, Gerardo Pérez, Ramsés Rodríguez, Gloriela Portillo, Hevilat Frías, Edgar Álvarez, Andrés Beltrán, Silvia Rodríguez, Marisol Arriza, Arturo Robles, Cristina Rodríguez, Venecia Gutiérrez, Belila López, Julio Cesar Tafuya, Karen Montaña, Ana Lourdes Galaviz, Adolfo Hernández y Karla Mexía. Y en especial a Nehiby Alcántara por haber compartido juntos grandes momentos, hoy y siempre.

Un especial agradecimiento a Héctor Cota, Gerardo Reina y Luis Conde por su valioso y dedicado trabajo, y sobre todo por el buen humor y amistad que me han brindado.

Y finalmente los compas, con los que aprendimos, reímos y nos quejamos, personas muy dedicadas y trabajadoras a las que les deseo el mejor de los éxitos: Jesús Tánori, Francisco Durazo (el Ruko), Olaf Camarena, Alberto Terán, Manuel Acuña, Miguel Ángel Torres, José Pablo Siqueiros, Gerardo Pérez, Miguel Enrique Torres, Hugo de la Torre.

A mis padres
Por darme la vida e inculcarme el deseo de estudiar y salir adelante

ÍNDICE

	Pág.
Agradecimientos.....	iv
Dedicatoria.....	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.....	7
1.1. La conformación de las sociedades.....	7
1.1.1. Transiciones sociales y culturales.....	7
1.1.2. Sociedades multiculturales.....	15
1.2. Las relaciones étnicas en México.....	19
1.3. La exclusión y el rechazo en Sonora.....	25
1.4. Justificación.....	32
1.5. Planteamiento del problema.....	35
1.5.1. Preguntas de investigación.....	37
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	38
2.1. Psicología social de las relaciones intergrupales.....	38
2.1.1. Modelos explicativos de las relaciones intergrupales.....	39
2.1.1.1. Enfoques de carácter individual.....	40
2.1.1.2. Enfoques sociales o socioculturales.....	44
2.2. Estereotipo.....	53
2.2.1. Definición de estereotipo.....	53
2.2.2. Teorías sobre el estereotipo.....	55
2.2.3. Medición del estereotipo.....	63
2.2.4. Estudios sobre el estereotipo.....	65
2.3. Prejuicio.....	71
2.3.1. Definición de prejuicio.....	71
2.3.2. Teorías sobre el prejuicio.....	72
2.3.3. Medición del prejuicio.....	77
2.3.4. Estudios sobre el prejuicio.....	81
2.4. Hipótesis.....	86
2.5. Objetivos.....	86
2.5.1. Objetivo general.....	86
2.5.2. Objetivos específicos.....	87
CAPÍTULO III. MÉTODO.....	88
3.1. Población.....	88
3.2. Muestra.....	89
3.3. Tipo de estudio.....	90
3.4. Instrumentos de medida.....	91
3.5. Procedimiento.....	92

3.6. Secuencia de análisis estadísticos.....	93
3.7. Análisis de contenido.....	94
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	96
ESTUDIO 1.....	96
4.1. El significado psicológico de “migrante indígena”.....	96
4.1.1. Objetivo.....	97
4.1.2. La técnica de redes semánticas naturales.....	97
4.1.3. Muestra.....	99
4.1.4. Instrumento.....	99
4.1.5. Procedimiento.....	99
4.1.6. Resultados.....	100
4.1.7. Discusión y conclusiones.....	102
ESTUDIO 2.....	103
4.2. Validez por constructo de las escalas.....	103
4.2.1. Propiedades psicométricas de la escala de estereotipo.....	103
4.2.2. Propiedades psicométricas de la escala de emociones.....	109
4.2.3. Propiedades psicométricas de la escala de prejuicio.....	117
4.3. Diferencias por variable categórica.....	123
4.3.1. Diferencias por sexo.....	123
4.3.2. Diferencias por región.....	125
4.4. Análisis de contenido.....	127
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFIA.....	154
Anexo 1	
Anexo 2	
Anexo 3	

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Teorías que dan explicación al conflicto intergrup al en el campo de la psicología social.....	50
Tabla 2	Reactivos que componen la escala de prejuicio manifiesto y prejuicio sutil.....	80
Tabla 3	Datos descriptivos de la muestra de jóvenes sonorenses.....	90
Tabla 4	Datos descriptivos de la submuestra de jóvenes sonorenses.....	95
Tabla 5	Núcleo de red total, peso semántico y distancia semántica cuantitativa de las características del migrante indígena.....	101
Tabla 6	Núcleo de red, peso semántico y distancia semántica cuantitativa de las características que mujeres y hombres atribuyen al migrante indígena.....	102
Tabla 7	Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la escala de estereotipo total.....	103
Tabla 8	Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la subescala de estereotipo positivo.....	104
Tabla 9	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor social accesible.....	105
Tabla 10	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor sencillez y trabajo.....	106
Tabla 11	Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la subescala de estereotipo negativo.....	107
Tabla 12	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor ignorancia y conformismo.....	108
Tabla 13	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor tímidos y aislados.....	108
Tabla 14	Correlaciones de Pearson para los factores que componen la escala de estereotipo.....	109
Tabla 15	Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la escala de emociones total.....	110
Tabla 16	Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la subescala de emociones positivas.....	111
Tabla 17	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor agrado y tranquilidad...	112
Tabla 18	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor admiración y simpatía...	113
Tabla 19	Análisis factorial exploratorio con extracción de tres factores para la subescala de emociones negativas.....	114
Tabla 20	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor odio y asco.....	115
Tabla 21	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor miedo e inseguridad.....	116
Tabla 22	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor lastima y tristeza.....	116

Tabla 23	Correlaciones de Pearson para los factores que componen la escala de emociones.....	117
Tabla 24	Análisis factorial exploratorio con extracción de tres factores para la escala de prejuicio total.....	118
Tabla 25	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor oposición al contacto...	119
Tabla 26	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor amenaza y rechazo.....	120
Tabla 27	Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor diferencias culturales...	121
Tabla 28	Correlaciones de Pearson para los factores que componen la escala de prejuicio.....	122
Tabla 29	Correlaciones de Pearson para las subescalas de estereotipo, emociones y prejuicio.....	122
Tabla 30	Valores de media, desviación estándar y t de Student por grupo de mujeres y hombres para las dimensiones que componen la escala de estereotipo.....	123
Tabla 31	Valores de media, desviación estándar y t de Student por grupo de mujeres y hombres para las dimensiones que componen la escala de emociones.....	124
Tabla 32	Valores de media, desviación estándar y t de Student por grupo de mujeres y hombres para las dimensiones que componen la escala de prejuicio.....	124
Tabla 33	Valores de media, desviación estándar y análisis de varianza por región para las dimensiones que componen la escala de estereotipo.....	125
Tabla 34	Valores de media, desviación estándar y análisis de varianza por región para las dimensiones que componen la escala de emociones.....	126
Tabla 35	Valores de media, desviación estándar y análisis de varianza por región para las dimensiones que componen la escala de prejuicio.....	126
Tabla 36	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “todos somos iguales”.....	129
Tabla 37	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “igualdad de derechos”.....	130
Tabla 38	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “igualdad de trato”.....	131
Tabla 39	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “iguales y diferentes”.....	131
Tabla 40	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “en contra de la discriminación”.....	132
Tabla 41	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “rechazo hacia el migrante indígena”.....	133
Tabla 42	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “ayuda del gobierno”.....	134
Tabla 43	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “necesitan ayuda”.....	135
Tabla 44	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “sin contacto”.....	136

Tabla 45	Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “contacto positivo”.....	136
----------	---	-----

ÍNDICE DE GRAFICAS

		Pág.
Grafica 1	Loading plot (grafico de saturación) con agrupamiento de dos factores para la escala de estereotipo total.....	104
Grafica 2	Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de estereotipo positivo.....	105
Grafica 3	Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de estereotipo negativo.....	107
Grafica 4	Loading plot (grafico de saturación) con agrupamiento de dos factores para la escala de emociones total.....	110
Grafica 5	Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de emociones positivas.....	111
Grafica 6	Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de emociones negativas.....	114
Grafica 7	Loading plot (grafico de saturación) con agrupamiento de tres factores para la escala de prejuicio total.....	118

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Componentes de las relaciones intergrupales.....	51
Figura 2	Modelo de la formación y cambio de los estereotipos de Bar-Tal.....	63
Figura 3	Dimensiones que componen el prejuicio manifiesto y prejuicio sutil según Pettigrew y Meertens.....	77
Figura 4	Ubicación geográfica de los municipios de Hermosillo, Caborca y Nogales en el estado de Sonora, México.....	89
Figura 5	Red total de códigos referidos por los jóvenes sonorenses asociados a la temática de los migrantes indígenas.....	127

RESUMEN

A nivel internacional, nacional y regional la demanda de estudios por explicar la naturaleza e intervenir en la prevención de la discriminación, prejuicio y sus diferentes formas de expresión hacia diversos grupos minoritarios ha ido en aumento. En el caso específico de grupos indígenas del sur del país, que recorren grandes distancias, para trabajar como asalariados o jornaleros en las diversas regiones agrícolas de Sonora, al igual, se ha incrementado. Una vez que están ya en el estado enfrentan situaciones de rechazo y marginación por parte de una cultura/mestiza receptora. En función de lo antes citado y con una visión psicosocial, se menciona que el objetivo del presente reporte de investigación fue determinar las dimensiones particulares que presentan los jóvenes sonorenses en términos de estereotipo y prejuicio hacia los migrantes indígenas que arriban al estado de Sonora. A través de un muestreo no probabilístico de tipo intencional se recabaron un total de 780 estudiantes universitarios de tres ciudades del estado: Hermosillo (n=265), Caborca (n=279) y Nogales (n=236), de los cuales 463 eran mujeres y 317 hombres con una edad promedio de 20 años. Algunos de los resultados indican que las escalas empleadas son válidas y confiables para la medición de los constructos. En el mismo sentido, se encuentra una escala con dos dimensiones (social y emocional). Para la dimensión social, resultaron cuatro factores (social accesible y sencillez-trabajo, ignorancia-conformismo y tímido-aislado), en la dimensión emocional con cinco factores (agrado y tranquilidad, admiración y simpatía, odio y asco, miedo e inseguridad y lastima-tristeza). Por otro lado, en la escala de prejuicio se obtuvo una salida factorial con tres factores (oposición al contacto, amenaza y rechazo y diferencias culturales). En cuanto a la comparación de los factores por variables atributivas, se observaron diferencias por sexo y tipo de ciudad. Se puede concluir que el estereotipo que poseen los jóvenes sonorenses hacia el migrante indígena posee un carácter ambivalente, mientras que predomina una expresión del prejuicio más sutil que manifiesto.

Palabras clave: estereotipo, prejuicio, jóvenes sonorenses, migrantes indígenas.

*"¡Triste época la nuestra!
Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio"*

Albert Einstein

INTRODUCCIÓN

El antecedente de dos guerras mundiales, la segregación racial en Sudáfrica con el “*apartheid*”, las organizaciones xenofóbicas del Ku Klux Klan; los genocidios en Ruanda entre la población tutsi y los hutu; los conflictos de la ex Yugoslavia entre serbios, croatas, bosnios y albaneses; el conflicto en Medio Oriente entre árabes e israelíes, y las políticas migratorias de países como Estados Unidos, España y Francia, son solo algunos casos que enmarcan los problemas de vivir juntos en una sociedad conformada por diferentes grupos culturales.

Cuando en 1948 los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) firmaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos bajo el lema de la igualdad sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, parecía que se estaba avanzando a pasos agigantados en cuanto a la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Pero no faltó mucho para que el 21 de marzo de 1960, en la comunidad de Sharpeville, Sudáfrica, la policía matara a 69 manifestantes que estaban en contra de las normas que prohibían los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. Seis años después, la ONU declararí dicha fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

Tres décadas después, y ya en pleno siglo XXI, la ONU realizó en Sudáfrica la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, donde se observó con grave preocupación que, pese a los esfuerzos de la comunidad internacional, no se han alcanzado los principales objetivos de lucha contra el racismo y la discriminación racial, y que a la fecha aún hay un sinnúmero de seres humanos que siguen siendo víctimas de tales fenómenos (ONU, 2001). Prueba de ello, y uno de los ejemplos más recientes, es la promulgación de la Ley SB1070 en el estado fronterizo de Arizona, Estados Unidos, la cual declara a la inmigración indocumentada como un delito. Dicha ley faculta a las autoridades a detener e interrogar a cualquier persona que se “sospeche” de ser extranjero ilegal o en su caso comprobar el

estatus migratorio de cualquier persona si se tiene una "sospecha razonable" de que el individuo se encuentra de forma ilegal en el país.

Es importante resaltar que los conflictos raciales a lo largo del mundo son una realidad palpable. Si bien es cierto, actualmente sería absurdo pensar en la división de razas que se hizo en el siglo XIX bajo el argumento del diferencialismo biológico que afirmaba que las razas se distinguían por el color de piel, tipo de rostro, tamaño craneal, color del pelo, etc., también es cierto que los conflictos étnicos en la actualidad no han cesado, a pesar de que los avances científicos relacionados al estudio del genoma humano han revelado que las diferencias genéticas entre los diferentes grupos que habitan este planeta son mínimas. De esta forma, no se puede hablar de diferentes razas entre los seres humanos dado que el gen de la raza no existe, según los genetistas las razas son un concepto social.

En todo caso lo más adecuado sería hablar de una diversidad cultural al interior de las sociedades. Una diversidad que se ha incrementado gracias al fenómeno de la migración, tanto a nivel internacional como regional. De acuerdo con Castles y Miller (2004), las migraciones han llevado inevitablemente a una mayor diversidad étnica y cultural, una diversidad debida en gran medida a los problemas económicos y políticos que sufren buena parte de los países en vías de desarrollo, y que como tal ha repercutido en que se pongan en contacto cosmovisiones culturales diferentes, con sus formas particulares de comprender y responder a la vida cotidiana, con normas, valores y tradiciones culturales diversas, así como formas de relacionarse y comunicarse diferentes. A esta conformación de las sociedades donde existen y conviven varios grupos culturales en un mismo contexto se les ha denominado sociedades multiculturales (Hernández, 2007).

Los resultados en el proceso de conformación de dichas sociedades pueden llegar a ser muy diversos, por un lado puede existir la apertura y el establecimiento de una integración social orientada a la interculturalidad, pero por otro, se puede dar el rechazo y la exclusión social de aquellos grupos que son vistos como amenazantes para el bienestar de la ciudadanía, el orden público y la identidad nacional. De esta forma, a nivel mundial se puede observar que las sociedades multiculturales enfrentan diferentes conflictos étnicos.

La diversidad de grupos culturales en un mismo espacio territorial suele producir respuestas sociales de indiferencia y en el peor de los casos rechazo, manifestaciones xenófobas y discriminatorias, por tal motivo la muticulturalidad que viven cientos de países a lo largo del mundo es todo un desafío para la convivencia ciudadana satisfactoria entre diferentes grupos culturales.

En el caso de México, es evidente que se trata de una nación multicultural que alberga hoy en día a más de 60 pueblos originarios, hablantes de casi un centenar de lenguas y dialectos autóctonos. Las cifras revelan que existen más de 12 millones de indígenas a lo largo y ancho del país, pero a la par coexiste una población numerosa y mayoritaria correspondiente al México mestizo, o lo que Bonfil-Batalla (2005) denominaría como el “México Imaginario”, refiriéndose a aquellos quienes practican y fomentan un proyecto de civilización occidental, un proyecto que excluye y niega a los pueblos indígenas, los cuales son vistos como símbolo de atraso y obstáculo para el desarrollo del país.

¿Y qué nos dice la opinión pública sobre las relaciones entre el mexicano mestizo y los grupos indígenas? La Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación (CONAPRED-SEDESOL, 2005) reveló que el 87.3% de los mexicanos creen que los indígenas tienen razones para sentirse discriminados; el 43% opinan que los indígenas tendrán siempre una limitación social por sus características raciales; 1 de cada 3 mexicanos opinan que lo único que tienen que hacer los indígenas para salir de la pobreza es no comportarse como indígenas; y llama la atención que el 40% de los mexicanos está dispuesto a organizarse con otras personas para solicitar que no permitan a un grupo de indígenas establecerse cerca de su comunidad.

Por otro lado, 9 de cada 10 indígenas opinan que sufren discriminación por su condición racial; el 45% de los indígenas afirma que no se les han respetado sus derechos; 1 de cada 3 indígenas dice haber sufrido discriminación en el último año; 1 de cada 3 indígenas ha sido discriminado en el trabajo por su condición racial; el 90.3% de los

indígenas siente que tiene menos oportunidades para conseguir trabajo que los no indígenas; y a 1 de cada 5 le han negado trabajo por el simple hecho de ser indígena.

En el caso particular de Sonora, se tienen registros donde la población local del estado ha entrado en conflicto con diferentes grupos culturales, como pasó con los yaquis y los seris. En la actualidad, se dice que el sonorense tiene un cierto rechazo a la gente del Distrito Federal y en general al centro y sur de México, lo que Estupiñán (1999) refiere como una *cultura de rechazo al centro* o lo que Valenzuela (1998) menciona como el “*antiguachismo*” y la “*chilangofobia*”. Fenómenos que se encuentran vinculados a un regionalismo de tipo excluyente generalmente asociado a prejuicios y estereotipos que a la par son fuente potencial de conflictos intergrupales. Estos aspectos se tornan importantes si tomamos en cuenta que el estado de Sonora es un importante receptor de migrantes indígenas procedentes del sur del país, los cuales llegan a trabajar en los campos agrícolas de la región o en otros casos a cruzar de forma ilegal a los Estados Unidos.

Bajo estos planteamientos surgen algunas interrogantes que vale la pena destacar: ¿Cuál es el significado psicológico que la población sonorense atribuye al término “migrante indígena”? ¿Cuáles son las dimensiones que definen al estereotipo y al prejuicio que presentan los sonorenses hacia los migrantes indígenas que llegan al Estado de Sonora provenientes de otros estados de la República Mexicana?, ¿Qué relación existe entre el estereotipo y el prejuicio reportado por los sonorenses hacia los migrantes indígenas?, ¿Cuáles son las diferencias por sexo y región de acuerdo al estereotipo y prejuicio expresado por los sonorenses?, y ¿Cuál es la opinión que tienen los sonorenses acerca de los migrantes indígenas?

Para dar respuesta a estas interrogantes hay que tomar en cuenta los planteamientos que desde la psicología social se han formulado en los últimos años, los cuales tienen que ver con las denominadas nuevas expresiones del prejuicio, que refieren que si bien es cierto en la actualidad el ser prejuicioso está mal visto socialmente y el manifestar un prejuicio de forma abierta y directa trasgrede los ideales de igualdad y tolerancia que son socialmente aceptados, también es cierto que han surgido nuevas formas de prejuicio más sutiles y

encubiertas, llámese racismo simbólico, racismo moderno, racismo aversivo o prejuicio sutil.

Uno de los principales aspectos que motivó el presente trabajo de tesis fue precisamente el descubrir si esta premisa de las nuevas expresiones del prejuicio se cumple cabalmente en el contexto mexicano, y si no es así, de qué forma o con que matices se presenta el prejuicio y el estereotipo hacia los migrantes indígenas en el noroeste de la República Mexicana, siendo uno de los principales objetivos el “determinar las dimensiones particulares que presentan los sonorenses en términos de estereotipo y prejuicio hacia los migrantes indígenas”.

En el primer capítulo, se describirá cómo han ido evolucionando las sociedades a lo largo de la historia, partiendo de los aspectos más generales hasta llegar a los casos particulares de las relaciones étnicas en México y lo concerniente al estado de Sonora, en especial la exclusión, el rechazo y los regionalismos propios de la entidad.

En el segundo capítulo, se desarrolla un marco teórico tomando como eje principal la psicología social de las relaciones intergrupales. En el mismo se desarrollan dos de las temáticas más representativas: el estereotipo y el prejuicio. Se dan sus respectivas definiciones, así como las teorías que han surgido alrededor de éstas temáticas, las distintas técnicas e instrumentos que se han propuesto para la medición de estos constructos y culmina con una revisión de los diversos estudios que se han llevado a cabo en cada caso, tanto a nivel internacional como nacional.

En el tercer capítulo, se expone la metodología empleada para el desarrollo del presente trabajo de tesis, se describe a los participantes que conformaron la muestra, el tipo de estudio y diseño de investigación, los instrumentos de medida que se aplicaron, el procedimiento que se llevó a cabo en el trabajo de campo, y la secuencia de análisis que se hizo con la información recabada.

El cuarto capítulo, corresponde al apartado de resultados, en el cual se describen los datos tabulados de las respuestas proporcionadas por los participantes. Se parte con un estudio de redes semánticas naturales, posteriormente se describe la validez por constructo de cada una de las escalas empleadas, para posteriormente hacer las comparaciones por sexo (mujeres y hombres) y por región (Hermosillo, Caborca y Nogales).

En el quinto y último capítulo se contrastan los resultados obtenidos con el estado del arte, modelos teóricos y estudios empíricos que fundamentan y sustentan el presente trabajo de tesis. A raíz de ello, se enlistan aquellas conclusiones que resultaron más relevantes y significativas de esta investigación. Finalmente, se hacen una serie de reflexiones acerca de los alcances y limitaciones que tuvieron lugar en el desarrollo del documento.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

El estudio de las sociedades y los fenómenos que ocurren al interior de las mismas ha llamado la atención de diferentes académicos y estudiosos a lo largo de la historia. Desde los primeros planteamientos de la antigua Grecia hasta las reflexiones más recientes del siglo XX y principios del siglo XXI se ha dicho que resultaría difícil imaginar a una persona aislada de la sociedad, o en términos más concretos su sociedad. En general los individuos se desenvuelven en diferentes ambientes sociales a lo largo de sus vidas, ya sea la familia, los amigos, la escuela, el trabajo, etc., todo ello bajo los límites de una sociedad.

A lo largo de este primer capítulo se hablara de cómo han ido evolucionando las sociedades a lo largo de la historia, partiendo de los aspectos más generales hasta llegar a los casos particulares de México y el estado de Sonora.

1.1. La conformación de las sociedades

Para desarrollar este apartado se llevara a cabo una revisión de aquellas posturas sociológicas que abordan el tema de las transiciones sociales, o en otras palabras el cómo las sociedades van cambiando o evolucionando al interior de las mismas con el paso del tiempo, pasando por las sociedades primitivas hasta las más modernas de la actualidad, para culminar con las denominadas sociedades multiculturales y su estrecha relación con los movimientos migratorios a nivel mundial y regional.

1.1.1. Transiciones sociales y culturales

El estudio de las sociedades y como éstas han ido cambiando y transformándose con el paso del tiempo ha sido abordado por diferentes autores, Gilbert (1997) hace una revisión de cuatro de las posturas más representativas del tema, que si bien es cierto cada una parte de premisas acordes al contexto histórico, social y político de su época, tienen en común el haber aportado una explicación del cómo y porqué cambian las sociedades: la *lucha de*

clases de Karl Marx, la *racionalización social* de Max Weber, la *evolución sociocultural* de Gerhard y Jean Lenski, y el *modelo funcionalista* de Talcott Parsons.

Karl Marx afirma que la historia de toda sociedad es la historia de la *lucha de clases*, siendo el conflicto social un elemento importante en la transformación de las sociedades. Marx sostenía que las primeras sociedades humanas desarrollaron un tipo de comunismo primitivo, en donde la producción de alimentos y bienes materiales provenían de esfuerzos compartidos entre los miembros de la sociedad. Aunque los individuos poseían pertenencias individuales los recursos naturales existentes en las regiones en que habitaban estaban disponibles en forma igualitaria para todos sus miembros.

Con el paso del tiempo, el desarrollo del cultivo de vegetales y hortalizas junto a la especialización de ciertos sectores productivos fue originando una desigualdad social, dando como resultado las primeras sociedades agrarias. Aunado a ello, las múltiples guerras de la época ocasionaron grandes cantidades de prisioneros, los cuales fueron transformados en esclavos con el objetivo de enriquecer a una pequeña élite –los amos– a través de la explotación de la fuerza laboral. De esta forma se conformó lo que Marx denominó como el *modo de producción esclavista*.

Posteriormente, el *modo de producción feudal* reemplazó al modo esclavista de producción, en donde las nuevas relaciones productivas giraban en torno a la explotación de la tierra. De esta forma, las sociedades de aquel entonces estaban integradas por los señores feudales (la clase propietaria de la tierra) y los siervos (los campesinos que trabajaban la tierra para el terrateniente feudal). Los siervos, a pesar de ser considerados como personas libres, no podían abandonar el feudo donde vivían ya que las grandes extensiones de tierra y los recursos naturales pertenecían al señor feudal, solo se les permitía sembrar una pequeña porción de tierra para su consumo a cambio de su fuerza laboral para el terrateniente.

Fue hasta la llegada de la Revolución Industrial y sus importantes repercusiones en los procesos productivos a través de maquinaria altamente sofisticada y nuevas fuentes de

energía, que se empezó a gestar una nueva clase social que Marx denominó como la burguesía, capitalistas con recursos económicos y poder suficiente como para enfrentar a la clase feudal. A través de guerras civiles, revoluciones y enfrentamientos, la burguesía finalmente desplazó a los señores feudales del poder y tomó control de las denominadas sociedades capitalistas-industriales, basadas en *modos de producción capitalistas*.

A partir de este momento y de acuerdo a las características productivas, Marx designaba a un pequeño grupo de la población como capitalistas, es decir, aquellos individuos propietarios de fábricas y otros medios productivos, quienes buscan vender sus productos a un precio mayor del que invirtieron para fabricarlos. Simultáneamente, Marx denominó como proletariado a aquellos individuos que proporcionan la fuerza de trabajo necesaria para fabricar las mercancías y bienes que la sociedad necesita y que el capitalista vende en el mercado por un precio mayor, traducido en ganancia. Lo anterior es posible, debido a que los obreros que participan en el proceso productivo venden su fuerza de trabajo por un salario, el cual representa el valor en dinero de la fuerza de trabajo que el capitalista paga a un obrero.

El marxismo plantea que los trabajadores entran en conflicto social con los capitalistas como resultado de las relaciones de producción que estas dos clases establecen entre sí en el proceso de producción de bienes materiales. Según Marx, para maximizar sus ganancias los capitalistas tratan de minimizar los salarios, generalmente la mercancía más cara de todo el proceso productivo. Los trabajadores, por su parte, aspiran y luchan por salarios dignos que les permitan sobrevivir juntos a sus familias. Debido a que la ganancia y el salario provienen de la misma fuente económica –el proceso productivo– el conflicto social es inevitable. Marx sostenía que este conflicto no puede detenerse a menos que se cambie el sistema de producción mismo, es decir, el sistema capitalista, lo cual sólo puede lograrse a través de la revolución del proletariado, lo que permite conquistar el poder económico y político representado por el Estado y de este modo dar paso a la sociedad socialista.

Marx no tenía dudas acerca de las posibilidades de llevar a cabo una revolución social y estaba convencido que en algún momento la mayoría de la clase trabajadora entendería que tenían en sus manos la llave para cambiar el curso de su propio futuro. Dicha transformación es revolucionaria y permitiría la creación de una sociedad socialista basada en las necesidades y derechos del proletariado, es decir, de la mayoría de la sociedad y no de unos pocos privilegiados.

Max Weber, a diferencia del discurso materialista de Marx, enfatiza la importancia de las ideas humanas y los elementos no materiales de la cultura. Para Weber, la conciencia humana (ideas, creencias y valores) es un elemento tan importante como la lucha de clases en la gestación del cambio social. En términos generales, sostenía que el cambio social se debe a los diferentes modos de pensamiento que se han ido adoptando a lo largo de la historia, o sea, que las sociedades van evolucionando de acuerdo a como los seres humanos entienden el mundo que les rodea.

Según Weber, es necesario conocer las fuerzas intangibles y subjetivas que conforman la vida social para conocer cómo los individuos que actúan en un ambiente particular entienden y dan significados a sus propias acciones, ya que el simple análisis científico de la conducta humana es insuficiente para explicar las formas que adquiere una sociedad y las razones por la cual se da el cambio social. De esta forma, la transición de una sociedad a otra está dada por los patrones de pensamiento de la época.

De acuerdo con Weber, la transición del feudalismo al capitalismo se desarrolló a partir de lo que él denominó como la racionalización de la sociedad. Para Weber la sociedad feudal se basa en la tradición (toda esa serie de sentimientos y creencias que entre la sociedad se transmiten de generación en generación); la sociedad moderna, por el contrario, se ha caracterizado por la racionalidad, es decir, la utilización de los medios más eficientes, deliberadamente pensados y calculados de una manera realista, para alcanzar una meta particular. De esta forma se puede decir que la sociedad moderna es más independiente en la medida que los sentimentalismos y la fe religiosa han sido reemplazados por la racionalidad y una mayor dependencia de los métodos científicos.

A diferencia de los planteamientos marxistas, que sostenían que la sociedad industrial contenía de todo, menos racionalidad, debido a que este sistema productivo era incapaz de satisfacer las necesidades de la mayoría de la población, desde el punto de vista de Weber, el capitalismo es esencialmente racional porque está basado en la persecución de la meta de la ganancia y el crecimiento económico, a través de un curso de acciones deliberadamente calculadas. De esta manera, Weber reconoce que la racionalidad es la fuerza más importante que moldea la sociedad moderna.

Por otro lado, Gerhard y Jean Lenski hablan de la *evolución sociocultural*, donde a pesar de tener ciertas similitudes con las etapas marxistas de la conformación de las sociedades, estos autores no se centran en la lucha de clases, ya que esta propuesta se fundamenta bajo la premisa de que el cambio social es el resultado de los avances tecnológicos. Así, en la medida que la tecnología evoluciona a nuevos niveles, la sociedad va a la par con dichos cambios. Estos autores refieren cuatro tipos de sociedades de acuerdo a sus niveles tecnológicos: *sociedades cazadoras-recolectoras*, *sociedades agrícolas-ganaderas*, *sociedades agrarias*, y *sociedades industriales*.

Sociedades cazadoras-recolectoras. Se refiere a aquellas sociedades primitivas formadas por grupos pequeños de individuos, generalmente nómadas, que utilizaban tecnologías simples, para cazar animales y recolectar algún tipo de vegetal que les permita alimentarse. Este tipo de sociedades eran relativamente simples e igualitarias en el tratamiento de sus miembros, sin embargo, sus formas de vida rudimentarias los hacía vulnerables a las fuerzas de la naturaleza, especialmente epidemias, accidentes, tormentas, inundaciones y sequías, entre otras. Sin embargo, las dificultades propias de este tipo de vida generaron importantes vínculos de cooperación y solidaridad entre sus miembros, presentaban niveles de mortalidad elevados y expectativas de vida muy bajas.

Sociedades agrícolas-ganaderas. Emergieron hace casi diez mil años formadas por varios cientos de personas quienes residían en un lugar determinado dejando atrás las costumbres nómadas. Por un lado existían las sociedades agrarias dedicadas al cultivo de la tierra utilizando herramientas de mano, y por otro las sociedades pastoriles, basadas en la

domesticación, uso y consumo de animales para sobrevivir. En algunos casos, tanto el pastoreo de animales y el cultivo de hortalizas se combinaron simultáneamente para establecer fuentes proveedoras de alimentos más estables. La aparición de grupos sedentarios generó importantes actividades y relaciones comerciales, formándose de este modo un conjunto de sociedades interconectadas entre sí a través del intercambio de sus productos (trueque). La domesticación de animales y el cultivo de hortalizas permitieron a las sociedades generar materiales excedentes. De esta manera, no todos los individuos tenían que producir alimentos, permitiendo que algunos pudieran dedicarse a otras actividades especializadas tales como la alfarería y la carpintería. La capacidad de producir excedentes de productos también originó pronunciados patrones de desigualdad social dentro de estas sociedades.

Sociedades agrarias. Surgieron cinco mil años atrás y se caracterizaron principalmente por la producción agrícola en gran escala, introdujeron exitosamente el uso del arado para cultivar la tierra, una forma productiva ejecutada normalmente por hombres, a diferencia de épocas anteriores, en donde la mujer realizaba la mayor parte de la producción y recolección de hortalizas y vegetales. Actividades como el comercio, las artes y los oficios también aumentaron notoriamente. Algunas de estas sociedades alcanzaron las características de imperios y estaban compuestas por grandes latifundios y conglomerados humanos, quienes trabajaban bajo formas especializadas y sujetos a una enorme desigualdad social. Durante este período, aparece el dinero como una expresión económica generalizada reemplazando al sistema tradicional de trueque utilizado previamente y cuyo uso se expandió de forma importante a las sociedades industriales.

Sociedades industriales. Aparecieron durante el siglo XIX a la par con la denominada Revolución Industrial y se caracterizaron por la utilización de fuentes avanzadas de energía y maquinaria sofisticada para la producción de bienes materiales. De esta manera, la fuerza del hombre y los animales ya no son más las fuentes primarias de producción, ahora han sido reemplazados por las máquinas. En estas sociedades el cambio social se desarrolló muy rápidamente, la industrialización generó grandes concentraciones de población alrededor de las ciudades dando lugar a las grandes metrópolis, innumerables

valores, creencias y tradiciones culturales que imperaron por largo tiempo en las sociedades agrarias empezaron a desaparecer, a la par con ello, el ritmo de vida industrial y las actividades sociales y productivas propiciaron que la familia perdiera su importancia como centro de la vida social, de tal manera que la familia extensa (una amplia variedad de individuos emparentados viviendo muy cerca entre sí) fue decreciendo para dar paso a la familia nuclear (los padres y sus hijos comparten sus propios hogares separados del resto de sus parientes).

Si bien es cierto, en el siglo XX el avance tecnológico y científico alcanzó niveles nunca antes imaginados, permitiendo a los humanos, por ejemplo, comunicarse a grandes distancias a través de radios, teléfonos e internet, o incluso viajar al espacio. También es cierto que las condiciones de sobrevivencia de la población se deterioran cada vez más como resultado de la contaminación ambiental, destrucción del medio ambiente y el aumento de la pobreza originada por la distribución desigual del ingreso. A así pues, se puede decir que los avances tecnológicos no necesariamente resultan siempre en un mejoramiento de las dimensiones de la vida social.

Por su parte, Talcott Parsons propone un *modelo funcionalista*, donde ve a la sociedad como un sistema de partes o segmentos sociales bien integrados, en donde cada uno de ellos realiza una contribución funcional, es decir, positiva, al funcionamiento de la sociedad como un todo. De acuerdo con Parsons, toda sociedad debe adaptarse a su ambiente físico y geográfico para poder sobrevivir, donde la primera función social es producir y distribuir los recursos materiales necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Una vez que dichas necesidades han sido satisfechas, es indispensable identificar nuevas metas sociales orientadas al crecimiento y desarrollo de la sociedad, para lo cual son necesarias ciertas formas de organización interna basadas en la participación de los miembros en actividades especializadas, todo ello con el objetivo de alcanzar dichas metas sociales. La integración de cada una de las personas depende en gran medida de la cohesión social y la motivación individual que tengan para adaptarse a las formas de pensamiento y comportamiento establecidos, en otras palabras, los miembros de una sociedad deben compartir valores y normas culturales comunes.

Para alcanzar el funcionamiento óptimo Parsons sugiere que las sociedades modernas deben contener cinco instituciones sociales. La primera de estas instituciones es la *economía*, la cual intenta obtener o producir los recursos indispensables extraídos del medio ambiente físico para que se disminuyan entre la población de una manera organizada. Segundo, las metas u objetivos de una sociedad se alcanzan a través de la *institución política*, cuya función fundamental es la selección de las metas sociales y los mecanismos para implementarlas, además de regular las conductas humanas a través de leyes. Tercero, la integración de la sociedad es también facilitada por medio de la *institución educativa*, encargada de transmitir el conocimiento acumulado y proporcionar el entrenamiento culturalmente apropiado a sus miembros. Finalmente, los patrones de mantenimiento social (normas y valores culturales compartidos) son también promovidos por otras dos instituciones sociales: la *religión* y la *familia*, las cuales inculcan en los individuos el reconocimiento de las normas y valores culturalmente aprobadas por la sociedad.

A partir de estos postulados, Parsons explica el cambio social, no a través de la lucha de clases o la evolución tecnológica, sino como un *proceso de diferenciación*, en donde las diversas partes de una sociedad se multiplican significativamente, adquiriendo cada vez una mayor especialización de sus funciones. Parsons identifica tres tipos de sociedades: *primitivas*, aquellas que no poseían instituciones religiosas, políticas, económicas y educacionales, ya que todas las dimensiones de la vida social giraba alrededor de la familia; *intermedias*, donde ya se podía observar un sistema religioso no centrado en la familia y el desarrollo de instituciones políticas y económicas rudimentarias, aunque aún permanecían parcialmente bajo el control de la familia; y *modernas*, donde ya se integran las cinco grandes instituciones sociales: la familia, la religión, el sistema político, la economía y el sistema educacional, constituyendo de esta forma una sociedad altamente diferenciada.

De acuerdo a la visión de Parsons, el proceso de aumento de las diferenciaciones y especializaciones internas es sinónimo del avance de la sociedad. Esto ocurre, porque las sociedades diferenciadas pueden operar de forma más eficiente y funcional en la resolución

de problemas, así como en el progreso y desarrollo de las mismas. Aunque de igual forma se reconoce que la integración social es, sin lugar a dudas, uno de los mayores problemas de las sociedades modernas, contrariamente a lo observado en las sociedades anteriores en donde la totalidad de las acciones y actividades se generaba al interior de la familia.

Las cuatro posturas descritas en el presente apartado, proporcionan un primer panorama o acercamiento sobre cómo y por qué cambian las sociedades en el tiempo. El análisis obviamente se encuentra incompleto, ya que las visiones que se han presentado responden a enfoques occidentales y eurocentristas de la sociedad, de tal forma que se está dejando de lado el perfil asiático, africano y latinoamericano de las sociedades

Un aspecto que no se ha contemplado hasta ahora es el impacto que ha tenido el fenómeno de la globalización y la migración en la transformación de las sociedades. Es bien sabido que la globalización ha impulsado y acelerado los movimientos migratorios a lo largo del mundo en las últimas décadas (Muñoz, 2002), pero también es cierto que dichos movimientos han desempeñado un papel importante en la mayoría de las transformaciones sociales contemporáneas (Castles, 1997). De acuerdo con Castles y Miller (2004), las migraciones han llevado inevitablemente a una mayor diversidad étnica y cultural al interior de los países. Esta diversidad ha generado el establecimiento de sociedades multiculturales, las cuales serán descritas en el siguiente apartado.

1.1.2. Sociedades multiculturales

Uno de los elementos que ha caracterizado al fenómeno de la globalización en las últimas décadas es el importante y creciente flujo migratorio alrededor del mundo (Castles y Miller, 2004). El auge que han cobrado los movimientos migratorios, debidos en gran medida a los problemas económicos y políticos que sufren buena parte de los países en vías de desarrollo, ha repercutido en que se pongan en contacto cosmovisiones culturales diferentes, con sus formas particulares de comprender y responder a la vida cotidiana, con normas, valores y tradiciones culturales diversas, formas de relacionarse y comunicarse diferentes, en pocas palabras, se trata del contacto entre modelos culturales diferentes. A

esta conformación de las sociedades donde existen y conviven varios grupos culturales en un mismo contexto se les ha denominado sociedades multiculturales (Hernández, 2007).

En términos generales, la multiculturalidad puede ser entendida como el fenómeno que describe la diversidad o diversificación demográfica y cultural de las sociedades humanas (Touraine, 2001). Pero como menciona Berger y Luckmann (1991) la multiculturalidad no es solamente el encuentro de diferentes culturas dentro de un espacio territorial, se trata de todo un conjunto de relaciones entre diferentes grupos, ya sea en el ámbito social, político, económico, ético, lingüístico, etc. Bel Adell (2005) habla de un “*mosaico de culturas*”, para referirse a la presencia y coexistencia de grupos con diferentes códigos culturales, identidades, diferencias étnicas, religiosas y lingüísticas, un fenómeno con una diversidad enriquecedora.

Autores como Wieviorka (2006), Stavenhagen (2001) y Kymlicka (1996) hablan de diferentes tipos de sociedades multiculturales de acuerdo a la configuración histórica, social y territorial que ha sufrido la humanidad a lo largo del tiempo, y con relación a las posturas que han adoptado los estados nacionales en cuanto a la incorporación o exclusión de diversos grupos culturales.

Kymlicka (1996) distingue dos tipos de sociedades multiculturales, aquellas conformadas en un *Estado multinacional* o en un *Estado poliétnico*. En lo que respecta al primer caso se dice que es aquella sociedad que está compuesta por diferentes grupos culturales de manera involuntaria, ya sea por invasión o conquista de una comunidad cultural por otra, o de manera voluntaria, como sucede cuando culturas diferentes están de acuerdo en formar una federación para su beneficio mutuo. En el segundo caso, la sociedad está conformada por la diversidad cultural que proporciona la inmigración, de tal manera que se presente un pluralismo cultural siempre y cuando se acepte como inmigrantes a un gran número de individuos y familias de otras culturas, y se les permite mantener algunas de sus particularidades étnicas.

Por su parte, Stavenhagen (2001) habla de seis tipos de Estados multiculturales, que a la par pueden dar lugar sociedades multiculturales:

- 1) *Estados nacionales de Europa*: aquellos Estados europeos creados a partir del siglo XIX bajo la idea del Estado-Nación homogéneo caracterizados por una etnia mayoritaria.
- 2) *Estado multinacional*: también denominado “*imperio multinacional*”, ya que en el pasado controló un vasto territorio poblado por diferentes naciones y que hoy se constituye en una federación. Por ejemplo: la Federación Rusa.
- 3) *El sucesor de Imperio multinacional*: los países que se constituyen en Estados después de la fragmentación o desintegración de algún antiguo imperio multinacional. Por ejemplo: la ex Yugoslavia.
- 4) *Estados poliétnicos postcoloniales*: aquellos Estados cuya independencia comienza en el periodo de la posguerra y que se constituyen sobre las mismas fronteras impuestas por los europeos. Por ejemplo: los Estados africanos.
- 5) *Estados de inmigración*: aquellos Estados que fueron colonias europeas pero que alcanzaron su independencia o un status de autonomía política mucho antes que otros estados poscoloniales. Por ejemplo: Australia.
- 6) *Estados con poblaciones indígenas*: los Estados que en su historia registran el arribo de conquistadores europeos que impusieron su cultura sobre las locales subordinándolas. Por ejemplo: los Estados latinoamericanos.

En el caso de Wieviorka (2006), divide a las sociedades multicultural en tres tipos: en primer lugar, y al igual que Stavenhagen (2001), habla de aquellas sociedades que fueron conformadas por medio de la conquista y sometimiento de ciertos pueblos originarios, como lo fueron las tribus indígenas de la antigua Mesoamérica a raíz de la conquista de América; en segundo término, hace alusión a aquellas sociedades que se fueron construyendo a través de diversos flujos migratorios en diferentes momentos de la su historia, como fue el caso de Estados Unidos de Norteamérica; y por último se refiere a las sociedades multiculturales donde la diversidad cultural se ha estructurado a través de procesos internos de exclusión y discriminación, provocando el aislamiento de cada uno de los grupos culturales involucrados, como sucedió en la época del Apartheid en Sudáfrica.

En cuanto a este último punto, Castles y Miller (2004) refieren que los resultados en el proceso de conformación de las comunidades multiculturales pueden ser muy diversos, según sean las acciones de las sociedades y los estados receptores de grupos culturales diversos, ya sea que se desarrolle una integración social orientada a la interculturalidad¹ o se opte por el rechazo y la exclusión social. Por un lado, se puede llegar a dar la apertura y establecimiento legal de dichos grupos, así como la concesión de la ciudadanía de los mismos. Pero por otro lado, cuestiones como la negación al establecimiento de ciertas etnias, el no concederles la ciudadanía y el rechazo a la diversidad cultural pueden llevar a la formación de minorías étnicas, cuya presencia es considerada por ciertos sectores de la población como indeseable.

Los críticos que se oponen a la diversidad cultural y a la migración consideran a las minorías étnicas como una amenaza para el bienestar de la ciudadanía, el orden público y la identidad nacional. El rechazo puede deberse, entre otros aspectos, a la “*diferencia*”, ya que quienes llegan a establecerse con frecuencia son diferentes a las poblaciones receptoras, pueden venir de regiones agrarias-rurales a radicar en zonas urbanas-industriales con otra clase de tradiciones, religiones e instituciones políticas, muchas veces hablan otra lengua y siguen prácticas culturales distintas, pueden ser visiblemente desiguales por su apariencia física (color de piel, rasgos, tipo de pelo) o por su estilo de vestir, y en algunos casos se culpa a las minorías étnicas migrantes del crimen, las enfermedades y el desempleo (Wieviorka, 2006).

Uno de los ejemplos más recientes es la promulgación de la Ley SB1070 en el estado fronterizo de Arizona, la cual declara a la inmigración indocumentada como un delito. Dicha ley faculta a la policía a detener e interrogar a cualquier “*sospechoso*” de ser “extranjero ilegal” o en su caso comprobar el estatus migratorio de cualquier persona si se tenía una “*sospecha razonable*” de que el individuo se encuentra de forma ilegal en Estados Unidos. Los defensores de esta enmienda argumentan que en los últimos años ha habido un

¹ El término “interculturalidad”, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad (Hidalgo, 2005).

incremento de violencia y delincuencia provocada por migrantes ilegales y acusan al gobierno federal de no tomar acciones serias y concretas sobre el tema migratorio a nivel nacional (La Jornada, 2010).

De esta forma, a nivel mundial se puede observar que las sociedades multiculturales enfrentan diferencias y desigualdades provocadas por problemas étnicos, raciales, religiosos, de género, políticos, etc. (Appadurai, 2001). La presencia de grupos culturales diferentes en un mismo espacio territorial suele producir respuestas sociales de indiferencia y en el peor de los casos rechazo, manifestaciones xenófobas y discriminatorias, por tal motivo la muticulturalidad que viven cientos de países a lo largo del mundo es todo un desafío para la convivencia ciudadana satisfactoria entre diferentes grupos culturales (Bel Adell, 2005).

Bajo estas consideraciones resulta importante tomar en cuenta el caso particular de México en lo que respecta a su conformación como nación multicultural. Tomando en cuenta que México es un país que alberga alrededor de 60 pueblos originarios y poco más de 12 millones de indígenas hablantes de casi un centenar de lenguas y dialectos autóctonos (Zolla y Zolla, 2004), en el siguiente apartado se hará una breve revisión de cómo han sido las relaciones étnicas en diferentes momentos de la historia, desde la época de la colonia hasta nuestros días.

1.2. Las relaciones étnicas en México

Si se parte de los diferentes contextos históricos y socioculturales por los que ha pasado México, desde la época de la conquista y todo lo que fue el periodo colonial los grupos culturales indígenas fueron sometidos, relegados e ignorados de la sociedad (Castellanos, 2001). La desigualdad en aquel entonces era aceptada y practicada por los grupos dominantes (los españoles), para ellos los indígenas nunca fueron considerados como iguales y era precisamente esa desigualdad la que justificaba su explotación (Sánchez-Guillermo, 2007). Como refiere Bonfil-Batalla (2005), una característica importante que distinguió a las sociedades coloniales es que el grupo invasor, que

pertenecía a una cultura distinta a la de los pueblos sobre los que ejercía su dominio, afirmaba ideológicamente su superioridad en todos los órdenes de la vida y, en dadas circunstancias, negaba y excluía a la cultura del colonizado.

Posteriormente, con la guerra de independencia las cosas no cambiaron mucho. De acuerdo con Rosas (2007), la Nación se formó conforme a los intereses del grupo dominante, en este caso capitalizado por los criollos, quienes no contemplaban en sus planes de construcción nacional a los indígenas, a los que consideraban como poseedores de otra cultura, de otras lenguas y costumbres ajenas a ellos, lo que provocó la exclusión y en algunos casos la eliminación de éstos. De acuerdo con el autor, fueron precisamente los criollos y sus descendientes quienes establecieron las condiciones que debería tener la Nación mexicana: un mismo idioma, por ende el español, la religión católica y el derecho romano.

Con la promulgación de la Primera Constitución del México Independiente de 1824, que entre otras cosas establecía la igualdad jurídica de todos los mexicanos, el Estado inicia una política para educar a los indígenas con el objetivo de integrarlos al proyecto nacional, pues eran vistos como producto del atraso, la ignorancia y la barbarie, todo ello bajo la condición de que negaran y olvidaran sus tradiciones y costumbres (Oehmichen, 2007). Políticas como estas las define Zúñiga (1998) como profundamente racistas y “*subrepticamente*” racistas, o en otras palabras, un racismo de tipo encubierto.

Este tipo de situaciones motivaron una serie de rebeliones indígenas a lo largo del país entre los años de 1830 y 1860, las denominadas “*Guerras de Castas*”, entre las que figuraron la lucha del pueblo yaqui en Sonora, los estallidos campesinos en Guerrero, Puebla y Oaxaca, las rebeliones de la Sierra Gorda y los movimientos tzotziles de los Altos de Chiapas (Rosas, 2007).

A principios del siglo XX sale a la luz la obra titulada “*México Bárbaro*” donde el periodista estadounidense John Kenneth Turner describe, entre otras cosas, los abusos de que eran objeto los grupos indígenas de aquella época, pese al control, la censura y la

represión del régimen porfirista que presumía de paz, libertad y democracia en el país. La obra narra, entre otros hechos, la expulsión y destierro que sufrieron una gran cantidad de indígenas yaquis de su tierra natal para ser enviados a la península de Yucatán a servir de esclavos en las haciendas, donde junto a los indígenas mayas eran denigrados al hacerlos vivir en jaulas. También se describe la situación que se presentaba en el Valle Nacional de Oaxaca, donde hombres, mujeres y niños eran sometidos a trabajos arduos, hambruna y palizas (Turner, 1984).

Con la llegada de la Revolución se esperaban cambios en el trato y reconocimiento de los grupos indígenas, pero de acuerdo a Oehmichen (2007) fue a partir de aquí que se realizaron las prácticas más importantes por “*desindianizar*” a México: la igualdad jurídica establecida por la ley y la negación de la diversidad cultural, llevaban consigo la negación de todo tipo de reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a usar sus lenguas, a mantener sus culturas, y a contar con sus propios sistemas educativos y formas de gobierno, entre otros aspectos. Como refiere la autora [...] *los indios, tendrían que ser educados y asimilados para que llegaran a ser como “nosotros”, los mestizos* (Oehmichen, 2007: 95).

Gall (2004) señala que en el transcurso de los años sesenta el Estado mexicano se vio obligado a cambiar su discurso asimilacionista para pasar a un planteamiento fundamentado en la pluriétnicidad y el multiculturalismo como base de la nueva legislación y política hacia los pueblos indígenas del país, pero de igual forma la autora denota que ese cambio en el discurso hasta la actualidad no se ha traducido en una política clara que exprese el reconocimiento a la diferencia.

Hasta la fecha, han sido varios los movimientos indígenas que han surgido a raíz de la lucha por su reconocimiento ante la sociedad. El más representativo de los últimos años ha sido el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que en el año de 1994 se proclamó en contra del gobierno federal mexicano en reclamo y exigencia de los derechos étnicos de los pueblos indígenas del país.

El EZLN destacaba, entre otros puntos, la voluntad de establecer una nueva relación entre los indígenas, la sociedad y el Estado, permitiendo que los mismos pueblos indígenas se gobernaran con autonomía propia para ya no ser sometidos a la voluntad de personas ajenas a sus necesidades, y se organizaran de acuerdo a sus tradiciones políticas, sociales, económicas y culturales, como también se debía dejar que la justicia fuera administrada por los propios pueblos según sus costumbres y tradiciones sin la intromisión del gobierno. El dialogo entre el gobierno federal y el EZLN llevó a las dos partes a negociar y firmar en 1996 los denominados *Acuerdos de San Andrés* (Izquierdo, 2005).

En dichos acuerdos el gobierno federal se comprometió a reconocer los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hecho que ocurrió hasta el año 2001 con la reforma a los artículos 1, 2, 4, 18 y 115. Para lo cual, cabe mencionar que las demandas incluidas en la iniciativa presentada por el poder ejecutivo, fueron modificadas por la mayoría de las dos cámaras del Congreso, para aprobar finalmente una reforma constitucional que no abarcó todos los puntos estipulados en los Acuerdos de San Andrés (Hernández y Ortiz, 2003). Lo que fue calificado por el EZLN como una traición: *“Dicha reforma traiciona los Acuerdos de San Andrés en los puntos sustanciales: autonomía y libre determinación, los pueblos indios como sujetos de derecho público, tierra y territorios, uso y disfrute de los recursos naturales, elección de autoridades municipales y derecho de asociación regional, entre otros.”*²

Por otro lado, en el año 2005 se realizó la *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*³, un proyecto diseñado con el objetivo de investigar la percepción que tiene la población mexicana acerca del fenómeno de la discriminación, lo que permitió con ello medir los niveles y frecuencias de la manifestación de este fenómeno en la vida cotidiana de la gente que la ejerce o la padece, entre ellos los indígenas (CONAPRED-SEDESOL, 2005).

² Comunicado hecho por del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN el día 29 de abril del 2001.

³ A través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) se aplicó la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México los meses de Noviembre y Diciembre de 2004 en comunidades urbanas y rurales del país, teniendo como poblaciones objetivo a mujeres, indígenas, adultos mayores, minorías religiosas, discapacitados y personas con preferencias sexuales diferentes. Para más información: <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx>

En el informe se revela que 3 de cada 5 mexicanos creen que el principal problema de los indígenas para relacionarse con los demás es su dialecto; el 87.3% creen que los indígenas tienen razones para sentirse discriminados; el 43% de los mexicanos opinan que los indígenas tendrán siempre una limitación social por sus características raciales; 1 de cada 3 mexicanos opina que lo único que tienen que hacer los indígenas para salir de la pobreza es no comportarse como indígenas; y llama la atención que el 40% de los mexicanos está dispuesto a organizarse con otras personas para solicitar que no permitan a un grupo de indígenas establecerse cerca de su comunidad.

Por otra parte, 9 de cada 10 indígenas opinan que sufren discriminación por su condición racial; el 45% de los indígenas afirma que no se les han respetado sus derechos; 1 de cada 3 indígenas dice haber sufrido discriminación en el último año; 2 de cada 3 indígenas opina que tienen pocas o nulas posibilidades para mejorar sus condiciones de vida; 3 de cada 4 indígenas consideran que tienen menos oportunidades para ir a la escuela que el resto de las personas; 1 de cada 3 indígenas ha sido discriminado en el trabajo por su condición racial; el 90.3% de los indígenas siente que tiene menos oportunidades para conseguir trabajo que los no indígenas; y a 1 de cada 5 le han negado trabajo por el simple hecho de ser indígena.

La encuesta como tal ha permitido caracterizar y entender mejor el fenómeno de la discriminación en diferentes sectores de la sociedad, pero como menciona Giraldo (2008) existen aspectos sobre el diseño y contenido de los cuestionarios, así como cuestiones metodológicas, que bien pueden corregirse y mejorarse para una segunda encuesta nacional.

Por otro lado, Oehmichen (2007) relata los malos tratos que suelen padecer las personas indígenas en los sectores urbanos: casos de taxistas, empleados de restaurantes y oficinas bancarias que les niegan el servicio; en ocasiones evitan ingresar a los centros comerciales, pues tienen la experiencia de haber sido obligados a salir por los agentes de seguridad, quienes los amenazan con llamar a la patrulla por el supuesto delito de ingresar a una propiedad privada para pedir limosna; en el transporte colectivo han llegado a recibir

insultos, cuando recién llegan a la ciudad viven pendientes de las redadas y excesos policíacos, ya que han recibido golpe, amenazas, el decomiso de sus mercancías e inclusive han ido a parar a la cárcel.

De igual forma Inoue y Sánchez (2009) refieren el grave problema de discriminación que padecen actualmente los indígenas que emigran a las ciudades del país, quienes reconocen que la forma más común en que se manifiesta la discriminación hacia las personas indígenas migrantes es a través de toda una serie de estereotipos que les son impuestos por parte de los particulares y autoridades políticas, como el considerarlos “flojos”, “indios” y “pobres”. Mientras que la opinión que tienen las personas indígenas respecto a la discriminación de la que son objeto la atribuyen más que nada por sus rasgos físicos, y por su estatus social y económico.

Algunos de los testimonios hechos por la misma población indígena describen claramente el rechazo y exclusión que reciben por parte de la sociedad: [...] *los indígenas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, son víctimas de discriminación por parte de la sucursal bancaria HSBC pues según sus testimonios, las personas con rasgos indígenas, tienen que formar una fila separada del resto de las personas y fuera de la sucursal en la banqueta, la referida fila de la banqueta no es la única, pues después de ella tienen que volverse a formar en una fila de visitantes, a la cual tienen libre acceso otras personas que no presentan rasgos indígenas lo que les causa una espera que incluso rebasa las tres horas [...]* (Albino, 2006: 49).

También se han visto casos extremos de abuso y explotación en recientes fechas. A finales de 2009 en la delegación Iztapalapa del Distrito Federal se desmanteló a una red delictiva que mantenía en esclavitud a 107 personas, en su mayoría de origen indígena, que trabajaban jornadas de 16 horas, encerrados y sin goce de sueldo, eran mantenidos en condiciones de insalubridad y maltratados de forma física y psicológica (Bolaños, 2009). Los individuos privados de su libertad debían armar y tener listas a diario al menos 1,200 bolsas o cajas de regalo para la tienda departamental Liverpool, si cumplían la meta su recompensa era comer verduras hervidas sin sal y dormir ocho horas por la noche, pero si

alguien no cumplía era castigado encerrándolo en el baño, de pie y envuelto en cobijas durante dos días (Jiménez, 2009).

En resumen, haciendo alusión a la obra de Bonfil-Batalla (2005) titulada *México profundo*, se puede decir que la historia de México, ha sido la historia del enfrentamiento entre dos grupos culturales, por un lado está la *civilización negada*, esa que se ha mantenido arraigada a formas de vida mesoamericanas y que la encontramos reflejada en la población indígena y sus pueblos originarios, mientras que por otro lado se encuentra el *México imaginario*, donde están quienes practican y fomentan un proyecto de civilización occidental, un proyecto que excluye y niega a los pueblos indígenas, los cuales son vistos como símbolo de atraso y obstáculo para el desarrollo del país.

1.3. La exclusión y el rechazo en Sonora

En el presente apartado se llevará a cabo una revisión del caso particular que presenta el Estado de Sonora y su relación con diferentes grupos étnicos a lo largo de su historia, para finalmente concluir con la descripción de algunos regionalismos característicos de la población sonorenses.

El Estado de Sonora a lo largo de su historia ha sido testigo de diversos enfrentamientos entre la población local y grupos que en su momento fueron catalogados como peligrosos y amenazantes para la región. Algunos conflictos fueron desde la expulsión y el exilio hasta la matanza y el exterminio, tal fue el caso de los *jesuitas*, *españoles*, *filibusteros*, *seris*, *yaquis*, *sacerdotes* y *chinos*. A continuación una breve descripción de cada uno de estos casos.

Los jesuitas. La orden religiosa de los jesuitas arribó al territorio sonorenses a finales del siglo XVI con el objetivo de evangelizar a las tribus de la región a través del establecimiento de misiones. Si bien es cierto al principio no tuvieron una tarea fácil, dada la postura agresiva que adoptaron los indígenas de aquel entonces, llegó un momento en el que se convirtieron en mediadores entre los indios, españoles y criollos. Fue en el año 1767

que por decreto real se ordeno la expulsión y confiscación de todos los bienes de los jesuitas de las provincias españolas. En el estado de Sonora los sacerdotes jesuitas fueron encarcelados y privados de alimento. En ningún otro lugar de la Nueva España hubo tantos jesuitas muertos durante la expulsión como en el caso de Sonora y de ninguna otra parte escribieron tanto los jesuitas sobre los maltratos recibidos durante el proceso de expulsión, como lo hicieron de Sonora (Montané, 2003).

Los españoles. En los años posteriores a la consumación de la independencia se empezó a gestar en el territorio sonorense un idealismo patriótico en contra de la población española que radicaba en el estado, esto bajo la premisa de salvaguardar la independencia. De tal manera que para el año de 1828 se aprueba el Decreto de Expulsión de Españoles del Estado de Occidente, dicha orden exigía la salida de todos los españoles en un plazo no mayor de 30 días después de publicada ésta. La orden iba dirigida especialmente a aquellos españoles que hubieran servido a la milicia del gobierno español en 1820, exceptuando a quienes estuvieran casados con una mujer mexicana y tuvieran hijos, así como los que tuvieran más de 60 años de edad o con alguna enfermedad de gravedad. El motivo, como refiere Grageda (2003), era la búsqueda de una patria idealizada y un orden social que solo era alcanzable sin la presencia de los españoles.

Los filibusteros. La etapa posterior al tratado de Guadalupe Hidalgo, en la que el presidente Santa Anna vende la parte norte del territorio nacional a los Estados Unidos, trajo como resultado una serie de movimientos armados llevados a cabo por bandoleros de origen estadounidense o francés que se adentraban al territorio sonorense con el objetivo de crear repúblicas y naciones de tipo ficticias, en las que intentaban instaurar un régimen autónomo a México y EE.UU, estos invasores extranjeros fueron conocidos como filibusteros. Fueron varias las batallas que se llevaron a cabo en el suelo sonorense para contrarrestar las campañas invasoras, la última de ellas fue la victoria a manos de Ignacio Pesqueira en 1857 sobre un grupo de rebeldes franceses liderados por Henry Alexander Crabb, una batalla que se llevó a cabo en la ciudad de Caborca y que termino en una matanza, los invasores fueron tomados como prisioneros y posteriormente fusilados, el cadáver de Crabb fue profanado, cortándole la cabeza y poniéndola en exhibición. Esta

victoria marco el final de las expediciones contra Sonora, y fue visto como un estímulo de orgullo regional para el sonorenses, pues se enaltecía la imagen de un estado suficientemente fuerte como para derrotar a sus enemigos y defender los intereses propios y los de la nación (González, 2003).

Los seris. Los intentos fallidos de evangelizar, civilizar y controlar a los seris provocaron una serie de campañas orientadas al exterminio de la tribu. Uno de los episodios más representativos fue la denominada “*Guerra de Encinas*” surgida a mediados del siglo XIX con el establecimiento de los primeros ranchos en los linderos del territorio seri. El rancho de la Costa Rica, propiedad de los hermanos Encinas, pronto se convirtió en centro de roces y conflictos por el robo y caza de ganado por parte de los seris, situación que desató un periodo de violencia entre rancheros e indígenas entre las décadas de 1850 y 1860. Los vaqueros y peones armados con rifles y montados a caballo, asesinaron a hombres, mujeres y niños de cualquier campamento seri que encontraran a su paso, independientemente de que hubieran o no matado algún animal de los rancheros, de esta forma se exterminó aproximadamente a la mitad de la población seri en los años que duró la matanza (Rentería, 2007). Se dice que a principios del siglo XX tan sólo quedaban unos 200 seris en todo el estado (Bowen, 2000, citado en Luque y Robles, 2006).

Los yaquis. La serie de campañas armadas organizadas por el gobierno de Sonora con el objetivo de someter y despojar sus tierras a la tribu yaqui derivó en la denominada “*Guerra contra los Yaquis*”. Los conflictos armados cesaron ligeramente a finales del siglo XIX con la muerte de dos de sus líderes más representativos “*Cajeme*” y “*Tetabiate*”. Sin embargo, aun existía un cierto número de yaquis armados e inconformes con la situación que sufría su tribu y mantenían la firme intención de revelarse en contra del Estado. Bajo esta condición, el gobierno local, en coordinación con el presidente Porfirio Díaz, proclamaron una ley de deportación en contra de los yaquis para llevarlos a trabajar a los campos del valle de Yucatán, donde era necesaria mano de obra barata. El gobierno se justificó bajo el argumento de que los yaquis eran un obstáculo constante, una obstrucción para la riqueza y el progreso del estado, y en especial para su desarrollo. Aproximadamente

15,000 yaquis entre hombres, mujeres y niños fueron expulsados de su región de origen (Hu-DeHart, 2003).

Los sacerdotes. La problemática derivada con la tribu yaqui sufría una disyuntiva en cuanto a las opiniones provenientes del Estado y la iglesia. Por un lado, el gobierno insistía en que las campañas militares contra los indios era la única opción posible de paz, mientras que para la autoridad eclesiástica lo más adecuado era reubicar a los indígenas e iniciar campañas de readoctrinamiento. Por otro lado, la iglesia también se vio en la necesidad de encarar el tema de la cuestión social, expresando su punto de vista sobre las desigualdades sociales existentes entre pobres y ricos durante la época del porfiriato. Para ello, en 1916 el gobernador de Sonora Plutarco Elías Calles decidió expulsar a todos los sacerdotes sonorenses, acusándolos de antipatriotas y sobre todo por involucrarse demasiado en temáticas de corte político. Se puso un plazo de dos días para que los clérigos abandonaran el estado. Por un periodo de aproximadamente 3 años el estado de Sonora se vio privado del culto católico, iglesia y templos permanecieron abandonados, hasta que en 1919 cierto número de clérigos regresaron, más no todos los que resultaron expulsados, a reanudar sus actividades religiosas en el estado de Sonora (Enríquez, 2003).

Este tipo de políticas fue la antesala de lo que posteriormente se conocería como la “*Guerra de los Cristeros*”, un movimiento armado a nivel nacional entre el Estado y grupos católicos que se proclamaron en contra de las legislaciones y políticas que pretendían limitar la autonomía de la iglesia, movimiento impulsado de igual forma por Plutarco Elías Calles, que en aquel entonces ya era presidente de México (Escalante y cols. 2004).

Los chinos. A finales del siglo XIX y principios del XX un número importante de trabajadores chinos llegaron al estado de Sonora a trabajar a los campos agrícolas de algodón de la región, ante la protesta de trabajadores locales que se sintieron desplazados de sus fuentes de empleo, ya que los chinos vendían su fuerza de trabajo a un precio mucho menor. La comunidad china fue creciendo con el paso de los años y empezaron a surgir a nivel interno una serie de conflictos armados entre dos mafias orientales, la logia masónica

Chee Kung Tong y el Partido Nacionalista Chino, lo que se conoció posteriormente como la “*Guerra Tong*”. El enfrentamiento entre estos dos grupos radicales se dio por el control de la venta y distribución del opio, las casas de juego y la prostitución. Estas luchas internas y las actividades delictivas que se derivaban de las mismas propiciaron que la población sonorenses se refiriera a los chinos como personas violentas y peligrosas (Velázquez, 2005; González, 1997). Por lo que apelando al artículo 33 constitucional⁴ se dio a nivel nacional la expulsión masiva de chinos, siendo el estado de Sonora el principal expulsor. Si tan solo tomamos en cuenta los años de 1930 a 1940, tenemos que a principios de la década la población de chinos en el estado era de 3,571, siendo que para finales de la misma disminuyó a un total de 92 chinos (Yankelevich, 2004).

Fueron varias las respuestas negativas que se manifestaron en contra de los chinos en el estado de Sonora. Se argumentaba que los chinos pertenecían a una raza “*degradada*”, “*maldita*”, “*pestilente*” y “*nauseabunda*”, de aspecto “repugnante”, atribuyéndoles características como: *ingratos, indolentes, crueles, egoístas, degenerados y viles*, entre otras más (Lagunas, 2005).

Como se pudo observar en párrafos anteriores, han existido diferentes eventos a lo largo de la vida del estado de Sonora donde el rechazo a diferentes grupos culturales se ha manifestado de diversas formas. En la actualidad, se dice que el sonorenses tiene un cierto rechazo a la gente del Distrito Federal y en general al centro y sur de México, lo que Estupiñán (1999) refiere como una *cultura de rechazo al centro* o lo que Valenzuela (1998) menciona como el “*antiguachismo*” y la “*chilangofobia*”.

La Real Academia de la Lengua Española define el término “guacho” como una persona que carece de madre, aquella que es huérfana⁵. Pero en el ámbito sonorenses, se ha utilizado de forma despectiva hacia aquellos que anteponen los intereses del “centro” por encima de los intereses de “provincia”; aquellos descendientes de los Aztecas que no

⁴ El artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa: [...] *el Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente.*

⁵ Vigésima segunda edición del Diccionario de la Lengua Española, disponible en línea: <http://www.rae.es/rae.html>

defendieron su cultura y a sus mujeres, dejando que los conquistadores españoles corrompieran los sagrados templos y los convirtieran en ruinas; aquellos que permitieron que se propagaran las pestes y enfermedades traídas por los españoles, lo que provocó una cantidad de muertes importantes a la población originaria del estado; aquellos que vendieron el territorio norte del país y la Mesilla a Estados Unidos sin consultar a las autoridades y a la población local de Sonora; aquellos ejércitos federales que cometieron atropellos y abusos a mujeres, niños y hombres en plena Revolución Mexicana; aquellos que permitieron la construcción de la presa “El Novillo” borrando del mapa a los pueblos de Batúc, Tepupa y Suaqui; eventos como estos provocaron el odio y rechazo de los sonorenses hacia los pobladores del centro del país, un odio y un rechazo que se redujo al empleo de la palabra “pelones” para referirse a sus agresores, la que después fue sustituida por el calificativo de “guachos” (Estupiñán, 1999).

Vale la pena recordar el polémico libro de José Teherán *“El Cazador de Guachos”*, una obra de cultura popular sonorenses donde el autor describe al guacho como: *“esa especie única e irreductible, asaz depredadora y que baja del altiplano a “provincia”, mano, despreciando tradiciones y costumbres; apáticos y procases, infalibles y excedidos de dulce en la lengua; arteros, codiciosos y dispuestos a todo; llamándose con un orgullo secreto e indecible “distritofederalenses” más por demostrar una superioridad inútil que una raigambre ilustre: esos, que se autonombran con el mote en ristre de “chilangos” y nosotros los llamamos “guachos”* (Teherán, 1984: 21-22). Una obra que refleja el prejuicio antiguacho y plantea una concepción racista que lleva el regionalismo al extremo (Valenzuela, 1998).

Valenzuela (1998) habla del *“antichilanguismo”* y *“antiguachismo”* para referirse precisamente a ese rechazo de la región norte del país hacia el centro y sur del mismo, generadores en ambos casos de estereotipos y prejuicios entorno a características particulares y distintivas de la población, como el considerarlos *arrogantes, presumidos, prepotentes, arrastrados, serviles, aduladores, intrigosos, traicioneros y falsos*. Calificativos, como menciona el autor, que se encuentran en todos los estados fronterizos y que por lo general se atribuyen a una actitud defensiva frente a la arrogancia centralista

asumida por ricos, políticos y algunos clasemedieros del Distrito Federal. Frases como “*chilangos go home*”, “*haga patria, mate un chilango*” o “*si ves a un chilango aléjate de él y cuéntaselo a quien más confianza le tengas*”, han sido empleadas para expresar el rechazo hacia las personas del centro y sur del país.

El conflicto entre sonorenses y los denominados *guachos* no ha estado exento de episodios trágicos. En 1987 en la colonia San Benito de la ciudad de Hermosillo, Sonora fue asesinado el niño Juanito Israel Bucio de apenas nueve años de edad al ser víctima de agresiones por parte de sus compañeros de escuela, simplemente porque era del sur (Estupiñán, 1999). Un hecho que conmocionó a la comunidad hermosillense y provocó el hostigamiento de la sociedad atribuyéndoles como promotores y propagadores de un regionalismo extremista e injustificable.

Un hecho que ocurrió en 2008 fueron las declaraciones de Gerardo Ceja Becerra Presidente Estatal de la Unidad Revolucionaria, una agrupación perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), respecto al debate entre las autoridades federales y estatales en cuanto al destino de la carretera cuatro caminos, que actualmente administra el Gobierno del Estado de Sonora: “*ningún guacho va venir a decirnos que los sonorenses merecemos una carretera que parece camino vecinal. Ninguna persona del centro del país, con visión centralista va venir a imponernos y amenazarnos en torno a cómo debemos tener una carretera los sonorenses. Y no tienen progenitora quienes desde el centro quieren venir a poner presiones, a exigir, no vamos a dejar que nos impongan una carretera que no merecemos*”. Cuando se le cuestionó sobre el uso que hizo sobre la palabra *guacho*, respondió: “*si ves al diccionario –guacho– es alguien en orfandad, yo aquí lo aplico porque no puede tener progenitora alguien que viene del centro a decirnos que tenemos que aguantarnos con una carretera de cuarta*”. Estas declaraciones fueron apoyadas por cierto sector de la clase política, como el entonces Dirigente Estatal del PRI y actual Diputado Federal Ernesto de Lucas Hopkins: “*estoy de acuerdo con el desplegado [...] como “guacho” entiendo persona altanera y prepotente que quiere venir a poner su*

*autoridad y menospreciar a los sonorenses diciéndonos que nos aguantemos con una carretera que no nos merecemos”*⁶

Las expresiones de rechazo se pueden encontrar también en medios electrónicos como el internet. Un ejemplo de ello es el texto publicado en el foro de Canal Sonora titulado Sonora para los sonorenses (fuera guachos): *“No sé que opinen los hermosillenses pero la ciudad cada día está más llena de guachos, son como una plaga que se extiende y no hay quien la pueda parar. ¿A que se vienen para acá? De todas maneras andan valiendo madres. En algunas estaciones de radio he escuchado varias veces de gente que las estafan o que las asaltan impunemente gente del sur, si nos toca que nos asalten o algo deberían ser de perdida personas de aquí, es cierto, da coraje pero da mucho más coraje que nos asalten personas del sur que no tienen nada que andar haciendo aquí, para acá se viene la lacra de guachos a hacer plantones afuera del palacio y a andar pidiendo dinero, lo bueno que son fáciles de reconocer (prietos pelos parados y horribles en su mayoría) y puedes ponerte en guardia. Es verdad que hay excepciones, como toda regla tiene sus excepciones, y hay gente guacha pero bien, pero en general son unos hijos de su #~\$%&/(*”*⁷. Un texto que hasta la fecha se mantiene con una actividad importante y constante, con más de 1,500 respuestas que argumentan puntos tanto a favor como en contra.

De esta forma, las expresiones del sonorense acerca de aquellos grupos culturales ajenos al territorio parecen estar vinculados a un regionalismo de tipo excluyente, que de acuerdo con Valenzuela (1998) contienen una fuerte carga racista, generalmente asociada a prejuicios y estereotipos que a la par son fuente potencial de conflictos intergrupales.

1.4. Justificación

En el año 2001 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó en Sudáfrica la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las

⁶ Las declaraciones aparecen publicadas en el diario Expreso del 15 de junio de 2008, Hermosillo, Sonora.

⁷ Texto disponible en línea: <http://www.canalsonora.com>

Formas Conexas de Intolerancia, donde se observó con grave preocupación que, pese a los esfuerzos de la comunidad internacional, no se han alcanzado los principales objetivos de los tres Decenios de Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, y que aún hay un sinnúmero de seres humanos que siguen siendo víctimas del racismo y la discriminación (ONU, 2001).

Posteriormente, en el Informe sobre la Situación Social en el Mundo (ONU, 2003) se declara que los prejuicios y la discriminación que sufren diversos grupos culturales en diferentes puntos del planeta, atentan contra la aceptación y la integración social, por lo cual, se sostiene que la determinación y la promoción de los derechos humanos universales es un elemento fundamental para mejorar sus condiciones de vida y reducir su vulnerabilidad.

Por su parte, el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, por sus siglas en inglés), creado con el fin de investigar las dimensiones sociales de los problemas que afectan al desarrollo, pone de manifiesto que uno de los principales obstáculos que sufre la sociedad moderna para alcanzar un desarrollo pleno e igualitario entre los diferentes grupos sociales es precisamente la discriminación y las diferentes modalidades de exclusión social (Iturralde, 2001).

De acuerdo con Ordóñez (1997) una de las dependencias internacionales más preocupadas por el estudio de la discriminación y los prejuicios raciales ha sido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), quien ha tratado de proponer y recomendar la adopción general de un programa de difusión de hechos científicos destinado a hacer desaparecer los prejuicios raciales.

Cabe resaltar que a finales del año 2009 en la celebración del 61 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el secretario general de la ONU Ban Ki-moon declara que en la actualidad ningún país está exento del fenómeno de la discriminación, su expresión puede ir desde el racismo institucional, pasando por los

conflictos étnicos, hasta los episodios de intolerancia y rechazo, siendo que las agresiones se concentran en aquellos grupos más vulnerables, como las mujeres, los pobres, los inmigrantes, las minorías y todos aquellos que son percibidos como diferentes (La Jornada, 2009).

En México, en el 2001 se integra al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos un tercer párrafo que alude a la no discriminación como una garantía individual, que en concreto dice: “*queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas*” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2008: 1)

Para el año 2003 surge el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) como órgano promotor de políticas orientadas a garantizar el derecho a la igualdad, la inclusión social, el desarrollo cultural y social. También es la institución encargada de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones (CONAPRED, 2005).

Cabe resaltar que el pasado año 2009 el CONAPRED publicó su Tercera Convocatoria de Estudios para recibir proyectos de investigación vinculados a la temática discriminatoria a nivel nacional, donde una de sus áreas de interés más importantes se vinculó al tema de la *discriminación hacia personas indígenas migrantes*.

Para el caso del Estado de Sonora, llama la atención que no existe una ley local para prevenir y eliminar la discriminación, como ya existe en los estados de Nayarit, Zacatecas, Baja California Sur, el Estado de México, Guerrero y el Distrito Federal, inclusive en la actualidad no se está trabajando ni se tiene en proceso dicha ley. De igual forma, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora no existe ningún artículo que

aluda o exprese la no discriminación (CONAPRED, 2009). Como refiere Manríquez y Castro (2007), si bien es cierto Sonora es la entidad del norte de México que cuenta con mayor diversidad étnica y cultural, carece de normatividades que regulen la interculturalidad.

Como se pudo observar en párrafos anteriores existe una demanda a nivel internacional y nacional para el estudio y la erradicación de la discriminación, el prejuicio y sus diferentes formas de expresión, en lo cual el estado de Sonora se ha mantenido al margen, dadas las carencias antes expuestas. Así pues, con el presente estudio se pretende dar pie a la reflexión en torno a la temática del rechazo social y de esta forma comprender la realidad que ocurre actualmente en el estado de Sonora, cuestiones que puedan ser útiles para el diseño e instrumentación de políticas públicas específicas a la problemática sonoreense.

1.5. Planteamiento del problema

El flujo de migrantes indígenas en el estado de Sonora ha repercutido en el desarrollo de un cuerpo de conocimiento importante para la región. Actualmente se conoce el estado nutricional de los migrantes indígenas (González, 2003), sus estrategias de afrontamiento al estrés en el proceso de aculturación (Torres, 2006), el significado psicológico que le atribuyen a la felicidad, infelicidad y la calidad de vida (Tanori, 2006), su identidad étnica (Torres, 2008), las condiciones psicosociales de las familias migrantes (Vera, 2007), el proceso de adaptación psicológica a la cultura local y los recursos psicológicos vinculados a dicha adaptación (Laborín, 2008), sus premisas histórico socioculturales (Camarena, 2010), entre otros aspectos de carácter psicosocial.

Cabe resaltar, que las investigaciones psicosociales acerca de la temática migratoria en el Estado de Sonora se han enfocado principalmente al estudio de las características y repercusiones que tiene éste fenómeno para la población migrante que llega a la región, y no se han abordado los aspectos psicológicos vinculados a la relación entre la población autóctona y los inmigrantes, sobre todo desde la perspectiva del sonoreense. Como menciona

González (2009), la inmigración debe ser considerada como un fenómeno intergrupar. De igual forma refiere Laborín (2008) que si bien es cierto resulta importante estudiar al migrante que entra a la región, también es necesario tomar en cuenta la visión de la población local respecto a las actitudes que adoptan éstos hacia los migrantes que llegan a sus comunidades.

Un aspecto a considerar es que existe una escasez de estudios a nivel nacional y regional respecto a la percepción y actitudes que adopta el mexicano/mestizo hacia los migrantes indígenas que se desplazan a lo largo del territorio mexicano. En lo particular, se desconoce la percepción que tiene el sonorenses en términos de estereotipo y prejuicio hacia el migrante indígena. Si bien se pueden encontrar algunos textos provenientes de la antropología y la sociología, en lo que respecta al campo de la psicología social se ha visto ausente en dichas temáticas, a pesar de que a nivel mundial se ha generado una considerable cantidad de conocimiento referido a las relaciones intergrupales (Myers, 2007; Jones, 1998).

De este último punto se deriva una problemática, ya que dada la escases de estudios sobre las relaciones intergrupales entre la población mestiza y los grupos indígenas que migran al interior del país, los académicos se ven en la necesidad de recurrir a modelos y planteamientos teóricos extranjeros, es decir, no surgen del contexto particular de nuestra región. Como refiere Smith (2006), dado que la gran mayoría de los estudios y supuestos teóricos provienen de Estados Unidos y Europa, es necesaria la investigación llevada a cabo en Asia, África y América Latina, contextos con una realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe que pueden enriquecer de forma importante el bagaje teórico de la psicología social contemporánea. Bar-Tal (2004) destaca que es importante estudiar el comportamiento social en sus contextos reales, para de esta forma obtener resultados teóricamente relevantes y con un valor significativo para la sociedad.

1.5.1. Preguntas de investigación

A partir de los planteamientos descritos en párrafos anteriores se formulan las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es el significado psicológico que la población sonorenses atribuye al termino “migrante indígena”?
2. ¿Cuáles son las dimensiones que definen al estereotipo y al prejuicio que presentan los jóvenes sonorenses hacia los migrantes indígenas que llegan al Estado de Sonora provenientes de otros estados de la República Mexicana?
3. ¿Qué relación existe entre el estereotipo y el prejuicio reportado por los jóvenes sonorenses hacia los migrantes indígenas?
4. ¿Cuáles son las diferencias por sexo y región de acuerdo al estereotipo y prejuicio expresado por los jóvenes sonorenses?
5. ¿Cuál es la opinión que tienen los jóvenes sonorenses acerca de los migrantes indígenas?

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Hablar de relaciones intergrupales es hablar en pocas palabras de interacciones entre diferentes grupos sociales (Whittaker, 2002), pero no hay que hacer una descripción simplista de este fenómeno, por lo cual se tratará más a profundidad a lo largo de este capítulo. En primer lugar, se llevará a cabo una revisión de los supuestos teóricos más representativos dentro del campo de la psicología social que tratan de dar explicación al fenómeno intergrupal, con especial énfasis en la hostilidad entre grupos. Posteriormente, se expondrá sobre dos aspectos estrechamente vinculados a la temática de las relaciones intergrupales: el estereotipo y el prejuicio, de los cuales se darán sus respectivas definiciones, así como las teorías que han surgido alrededor de ellos, las distintas técnicas e instrumentos que se han propuesto para la medición de estos constructos y culminar con una revisión de los diversos estudios que se han llevado a cabo en cada caso, en particular haciendo hincapié en los autores más representativos y sus principales hallazgos.

2.1. Psicología social de las relaciones intergrupales

Dentro de las ciencias sociales son varias las disciplinas que intentan dar explicación a las relaciones intergrupales y al conflicto entre grupos, entre ellas la antropología, la historia, la economía, las ciencias políticas, la sociología y la psicología social, todas ellas importantes y enfocadas a un campo del conocimiento específico.

Por su parte, la psicología social de las relaciones intergrupales se ha dado a la tarea de estudiar las causas y consecuencias de las acciones y percepciones que tienen los individuos sobre sí mismos y los otros en tanto miembros de diferentes grupos sociales (Smith, 2006). De acuerdo con Bourhis, Gagnon y Moise (1996), es a través de la psicología social que se propone un nivel de análisis conjunto de los niveles sociales y psicológicos del fenómeno intergrupal, ya que permite la posibilidad de servir de eslabón entre un análisis situado a nivel individual y otro situado a nivel colectivo.

Para profundizar más en el tema, y en vista de que será la psicología social el campo disciplinar que fundamentará y sustentará el presente apartado, se considera oportuno llevar a cabo una revisión de las principales teorías que dan explicación al fenómeno de las relaciones intergrupales.

2.1.1. Modelos explicativos de las relaciones intergrupales

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el campo de la psicología social ha generado una serie de teorías y supuestos que intentan dar explicación al fenómeno de las relaciones intergrupales. De acuerdo con Fiske (2000) en la década de los 40's y 50's las teorías se centraron en los aspectos motivacionales de los conflictos intergrupales, siendo que para los años 60's y 70's hubo un dominio por parte de las explicaciones de corte cognitivo. Ahora en nuestros días, y desde finales del siglo XX, las propuestas académicas le han apostado a la integración de estos dos enfoques, argumentando que las formulaciones de carácter cognitivo-motivacionales aportan una visión más integrada de las relaciones intergrupales.

Cabe resaltar que la investigación sobre esta temática ha generado y continúa generando una cantidad importante de conocimiento respecto a las relaciones intergrupales (Smith, 2006). Siendo los temas de estereotipo, prejuicio y discriminación los que más han llamado la atención a los investigadores en psicología social (Jones, 1998). Como menciona Myers (2007), tan solo en la década de los 90's se publicaron más de 2,100 artículos relacionados con la temática del estereotipo.

Esto nos habla de la relevancia que ha tenido el campo de las relaciones intergrupales en la agenda de investigación, así como la constante generación y contribución de conocimiento a dicha materia. Resulta importante entonces hacer una revisión de las principales teorías que han surgido a lo largo de las últimas décadas entorno a las relaciones intergrupales. Para efectos prácticos, lógicos y explicativos, se hablará de dos enfoques que la literatura refiere como los más representativos: las teorías que se centran en los aspectos individuales y aquellas de corte social o sociocultural (Montes, 2008; Gómez, 2007). Si

bien es cierto varias de las teorías que se expondrán pueden encajar simultáneamente en más de una categoría, la clasificación obedece más que nada a criterios didácticos (Molero, 2007).

2.1.2.1. Enfoques de carácter individual

El estudio del fenómeno intergrupar a nivel individual se ha abordado a través de los factores motivacionales y cognitivos de los individuos. Veamos en detalle cada una de estas perspectivas.

a) Teorías motivacionales

Bajo este primer enfoque, se hará mención de cómo los factores emocionales y de personalidad estimulan o motivan el rechazo hacia ciertos grupos minoritarios, teniendo como principales exponentes: *la teoría del chivo expiatorio* (Berkowitz, 1962) y *teoría de la personalidad autoritaria* (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford, 1982).

Tomando como referente a la *teoría de la frustración-agresión* (Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939), la cual postula que la frustración siempre da como resultado alguna forma de agresión, Berkowitz (1962) propuso la *teoría del chivo expiatorio* argumentando que las personas cuando se sienten frustradas tienden a dirigir su agresividad hacia aquella gente más desprotegida, de poco poder, de fácil acceso y de quienes no se espera recibir represalias, ésto dado que las fuentes de frustración originales resultan ser de gran autoridad, son inalcanzables o imposible acceder a ellos, y además pueden responder con actos en contra.

Un ejemplo de ello se presenta cuando un país atraviesa un periodo de crisis económica y desempleo, lo que provoca en la población una cierta frustración e impotencia al no poder canalizar su malestar a un sistema de gobierno intangible o a un presidente que no está a su alcance, en tales circunstancias la ira puede ser canalizada a ciertos grupos minoritarios. Un caso de ello fue el aumento del racismo hacia los afroamericanos en

Estados Unidos en el periodo de la gran depresión, dada la frustración generada por la situación económica precaria (Myers, 2007).

Uno de los vacíos que no termina de explicar este planteamiento, es sobre cómo se da la elección de los chivos expiatorios, el por qué en ciertos periodos de tiempo el rechazo hacia ciertos chivos expiatorios se generaliza hacia poblaciones enteras y por qué de un momento a otro se eligen diferentes chivos expiatorios (Martínez, 1996; Inskd y Schopler, 1980).

Posteriormente, y como un consecuente a la trágica experiencia vivida en la segunda guerra mundial, se encuentra el trabajo de Adorno y cols. (1982) referente a la *personalidad autoritaria*, a la cual definieron como un conjunto de rasgos que hacen a una persona más severa en sus opiniones, valora el poder y la firmeza, no tolera las muestras de debilidad, sumamente controladora y opresiva, opta por adoptar valores convencionales, propensa a llevar a cabo o alentar medidas de carácter punitivo, sumisa ante figuras de autoridad y manifiesta un claro rechazo a todos aquellos que no pertenecen a su grupo de referencia.

La premisa básica de esta teoría consiste en que la crianza brindada en la infancia tiene una influencia importante en la configuración de la personalidad autoritaria. Un niño que fue disciplinado con dureza, que sus padres eran sumamente estrictos, controladores y punitivos, da como resultado un individuo dependiente, inseguro y ambivalente con sus progenitores, o sea, que los aman y odian al mismo tiempo. Este odio reprimido se manifestaría en el futuro, pero orientado hacia los grupos minoritarios y desprotegidos, derivando de ello el etnocentrismo, es decir, la creencia de la superioridad de un grupo cultural al cual se pertenece y manifestando el rechazo hacia otros grupos (Adorno y cols. 1982).

Estos planteamientos sirvieron para dar explicación a la conducta fascista propagada en la Segunda Guerra Mundial en contra del pueblo judío. Al respecto, resulta interesante la revisión que hace Meloen (1993) acerca de la literatura existente a lo largo del mundo respecto a la personalidad autoritaria y donde precisamente señala que las personas

afiliadas a partidos políticos nazistas, fascistas y racistas son quienes reportan puntajes más elevados de autoritarismo a comparación del resto de la población.

b) Teorías cognitivas

Las teorías de corte cognitivo hacen hincapié en como los conflictos intergrupales están vinculados a las creencias e ideas que genera y mantiene el endogrupo (nuestro grupo de pertenencia) acerca del exogrupo (los “otros” ajenos al grupo). Haciendo referencia a Smith (2006), las teorías cognitivas nos permiten entender que la hostilidad entre grupos deriva de sesgos en la percepción, lo que da como resultado una realidad social basada en creencias y valores específicos de cada grupo.

Uno de los primeros planteamientos que se hicieron al respecto fue la *teoría de la disimilitud de creencia* (Rokeach, Smith y Evans, 1960), o también denominado *paradigma raza-creencia*, que parte del supuesto de que los miembros del exogrupo no son rechazados por pertenecer a cierta raza o grupo étnico, más bien se le da mayor importancia al hecho de que tienen ideas y creencias diferentes a las del endogrupo, en este caso es esa diferenciación de creencias generada por el endogrupo la que provoca la hostilidad.

Posteriormente, Chapman y Chapman (1967) propusieron el término de *correlación ilusoria* para referirse al sesgo evaluativo que hacen las personas respecto a dos eventos poco frecuentes y distintos; por ejemplo, haber leído en el periódico matutino la noticia de que un sujeto con rasgos indígenas asaltó y maltrató a una joven, puede provocar en nosotros un rechazo y desprecio hacia ese grupo minoritario. Pero en tal caso, cabe aclarar que el evento es aislado e infrecuente, pues solo ocurrió una vez, y además no todos los indígenas tienen ésta actitud violenta hacia la población, por lo que la correlación entre indígenas, violencia y rechazo termina siendo falsa y/o ilusoria.

Por su parte, Pettigrew (1979) propone a finales de los setentas el término *error último de atribución*, que se corresponde con un sesgo en los juicios que hacen las personas acerca de su grupo y los otros grupos. Básicamente, consiste en atribuir el éxito del

endogrupo a causas internas (rasgos de personalidad o físicos) y el del exogrupo a causas externas (factores situacionales). Por ejemplo, cuando Luis el mejor amigo de Pablo es premiado por sus logros destacados en el trabajo, Pablo se expresa diciendo: “*Luis es una persona muy inteligente*”; pero por otro lado, cuando Pablo se percata que su vecino Juancho, el cual pertenece a un grupo étnico distinto, le está yendo bien económicamente, se expresa diciendo: “*Juancho es un mantenido*”.

Ahora bien, si en dado momento el endogrupo experimenta algún fracaso se le atribuye éste a causas externas y si el fracaso afecta al exogrupo se relaciona con causas internas (Pettigrew, 1979). Por ejemplo, cuando Luis se ve envuelto en un pleito callejero, Pablo se expresa diciendo: “*Luis se vio obligado a pelear porque lo estaban intimidando*”; pero si el mismo evento le ocurre a Juancho, el juicio es distinto: “*Juancho es una persona agresiva e intolerante*”. Como menciona Martín, Martínez y Rosa (2009), el *error último de atribución* es utilizado para culpabilizar de la violencia a los grupos rivales o diferentes y al mismo tiempo justificar la violencia ejercida por el endogrupo, con lo cual se fortalece la cohesión grupal e incrementa la autoestima individual y social.

Para finalizar con las teorías de corte cognitivo se hará alusión a la denominada *privación relativa*, la cual se presenta cuando las personas evalúan las condiciones en las que se encuentra su grupo y las comparan con las del exogrupo, si en dicha comparativa se concluye que el endogrupo tiene menos de lo que se merece, se considera injusto y entonces surge la hostilidad (Crosby, 1976). Esta percepción de que al endogrupo no le va tan bien como debería irle está condicionada por las capacidades propias del grupo y las expectativas que se crean al interior del grupo, para lo cual se reconocen tres diferentes condiciones que pueden dar lugar a la privación relativa: 1) las expectativas se mantienen constantes, pero las capacidades para cumplir esas expectativas son mínimas; 2) las capacidades se mantienen constantes, pero sus expectativas aumentan; 3) las expectativas y capacidades aumentan, pero éstas últimas no son suficientes para satisfacer el aumento de las expectativas (Gurr, 1970).

Como se puede observar este supuesto está estrechamente ligado al fenómeno de la comparación y la creación de expectativas. Al respecto, Sánchez (2002) menciona que las expectativas son pensamientos que se derivan de dos tipos de comparaciones. Por un lado, está la comparativa con el pasado reciente de la persona, donde entran en juego el recuento de ganancias y pérdidas del individuo, como por ejemplo, el haber disfrutado de una estatus económico favorable en el pasado y ahora ya no, el haber tenido trabajo y ahora estar desempleado, etc. Una segunda fuente de expectativas se deriva de la comparación con los otros grupos, donde la percepción de que al otro grupo le está yendo mejor que a nuestro grupo, genera hostilidad entre los grupos: “¿por qué ellos sí y nosotros no?”.

Cabe agregar que Taylor y Moghaddam (1987) señalan cinco requisitos para que se produzca la privación relativa: 1) que el grupo sea consciente de que otro grupo posee ciertos recursos significativos; 2) que al grupo le interese poseer dichos recursos; 3) que el grupo piense que merece esos recursos; 4) que el grupo se oriente a la obtención de los recursos; 5) que no se culpabilice al endogrupo por la carencia de esos recursos.

2.1.2.2. Enfoques sociales o socioculturales

A partir de la perspectiva sociocultural, se plantea que el conflicto intergrupal no está en función de satisfacer unas necesidades individuales, como se expuso anteriormente, sino que más bien está determinado por las interacciones sociales y el ajuste que hacen los individuos a un contexto específico (León, Barriga y Gómez, 1998). Al respecto, se revisaran tres de las teorías más representativas, a saber: la *teoría del conflicto realista* (Sherif, Harvey, White, Hood y Sherif, 1961), la *teoría del aprendizaje social* (Bandura, 1977), y la *teoría de la identidad social* (Tajfel y Turner, 1979).

La propuesta formulada por Sherif y cols. (1961) culminó en la denominada *teoría del conflicto realista* y para dar explicación a los supuestos de estos autores se retomara el famoso experimento que llevaron a cabo, del cual se derivan los planteamientos que dan forma a dicha teoría. El trabajo se realizó en campamentos de verano en los Estados Unidos

con niños entre 11 y 12 años de edad, y fueron básicamente tres fases las que constituyeron el ejercicio: la creación de grupos, el conflicto entre grupos y la eliminación del conflicto.

Pasados algunos días en el campamento, el primer paso llevado a cabo por los investigadores fue dividir a los niños en dos grupos de forma aleatoria, argumentando que era parte de una serie de juego y dinámicas que se llevarían a cabo en los próximos días. Desde este momento, se observó que los niños preferían a las amistades hechas previamente a la división de grupos. Además, una vez ya establecidos los equipos, dentro de los mismos se establecían una serie de reglas y jerarquías que consideraban óptimas para la obtención de objetivos comunes.

En la segunda fase del experimento se indujo a que los dos grupos se involucraran en situaciones de competencia y conflicto. En el momento en que a los dos equipos se les pusieron metas que solo uno podía lograr, generó entre ellos una hostilidad hacia el grupo rival. En algunos casos se observaron ofensas, humillaciones, destrucción de pertenencias, la formación de apodosos ofensivos, insultos, persecuciones, agresiones, etc.

En la tercera y última fase el objetivo primordial era la eliminación del conflicto intergrupual generado anteriormente. Se pusieron a prueba una serie de métodos, como poner a los niños en situaciones agradables, hacer reuniones entre los líderes e instruirlos acerca de los valores morales y el respeto, pero todos ellos fracasaron. La única solución exitosa fue por medio de actividades de cooperación, en las cuales se tenían objetivos comunes que sólo era posible alcanzar si todos los miembros se unían para realizar un trabajo en equipo.

En conclusión, la *teoría del conflicto realista* supone que el elemento principal para dar explicación al conflicto intergrupual es precisamente la competencia que se da entre los grupos por obtener unos recursos limitados o unas metas incompatibles, o sea, donde únicamente un grupo puede acceder a ellas. Esta rivalidad da como resultado una situación de conflicto que puede minimizarse a través de la cooperación mutua y la orientación hacia metas comunes (Sherif y cols. 1961).

Algunas de las críticas a este modelo argumentan que a pesar de que los grupos dejen de competir y se orienten mutuamente a objetivos comunes, no desaparecen del todo las actitudes hostiles hacia el exogrupo (Brewer y Silver, 1978). Por otro lado, autores como Bourhis, Gagnon y Moise (1996) declaran que los estudios de Sherif y sus colaboradores solo tomaron en cuenta grupos de jóvenes de estatus, poder y peso numérico iguales, siendo que en la mayoría de los casos los conflictos intergrupales se dan entre grupos inequitativos donde el estatus juega un papel de diferenciación importante.

Por otro lado, Bandura (1977) y su *teoría del aprendizaje social* sustentan que la agresividad u hostilidad que las personas manifiestan hacia los demás es aprendida a través de los procesos de socialización. Se parte del hecho de que el ser humano no nace con una predisposición a la agresividad, sino que se irá aprendiendo a través de la experiencia directa con otros grupos o mediante la observación de modelos sociales, o mejor dicho, los comportamientos de aquellas personas que nos rodean, como los padres, hermanos, amigos, maestros, entre otros.

Cabe aclarar que en mayor medida será el aprendizaje si el modelo observado es recompensado por su conducta agresiva, ya sea por medio de afecto, elogios, cariño, etc. Un ejemplo de ello sería cuando un niño ve a su padre aprobando las insinuaciones peyorativas que su hermano mayor tiene hacia las personas indígenas. De esta forma se puede tener una noción de que personas o grupos serán objeto de la agresividad, qué acciones justifican o requieren represalias agresivas, y en qué situaciones y contextos es apropiada o inapropiada esta conducta (Bandura, 1977).

Bajo este supuesto, Towles-Schwen y Fazio (2001) ponen de manifiesto el impacto que las experiencias de la infancia tienen sobre el prejuicio racial, argumentando que cuando más prejuiciosos son los padres y más negativo es el contacto con miembros de grupos minoritarios en la infancia, da como resultado personas adultas prejuiciosas y con un alto grado de rechazo a interactuar con miembros de grupos minoritarios. Este es solo un caso, pero como refieren Capozza y Volpato (1996) aunque la teoría del aprendizaje social si explica la adquisición y, por consiguiente, la reproducción de la hostilidad entre grupos,

no explica por qué la conducta hostil existe ni las causas de un cambio eventual en la misma.

Finalmente, la teoría que ha marcado la pauta en este ramo y ha sido precursora de subsiguientes planteamientos es la *teoría de la identidad social*, la cual es considerada como la perspectiva más influyente en el área de la psicología social para dar explicación a las relaciones intergrupales (Montes, 2008; Molero, 2007). Dicha teoría surge en la década de los setentas de la mano de Tajfel y Turner (1979), quienes tomando en cuenta los factores motivacionales y cognitivos del quehacer humano trataron de dar explicación a la hostilidad intergrupal apelando al grado de identificación que los sujetos tienen con su endogrupo. Esta identificación se relaciona con tres aspectos que los autores consideran fundamentales al interior de las relaciones intergrupales: la categorización social, la identidad social y la comparación social.

Primeramente, hay que partir de que la categorización social es un recurso que utiliza el ser humano para simplificar el entorno en el que se desenvuelve, con una sola palabra puede estar haciendo referencia a varios aspectos de una persona o grupo social, así podemos categorizar a la gente por su afiliación religiosa, por su nacionalidad, por su profesión, por su estatus social, etc. Las investigaciones de Tajfel (1984) refieren que ya cuando la persona se encuentra asociada a un grupo en particular, ésta tiende a percibir a los individuos de su mismo grupo como más semejantes entre sí, o sea, se genera una identidad social, mientras que por otro lado, las personas ajenas al endogrupo se perciben como diferentes a ellos.

El individuo como parte de un grupo se ve en la necesidad de fortalecer y mantener una identidad social positiva como miembro de su endogrupo, dado que ésta genera en la persona cierta estabilidad, afiliación, seguridad, comodidad, integración, entre otros aspectos. Para alcanzar esa identidad social positiva no basta con pertenecer al mismo grupo, sino que se refuerza cuando el sujeto se compara con el exogrupo. Los estudios revelan que la identidad social positiva aumenta cuando más positivamente se comparen los sujetos del endogrupo con los miembros del exogrupo (Tajfel y Turner, 1986). Para lo cual,

los autores concluyen que entre más identificados se sientan los individuos con el endogrupo, habrá un mayor rechazo al exogrupo.

Esta tendencia de favorecer al endogrupo (favoritismo endogrupal) y minimizar al exogrupo es explicada por Tajfel, Billig, Bundy y Flament (1971) con el denominado *paradigma del grupo mínimo*, lo cual llevo a determinar las condiciones mínimas para que se produzca el rechazo entre grupos. Para este caso se considera relevante hacer mención del experimento que llevaron a cabo estos autores, del cual se derivan una serie de supuestos.

En dicho experimento se tomó a un determinado número de individuos, que sin tener contacto unos con otros, se les ubicó de forma anónima y aleatoria en dos grupos. Las personas creyeron que habían sido agrupadas a tal o cual grupo de acuerdo a ciertas características particulares, para lo cual Tajfel y compañía les entregaron un listado con descripciones de cada uno de los otros miembros y les pidieron que señalaran si la persona en cuestión estaba en su grupo o en el otro. En este momento los investigadores descubrieron un elemento clave: los sujetos determinaban que aquellas personas más similares a ellos eran las que pertenecían a su grupo. Este resulta un dato curioso ya que la selección de los grupos no obedecía a las características de los individuos, simplemente fue un agrupamiento al azar.

La segunda parte del experimento de Tajfel y cols. (1971) consistió en indicarle a los mismos sujetos que tenían que repartir una serie de puntos entre los dos grupos. Se les ofrecieron varias alternativas, como dar partes iguales a cada uno, dar 60 a su grupo y 40 al otro, dar 30 al suyo y 0 al otro, etc. De las opciones la más escogida fue precisamente ésta última, la de dar 30 puntos a su grupo y 0 al otro grupo. De estos hechos se llegó a otra conclusión: lo más importante para los sujetos no es tener más, sino que los demás tengan menos, que la diferencia entre el endogrupo y el exogrupo sea la mayor posible.

En resumen, el grado de identificación con el endogrupo determina el tipo de relación intergrupala que se llevara a cabo. Cabe resaltar que el discurso de Tajfel contradice

lo que años atrás había propuesto Sherif, ya que se defiende que la hostilidad intergrupala no es producto de un conflicto como tal, sino el grado de identificación con el endogrupo, pues es éste el que maximiza las diferencias y provoca rivalidades entre los grupos (Álvaro y Garrido, 2003).

De igual forma los planteamientos de la teoría de la identidad social no han estado exentos de críticas. Por ejemplo, se cuestiona el grado de generalización que puede tener la teoría en diferentes contextos intergrupales; se pone en duda la relevancia del paradigma del grupo mínimo, siendo que el planteamiento original del experimento induce a los individuos a generar conductas de rechazo y les impide la elección de estrategias alternativas; de igual forma, las condiciones de anonimato y la ausencia de interacciones previas facilitan el favoritismo por el endogrupo (Scandroglio, López y San José, 2008). A esto se puede añadir que no queda del todo claro hasta qué punto el favoritismo endogrupal implica necesariamente el rechazo hacia el exogrupo (Molero, 2007).

Para dar cierre a este apartado, el cual se resume en la tabla 1, resulta importante señalar lo que menciona Smith (2006), que si bien es cierto en las últimas décadas ha habido un especial interés por parte de la psicología social para dar explicación al conflicto entre grupos, también es cierto que hasta la fecha hacen falta supuestos teóricos que permitan la integración de los principales hallazgos de este campo de estudio, teorías de amplio alcance que permitan entender la complejidad y multidimensionalidad del problema, amplias pero lo suficientemente específicas para evitar ambigüedades.

Tabla 1. Teorías que dan explicación al conflicto intergrupales en el campo de la psicología social.

Enfoques	Autor	Año	Teoría	Supuesto
M O T I V A C I O N A L E S	Dollard y cols.	1939	Teoría de la frustración-agresión	La frustración siempre da como resultado alguna forma de agresión
	Berkowitz	1962	Teoría del chivo expiatorio	La agresividad es dirigida hacia grupos de poco poder, ya que la fuente de frustración resulta ser inaccesible
	Adorno y cols.	1950	Teoría de la personalidad autoritaria	La crianza estricta y punitiva en los infantes da como resultado adultos caracterizados por el etnocentrismo: la superioridad de un grupo por encima de otro.
I N D I V I D U A L E S	Rokeach y cols.	1960	Teoría de la disimilitud de creencia	La causa del rechazo son las ideas y creencias diferentes e inherentes al exogrupo
	Chapman y Chapman	1967	Correlación ilusoria	Sesgo evaluativo que hacen las personas respecto a dos eventos poco frecuentes y diferentes
	Pettigrew	1979	Error último de atribución	Sesgo en los juicios que hacen las personas acerca de su grupo y los otros grupos
	Crosby	1979	Teoría de la privación relativa	Las personas evalúan lo que tienen en relación con el exogrupo, si obtienen menos de lo que esperan lo consideran injusto y surge la hostilidad
S O C I A L E S	Sherif y cols.	1961	Teoría del conflicto realista	El conflicto intergrupales surge a partir de la competencia por recursos escasos o metas incompatibles
	Bandura	1977	Teoría del aprendizaje social	La agresión se aprende a través de la experiencia directa o mediante la observación de modelos sociales
	Tajfel y Turner	1979	Teoría de la identidad social	Los procesos de categorización, identificación y comparación generan en el sujeto un favoritismo endogrupal, donde se enaltece al endogrupo y se rechaza al exogrupo

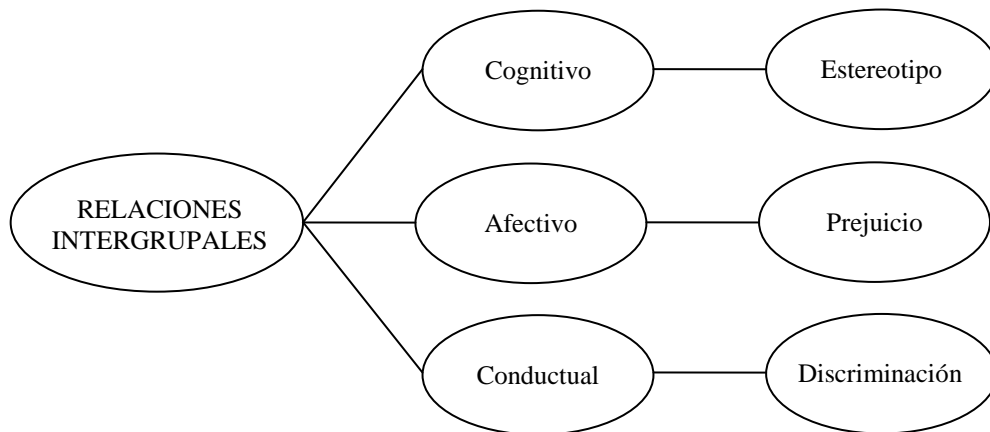
Fuente: Elaboración propia

Hasta este punto se ha expuesto lo referente a las relaciones intergrupales como un fenómeno social, pero para acotar más el tema es pertinente mencionar cuáles son los componentes que forman al mismo, o por lo menos los que han resultado más relevantes para el campo de la psicología social, entre ellos el estereotipo, el prejuicio y la

discriminación. Estos tres fenómenos, que si bien es cierto guardan cierta relación, vale la pena distinguir y diferenciar uno de otro.

De acuerdo con Fiske (1998) la forma más común de concebir la relación entre estereotipos, prejuicio y discriminación es adoptando la concepción tripartita clásica de las actitudes, según la cual consta de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. El conjunto de creencias sobre las características que se asignan a un grupo sería el componente cognitivo o estereotipo; los sentimientos, estados de ánimo y reacciones emocionales que experimentan las personas con relación a otros grupos sería el componente afectivo o evaluativo, dando lugar con ello a los prejuicios; y finalmente, las conductas, los hechos y las acciones que las personas manifiestan en contra de otros individuos o grupos sociales hacen referencia al componente conductual y por ende a la discriminación. Ejemplificando, una persona puede tener la creencia de que los indígenas son violentos, llevándolo esto a la formación de un prejuicio vinculado a que “no se puede confiar en los indígenas”, dando como resultado la conducta de evitar el contacto con dicho colectivo (ver figura 1).

Figura 1. Componentes de las relaciones intergrupales.



Fuente: Elaboración propia, basado en Fiske (1998).

Según Breckler (1984) el modelo tripartita predice que habrá un alto grado de consistencia (aunque no perfecta) entre los componentes afectivo, cognitivo y conductual. Es decir, las personas que tienen un estereotipo negativo hacia los miembros de ciertos

grupos, tendrán también sentimientos negativos sobre los mismos y además los discriminarán. Sin embargo, esta relación no se presenta en todas las situaciones y circunstancias. Así, las personas pueden tener estereotipos negativos de ciertos grupos y, sin embargo, no manifestar prejuicio, o por otro lado, pueden sentir emociones negativas hacia esos grupos pero no mostrar una conducta discriminatoria. Por tanto, no puede establecerse una relación causa-efecto generalizada entre estereotipos, prejuicio y discriminación.

Un referente que ejemplifica claramente este último punto, es el estudio clásico de LaPiere de 1934. Cuando dicho autor decidió hacer una larga visita a los Estados Unidos en compañía de un joven estudiante y su esposa china, esperaba tener dificultades para obtener habitaciones en los hoteles y que se le negara el servicio en restaurantes y tiendas. Sin embargo, desde el principio del recorrido sólo encontró amabilidad y cortesía. De los 67 hoteles visitados, solo uno se negó a alojarlos y en ninguno de los 84 restaurantes en que entraron se les negó el servicio. Seis meses después se envió por correspondencia un cuestionario a los hoteles y restaurantes que habían visitado, en el cual se planteaba una pregunta: ¿aceptaría usted individuos de raza china como clientes en su establecimiento? El resultado obtenido fue que más del 90% de los propietarios de hoteles y restaurantes que respondieron dijeron que no aceptarían clientes chinos. Con ésto se corrobora el hecho de que si bien la mayoría de los hoteleros tenían un prejuicio negativo hacia los chinos, eso no se tradujo en una conducta de rechazo hacia los mismos cuando la situación así lo ameritaba (LaPiere, 1934).

Finalmente, cabe mencionar que estos tres componentes no siempre se presentan de forma estrictamente negativa sino que experimentan variaciones dentro de un continuo, de tal manera que, las cogniciones o pensamientos van a evaluar favorable o desfavorablemente a los grupos sociales, el afecto va a experimentar sentimientos placenteros o desagradables y las conductas pueden llegar a ser amigables u hostiles hacia los demás (Breckler, 1984).

De acuerdo a los objetivos que persigue el presente trabajo de tesis, en los siguientes apartados se profundizará más en la descripción y revisión del componente cognitivo y afectivo.

2.2. Estereotipo

El origen etimológico del término “estereotipo” proviene de las palabras griegas *stereós* (sólido) y *typos* (tipo o modelo), y es en el campo de la tipografía donde se empezó a hacer uso del mismo para hacer alusión al trabajo de impresión repetido y sistemático que se producía a través de moldes fijos (Cano, 1993). Evidentemente, el concepto ha evolucionado de forma importante hasta nuestros días, ya no se habla del estereotipo en términos tipográficos, ahora se aborda más que nada como un fenómeno social, cultural y psicológico.

De esta manera, al inicio de este apartado se abordara la definición que desde la psicología social se ha propuesto, pasando posteriormente a las formulaciones teóricas que se han desarrollado alrededor de los estereotipos, así como las diferentes técnicas que se han empleado para su medición y se culminara con algunos estudios relevantes para el desarrollo del presente trabajo de tesis, en especial los que tienen que ver con minorías étnicas, tanto del ámbito internacional como nacional.

2.2.1. Definición de estereotipo

Fue en el año 1922 cuando el periodista Walter Lippmann introduce la primera conceptualización de los estereotipos en el campo de las ciencias sociales. Los define como imágenes mentales que expresan una tendencia a creer que las personas que pertenecen a una misma categoría comparten ciertas características similares. De igual forma, le atribuye a los estereotipos funciones cognitivas y motivacionales, las primeras porque simplifican la realidad que vivimos a través de los procesos de categorización, y las segundas bajo la premisa de que sirven como herramienta para que ciertos grupos mantengan su posición dominante y estatus sobre otros (Lippmann, 1922).

Si seguimos una línea histórico–cronológica, tenemos que Adorno y cols. (1982) conceptualizaron a los estereotipos como sobregeneralizaciones rígidas, erróneas y/o patológicas acerca de los atributos de los grupos sociales y sus miembros. Tomar en la actualidad a los estereotipos como un fenómeno patológico resulta poco aceptable dada la cantidad importante de investigación que se ha generado en las últimas décadas, pero cabe resaltar que en su momento tuvo una importante aprobación.

Allport (1962) concibe a los estereotipos como creencias exageradas asociada a una categoría. Definición que hasta la fecha sigue siendo un importante referente para varios investigadores del tema, como Ashmore y Del Boca (1981) que hacen alusión a ellos como un conjunto de creencias sobre los atributos personales de un grupo social; Fiske (1998) que declara que un estereotipo puede ser concebido como el conjunto de creencias que los miembros de un grupo comparten acerca de los atributos que caracterizan a los miembros de otro grupo; y Schneider (2005) que los define como un conjunto de creencias que los miembros del endogrupo comparten acerca de los atributos que caracterizan a los miembros de un exogrupo.

Por otro lado, existen académicos que prestan mayor atención a los procesos de generalización de los estereotipos, así tenemos a Tajfel (1984) que los ve como generalizaciones a las que llegan los individuos como producto de un proceso de categorización; Feagin y Feagin (1996) que se refieren a ellos como generalizaciones sobre un grupo y sus miembros que van más allá de la evidencia existente; y Hilton y von Hippel (1996) para quienes representan generalizaciones sobre el grado en el que los miembros de un grupo poseen determinados atributos comunes.

El interés no es entrar en un debate sobre que definición es correcta o errónea, pero si hay que mencionar que el término en si ha tenido diversas connotaciones a lo largo del siglo XX, y para lo cual se considera conveniente destacar los puntos en común que han tenido las diferentes conceptualizaciones a lo largo de los últimos años. Bajo esta premisa, Gómez (2007), basándose en los trabajos de Schneider (2005) y McGarty, Yzerbyt y Spears (2002), hace una revisión de las diferentes conceptualizaciones que se han ofrecido del

estereotipo en las últimas décadas, lo cual se resume en tres aspectos: 1) los estereotipos ayudan a explicar la realidad social; 2) funcionan como procesos de categorización y generalización; 3) son creencias compartidas sobre un grupo. De esta forma, los estereotipos serían *las creencias compartidas sobre un grupo que funcionan como procesos de categorización y generalización para explicar la realidad social*.

Para tener una noción más amplia de los estereotipos en el siguiente apartado se expondrán los diferentes modelos teóricos que tratan de dar explicación a este fenómeno.

2.2.2. Teorías sobre el estereotipo

Es un hecho que varios de los supuestos teóricos desarrollados en el apartado anterior de las relaciones intergrupales pudieran encajar perfectamente en esta sección, por ello se hará mención únicamente de los enfoques que estén estrechamente relacionados con los estereotipos.

Los modelos explicativos vinculados al estereotipo se han enfatizado tanto en cuestiones individuales y cognitivas, como en aspectos socioculturales. Con el objetivo de dar un bosquejo lo más amplio y representativo posible se hará una descripción de cuatro de los planteamientos teóricos más destacados: la *teoría de la autocategorización* (Turner, Hogg, Oakes, Reicher y Wetherell, 1987); la *activación automática y controlada de los estereotipos* (Devine, 1989); el *modelo del contenido de los estereotipos* (Fiske, Cuddy, Glick, Y Xu, 2002); y el *modelo de la formación y cambio de los estereotipos* (Bar-Tal, 1994).

El proceso de categorización fue ampliamente estudiado por Allport (1962), el cual lo concibe como un fenómeno natural e inherente al pensamiento del ser humano, permite simplificar la complejidad del entorno social e identificar con rapidez a una persona o grupos de personas por los rasgos comunes que distinguen a una categoría específica. De esta forma clasificamos a los grupos sociales en función de su pertenencia étnica, religión, afiliación política, etc. Las principales funciones de las categorías las resume Allport en

cuatro puntos: 1) permiten etiquetar eventos nuevos en términos ya conocidos y sirven así de guía para la acción; 2) asimilan dentro de sí mismas todo lo que pueda ser categorizado dentro del mismo grupo; 3) identifican con rapidez cualquier objeto o sujeto relacionado con la categoría; 4) saturan todo lo que contienen con el mismo contenido cognitivo y afectivo.

Bajo estas premisas, y tomando como principal referente los estudios de Tajfel y Turner (1979) sobre la identidad social, Turner y cols. (1987) proponen que la categorización no solamente se aplica hacia el exogrupo, sino que el mismo endogrupo pasa por un proceso de categorización, o lo que ellos denominan *autocategorización*. De esta forma, a partir de la afiliación a un grupo determinado la persona se autodefine de acuerdo a las normas, valores, características, expresiones, costumbres y tradiciones que distinguen a dicho grupo, a partir de este hecho los individuos se autocategorizan en función de esas cualidades, pero al mismo tiempo excluyen y rechazan a aquellos que no comparten dichas características: *“yo soy sonoreense porque me gusta la carne asada y el beisbol, tu eres guacho porque te gusta el mole y el futbol”*.

Según Turner y cols. (1987) existen al menos tres niveles de abstracción en la autocategorización para comprender la composición de los individuos como entes sociales: a) la persona categorizada como ser humano (nivel superior de abstracción); b) la persona categorizada como miembro de ciertos grupos sociales y no de otros, ya sea hombre, mujer, católico, judío, mestizo, indígena, etc. (nivel intermedio de abstracción); c) la persona categorizada como ser único, donde basándose en diferenciaciones entre uno mismo como individuo y los otros miembros del endogrupo repercute en que se defina a sí misma como una persona específica individual. De acuerdo con los autores, es a nivel intermedio que se presenta el conflicto intergrupar ya sea por las motivaciones de la persona o el grupo, las experiencias pasadas, las intenciones presentes, las determinantes del contexto en que aparecen los eventos, las características percibidas de las relaciones intergrupales, entre otros aspectos.

De esta manera, la teoría de la autocategorización propone que la definición de uno mismo, como individuo o como miembro de un grupo, conlleva un proceso de categorización al que le siguen consecuencias perceptivas y conceptuales del mundo exterior y de los otros. Es decir, antes de que podamos juzgar a las demás personas y decidir cómo comportarnos, tenemos que decidir quiénes somos.

Por otro lado se encuentra la propuesta de Devine (1989) y su trabajo sobre la *activación automática y controlada de los estereotipo*. Para esta autora, existe una distinción en la forma en que se expresan los estereotipos: 1) en el primer caso no hay capacidad de control por parte de los sujetos, pues las creencias muy arraigadas culturalmente se presentan de forma inmediata y automática cuando se encara a cierto grupo de personas en determinadas circunstancias, por ejemplo, después de los ataques del 9/11 en Nueva York una cantidad importante de estadounidenses opinaba que *“todos los musulmanes son terroristas”*; 2) pero después de la activación automática, una persona puede reflexionar de manera consciente y controlada lo que acaba de pensar sobre ese miembro del grupo ajeno al suyo y, en consecuencia, volver a evaluar su primera impresión: *“en realidad no todos son terroristas solo un pequeño grupo fanático y extremista”*.

De acuerdo con el modelo de Devine (1989) todos aprendemos estereotipos culturales desde temprana edad, antes de que podamos evaluar por si mismos si éstos son válidos o no. Después de que varias veces sea activado el estereotipo en diferentes contextos de nuestro medio ambiente, aprendemos a activarlos automáticamente. En contraste, las creencias personales que cada uno de nosotros tiene (que en dado caso pueden apoyar o contradecir la validez de los estereotipos culturales previamente adquiridos) se desarrollan más tarde que las que aprendimos culturalmente, esto hace que sean menos practicadas y por lo tanto menos automáticas.

Devine (1989) refiere que los estereotipos se activan de forma automática en todas las personas pertenecientes a una misma cultura, pero hace una distinción entre personas con alto y bajo nivel de prejuicio, pues son precisamente éstas últimas quienes

experimentan un conflicto entre lo socialmente aceptado y sus creencias personales, llevándolos a inhibir sus respuestas estereotípicas en contextos o situaciones específicas. Mientras que los sujetos con alto nivel de prejuicio no temen expresarse libremente frente a los demás y en quienes el proceso de control es mínimo o simplemente se ve ausente.

Un modelo que ha tenido importante aceptación en los últimos años es el de Fiske y cols. (2002) referente al *contenido de los estereotipos*. Los autores consideran que los estereotipos permiten categorizar a cualquier grupo a lo largo de dos dimensiones: 1) *sociabilidad*, que tiene que ver con la simpatía interpersonal, lo agradable o desagradable que resulta convivir con otros grupos y lo accesibles que son estos a la amistad y el compañerismo; y 2) *competencia*, que se refiere a la capacidad que tienen los otros grupos de alcanzar metas de prestigio, por lo cual puede haber gente a la que admiramos y respetamos por sus logros, pero puede haber otros que son vistos como amenazantes y oportunistas por su bajo rendimiento y aporte a la sociedad.

Considerando estas dos grandes dimensiones y sus connotaciones positivas y negativas, Fiske y cols. (2002) sugieren cuatro tipos de categorías estereotípicas:

- 1) *Los estereotipos de admiración* (alta sociabilidad/alta competencia): se atribuyen al endogrupo, los que son percibidos como similares a nosotros y a aquellos grupos competentes que no representan una amenaza.
- 2) *Los estereotipos de envidia* (baja sociabilidad/alta competencia): se aplican a grupos de alto estatus, exitosos, poderosos, pero sin habilidades sociales o poco accesibles a las relaciones interpersonales.
- 3) *Los estereotipos de lastima o paternalismo* (alta sociabilidad/baja competencia): se refiere a aquellos grupos que son vistos como sociables y con los que se lleva una buena relación, pero no se ven como competentes por su bajo aporte a la sociedad.
- 4) *Los estereotipos de desprecio* (baja sociabilidad/baja competencia): hace alusión a aquellos grupos que no son de nuestro agrado.

Para ejemplificar esto último, Lee y Fiske (2006) aplicaron el modelo del contenido de los estereotipos con relación a diversos grupos inmigrantes en Estados Unidos, encontrando que los estereotipos de admiración son atribuidos a canadienses y europeos por su alta sociabilidad y competencia; los estereotipos de envidia, que tienen que ver con una baja sociabilidad y alta competencia, se dirigieron a coreanos, chinos, japoneses y asiáticos; los grupos migrantes de Europa del este, los rusos, alemanes, franceses y los inmigrantes del centro-este europeo ocuparon una posición intermedia de sociabilidad moderada y competencia moderada; y los grupos que resultaron con una baja sociabilidad y baja competencia fueron los sudamericanos, latinos, mexicanos, jornaleros y africanos, siendo el grupo de los migrantes indocumentados quienes obtuvieron los puntajes más bajos.

El *modelo del contenido de los estereotipos* ha resultado útil para clasificar a diversos grupos sociales en función de dos categorías claramente delimitadas: sociabilidad y competencia, con sus respectivas combinaciones. Pero aun falta explicar el porqué se forman los estereotipos y como es que se mantienen. Para dar respuesta a estas dos cuestiones se ha decidido cerrar el presente apartado con la propuesta de Bar-Tal (1994) y su *modelo de la formación y cambio de los estereotipos*.

Bar-Tal (1994) parte de la premisa de que los estereotipos no son universales, sino que se construyen individual y culturalmente. De esta forma se dio a la tarea de elaborar un modelo global e integrado de la formación de los estereotipos, en el que pudieran converger aspectos individuales, sociales y culturales. Son tres los niveles de análisis que propone para la formación de los estereotipos: las *variables macrosociales*, los *mecanismos de transmisión* y las *variables mediadoras* (ver Figura 2).

En el caso de las *variables macrosociales o estructurales* se dice que son el fundamento y la base para la formación y cambio los estereotipos, dado que los factores sociales, políticos y económicos en gran medida son responsables de los estereotipos colectivos atribuidos a los exogrupos. Cuatro son las dimensiones que conforman este primer nivel de análisis:

- a) *La naturaleza de las relaciones intergrupales*: Las relaciones intergrupales amistosas producen información sobre características positivas de los exogrupos. La cooperación, el apoyo, la ayuda o el intercambio se atribuyen a los rasgos positivos e intenciones favorables de los miembros del exogrupo. Pero por el contrario, otras atribuciones se hacen cuando las relaciones son competitivas, y naturalmente un conflicto violento proporciona información negativa sobre las características de los exogrupos.
- b) *La historia de las relaciones intergrupales*: para comprender el origen de los estereotipos no se deben considerar únicamente las actuales relaciones intergrupales, sino que también debe tomarse en cuenta la historia de estas relaciones. Los acontecimientos pasados no son fácilmente olvidados, los conflictos, las guerras, las ocupaciones, etc. dejan su huella en la memoria colectiva de los pueblos durante muchos años, los miembros del grupo no los olvidan y les afectan en la formación de los estereotipos.
- c) *Los factores sociopolíticos*: las normas de tolerancia, la cohesión social, la solidaridad, la polarización social, la apertura de la sociedad, las posibilidades de movilidad y la estructura jerárquica, son factores sociopolíticos que están directamente relacionados con la formación y cambio de los estereotipos. La ausencia de normas tolerantes en una sociedad indica una alta probabilidad de conductas negativas hacia un exogrupo, mientras que normas de tolerancia pueden inhibir tales conductas.
- d) *Las condiciones económicas*: en base a lo planteado por Berkowitz (1962), la crisis económica de un país o región tiene como consecuencia la privación de necesidades básicas y la escasez de empleo en ciertos sectores de la población, esto puede motivar la búsqueda de chivos expiatorios en quienes descargar su frustración por dicha situación precaria, que por lo general terminan siendo aquellas minorías más desprotegidas, puesto que las fuentes reales de frustración son normalmente desconocidas o están fuera de su alcance.

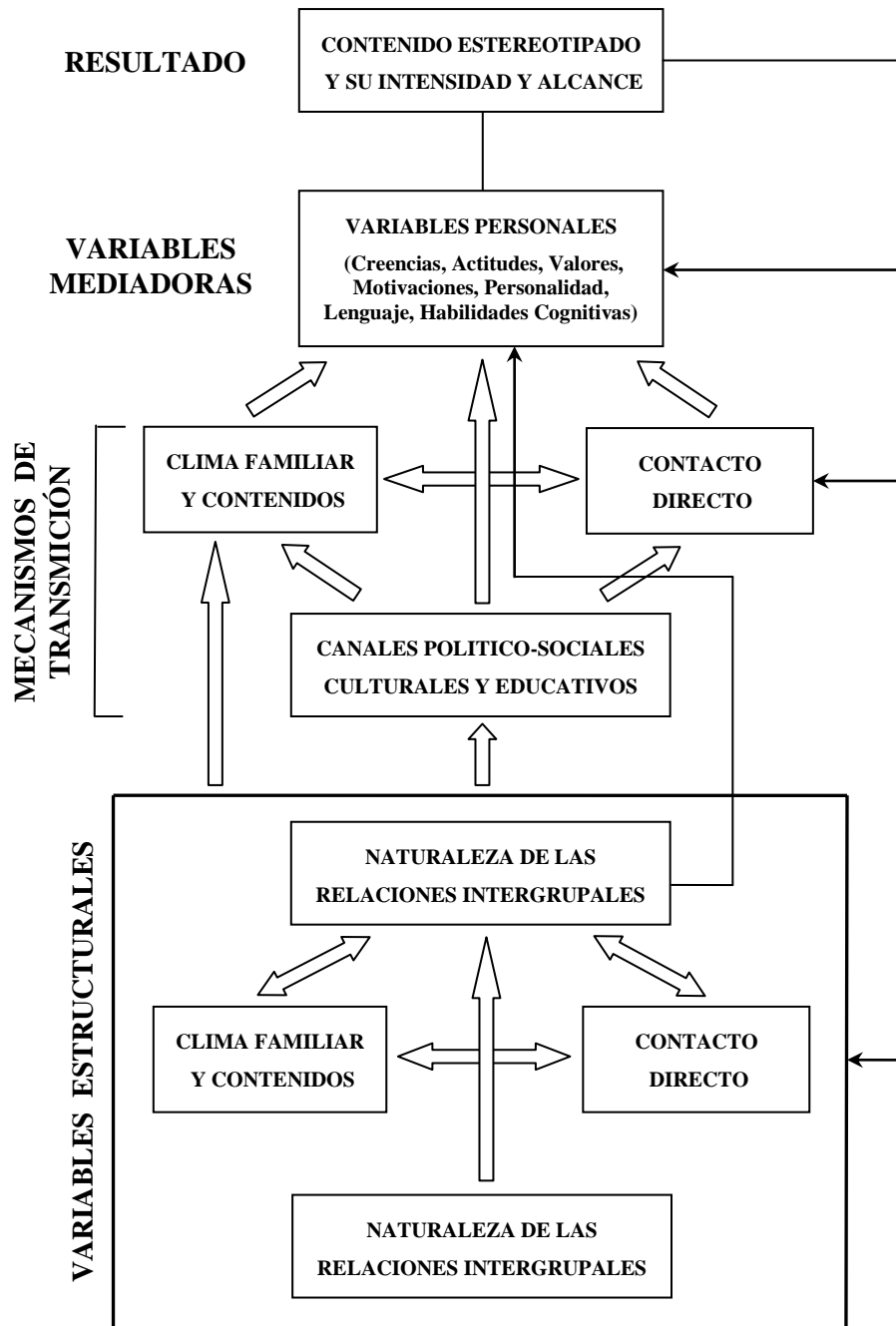
En lo que respecta a los *mecanismos de transmisión*, es a través de estos que el endogrupo adquiere información sobre las características del exogrupo. Dado que no siempre las personas tienen la oportunidad de entrar en *contacto directo* con los miembros del exogrupo y formar sus propias impresiones sobre la base de tales encuentros, en muchos casos, las personas forman estereotipos sobre la información recibida de otras fuentes, como pueden llegar a ser *los canales político-sociales-culturales y educativos y la familia*. A continuación una breve descripción de cada uno de estos mecanismos de transmisión:

- a) *El contacto directo*: los miembros del grupo se encuentran con miembros del exogrupo y de esta manera obtienen información directamente, o sea, se forman una impresión sobre los individuos que son miembros de un exogrupo a través de la interacción cara a cara. Les atribuyen rasgos, habilidades y otras características sobre la base de su apariencia física, de la conducta verbal y no verbal, de sus hábitos, costumbres, etc. El contacto directo como tal puede intensificar o debilitar las imágenes positivas o negativas que se tengan del exogrupo.
- b) *Los canales político-sociales-culturales y educativos*: los textos escolares, las películas, los periódicos, los discursos de líderes, las representaciones teatrales, la literatura, la radio, la televisión y otras fuentes proporcionan información que permite la categorización de los exogrupos. A veces se hace directamente, cuando las fuentes describen las características de otro grupo, y otras se hace indirectamente cuando la información proporcionada se refiere a temas tales como conductas o estilos y las características son inferidas por los receptores del mensaje.
- c) *La familia*: dado que los primeros años de vida los niños pasan la mayor parte del tiempo con sus padres y familiares cercanos, es a través de ellos que se conoce a los exogrupos y aprenden de qué forma expresarse hacia ciertos colectivos. El clima familiar tiene una influencia determinante en muchas de las características de la personalidad, incluyendo aspectos como el autoritarismo, la tolerancia, la rigidez, flexibilidad, etc. que a su vez tienen su efecto en la formación de los estereotipos.

En el caso de las *variable mediadoras*, el modelo de Bar-Tal (1994) refiere que la información recibida sobre el exogrupo no es reproducida tal cual, sino que más bien es interpretada, evaluada, organizada y almacenada a través de un proceso cognitivo que está influido por una serie de variables personales tales como las creencias, las habilidades cognitivas, los valores, el lenguaje, las actitudes, las motivaciones y la personalidad, todo ello determina la información recogida de los diferentes niveles de análisis y resulta en la formación de los estereotipos, a quienes se les atribuye dos funciones: intensidad y alcance. La primera se refiere al grado de confianza que una persona tiene en un estereotipo, y la segunda al grado de consenso que los miembros del grupo mantienen sobre un estereotipo específico.

Finalmente, el estereotipo formado ejerce su influencia como parte del repertorio de los individuos y sirve como variable personal mediadora para el procesamiento de nueva información. De igual manera, en un nivel social los estereotipos tienen un efecto sobre la naturaleza de las relaciones intergrupales y los canales sociales, proporcionan información sobre los miembros del exogrupo y proveen de contenido a diversos canales de comunicación, creándose de esta forma un círculo vicioso de la formación y transmisión de los estereotipos, que bien pueden ser de carácter positivo o negativo (ver Figura 2).

Figura 2. Modelo de la formación y cambio de los estereotipos de Bar-Tal.



Fuente: Tomado de Bar-Tal (1994).

2.2.3. Medición del estereotipo

El primer antecedente que se tiene de la medición de los estereotipos es atribuido a Katz y Braly (1933), quienes a través de una lista de 84 adjetivos pedían a sus participantes

que escogieran aquellas cinco características más representativas de algún grupo étnico. En su estudio realizado en la Universidad de Princeton se les solicitó a los alumnos que evaluaran a 10 grupos sociales diferentes, americanos, ingleses, negros, alemanes, italianos, irlandeses, chinos, japoneses, judíos y turcos. De éstos, el colectivo peor evaluado fue el de los negros, con calificativos como ignorantes, perezosos, despreocupados, negligentes y supersticiosos. De esta forma, el método de Katz y Braly (1933) permite evaluar el contenido de los estereotipos sociales, además del grado de consenso en torno a éstos.

Cabe señalar que este procedimiento ha sido fuertemente criticado por varias razones. Por un lado, Cano (1993) destaca que el empleo de una lista de adjetivos obliga a los sujetos a estereotipar y a limitar su juicio a una cierta cantidad de características ya predeterminadas, por lo cual el sujeto puede no encontrar lo que quiere expresar, ya sea porque el adjetivo que desea no está en la lista o porque su idea no encaja en ninguno de los adjetivos. Por otro lado, Martínez (1996) critica el hecho de que ciertos adjetivos con alta carga negativa puedan crear deseabilidad social en los participantes, o sea, que respondan más a lo que está bien visto socialmente y reservarse así su opinión personal, otro aspecto a considerar es que el método no aporta información sobre el grado en que un sujeto estereotipa a un grupo ya que las características del procedimiento impiden conocer si el sujeto cree que el rasgo asignado es típico de todos los miembros del grupo o solo de algunos cuantos.

Esta última cuestión fue tomada en cuenta por Brigham (1971) quien propone una medición de los estereotipos usando porcentajes, es decir, se pide a los sujetos que indiquen sobre una escala que va de 0% a 100% el porcentaje de miembros de un grupo que poseen una característica dada. El objetivo principal de esta técnica no es solo enunciar cuales son los adjetivos que distinguen a un grupo, como en el caso anterior, sino determinar que tanto representan estos al grupo evaluado y de esta forma denotar que tan homogéneo puede llegar a ser.

Posteriormente, Esses, Haddock y Zanna (1994) desarrollaron un procedimiento de medida para los estereotipos, el cual cubre tres aspectos específicos: 1) la generación

espontanea de características; 2) la valencia positiva o negativa de las mismas; 3) y la amplitud que pueden llegar a tener los estereotipos. En primer lugar, se pide a los participantes que enlisten todas aquellas características que según ellos describen a un grupo en particular. Posteriormente, se les indica que evalúen cada una de ellas en función a 5 opciones de respuesta: (- -) significa que la característica es muy negativa, (-) si es negativa, (0) si es neutra, (+) si es positiva, y (+ +) si llegaran a considerar que es muy positiva. Finalmente, deben volver a cada una de las características e indicar el porcentaje de miembros del grupo a los que se podría atribuir dicha característica. A través de esta propuesta se deja de lado el rígido cuestionario de adjetivos preestablecidos y se da pie a que sean las mismas expresiones de la población las que determinen el contenido del estereotipo, llegando a ser tan extenso o limitado según las respuestas, además se brinda la opción de no estereotipar si así se considera necesario.

En la actualidad, las listas de adjetivos sigue siendo la técnica más empleada en psicología social, pero en vista de las limitantes que esto puede traer es recomendable partir de alguna técnica exploratoria, como pueden ser las entrevistas, los grupos focales, el análisis del discurso, las redes semánticas, etc. que permita recabar información relevante sobre el grupo de estudio para pasar posteriormente al diseño de escalas de medición debidamente validadas y confiables (Cano, 1993).

2.2.4. Estudios sobre el estereotipo

En el presente apartado se hará una revisión de algunos estudios llevados a cabo en países hispanoparlantes que están estrechamente vinculados al fenómeno migratorio de diferentes grupos culturales.

Un primer referente es el trabajo hecho en España por Navas y Cuadrado (2003) sobre el estereotipo que tiene la población autóctona de ese país hacia tres grupos étnicos migrantes: magrebíes, subsaharianos y gitanos. A partir de una muestra de 105 sujetos de entre 18 y 62 años, aplicaron una escala compuesta por 13 adjetivos con formato de

respuesta tipo Likert que va de 1 (nadie posee el rasgo) hasta 5 (todas las personas del grupo poseen el rasgo).

El análisis factorial revela tres factores principales: a) el factor 1, está formado por los rasgos positivos: buenos, abiertos, agradecidos, amistosos, limpios, trabajadores e inteligentes; el factor 2, lo componen los rasgos negativos: traicioneros, agresivos e injustos; y el factor 3, formado por religiosos y desleales. Los resultados señalan que el grupo peor evaluado es el de los inmigrantes magrebíes, a quienes se les estereotipa como religiosos, desconfiados, traicioneros, poco limpios, poco abiertos y poco buenos. En contraste con el grupo de inmigrantes subsaharianos que son vistos como trabajadores, inteligentes, religiosos y agradecidos, poco traicioneros, poco injustos y poco agresivos.

Por su parte, Cárdenas (2008) trabajó con jóvenes andaluces y encontró que estos tienen una tendencia del 51,7% a manifestar que los gitanos son personas incultas e ignorantes, el 66,1% manifestó que son personas desconfiadas y mentirosas (48,6 %) y el 63,9% considera que los gitanos constituyen un colectivo violento y peligroso. A pesar de estas aseveraciones, los jóvenes manifiestan que no les importaría (molestaría) mantener relaciones con gitanos, árabes, judíos, con personas de raza negra, asiáticos, latinoamericanos, norteamericanos, africanos y con europeos.

En la ciudad de Madrid, Calderón (2010) reporta una estructura bifactorial del estereotipo atribuido por adolescentes españoles y latinos inmigrantes. El factor de estereotipo positivo quedó compuesto por cinco atributos (sinceros, saben escuchar, divertidos, limpios, abiertos/as y sociables) y el de estereotipo negativo por cuatro (se cierran en su grupo, se portan mal con los demás, se creen los/las mejores, raros/as). Los magrebíes y los gitanos son los grupos que presentaron un estereotipo más negativo tanto entre los adolescentes españoles como entre los latinos, puesto que son descritos con atributos como cerrarse en su grupo, portarse mal con los demás o creer que ellos son los mejores. Mientras que el grupo que presentó un estereotipo más positivo fue el africano subsahariano, puesto que estas personas son percibidas como abiertas, que aceptan a los demás y son divertidos.

Por otro lado, Espinosa, Calderón-Prada, Burga y Güímac (2007) trabajaron con la población local de la ciudad de Lima, Perú para indagar en la percepción y estereotipo que tienen sobre los peruanos en general, los peruanos mestizos, peruanos de origen andino, peruanos de origen amazónico, peruanos de origen asiático, peruanos negros y peruanos blancos. Por medio de una escala compuesta por 24 adjetivos se le pidió a una muestra de 81 personas que escogieran aquellos que según su opinión describen mejor a cada uno de los grupos mencionados.

En los resultados se puede apreciar que los peruanos amazónicos y negros se les asignan atributos como el ser alegres, ociosos, incapaces, conformistas y no confiables, así como atrasados, fracasados, subdesarrollados, solidarios, patriotas y valientes, características que comparten con los andinos, los cuales son además considerados como tristes, honrados y trabajadores; por su parte, los peruanos asiáticos comparten con los andinos el ser trabajadores y honrados, a lo que se añade también la percepción de cumplidos, honestos, confiables, capaces, exitosos y desarrollados. Los blancos también son considerados como capaces, exitosos y desarrollados, además de individualistas, carentes de patriotismo y corruptos. Finalmente, los peruanos mestizos y los peruanos en general son relacionados con atributos muy similares entre sí como el ser trabajadores, desconfiados, corruptos, alegres, mentirosos, incumplidos y conformistas.

De esta forma son los peruanos amazónicos, negros y andinos los grupos asociados a un mayor número de características negativas, como el conformismo, el fracaso y el subdesarrollo; en contraparte a los peruanos asiáticos y blancos que se les relaciona más con el éxito, la honestidad y el desarrollo. Como refiere Espinosa y cols. (2007), en Perú es necesario promover una sociedad que aprenda a valorar las diferencias culturales.

De igual forma en Chile se ha estudiado la temática del estereotipo hacia grupos étnicos, en este caso hacia indígenas mapuches. Saiz, Rapimán y Mladinic (2008) tomaron una muestra de 407 estudiantes universitarios no indígenas chilenos y les aplicaron una escala compuesta por 18 adjetivos para medir el estereotipo hacia el indígena mapuche del pasado (pretérito) y otra escala de 30 adjetivos para el estereotipo del indígena mapuche del

presente (contemporáneo), las opciones de respuesta eran tipo Likert de 7 puntos (1=ninguno a 7=todos).

Se realizó un análisis factorial dando como resultado tres factores para el mapuche del pasado: 1) *gente noble e industriosa* (responsables, leales, honrados, trabajadores, inteligentes); 2) *indios hostiles* (porfiados, violentos, desconfiados); y 3) *valientes guerreros* (fuertes, valientes, rápidos, amaban la libertad, inteligentes). En el caso de los mapuches contemporáneos se encuentran cinco factores: 1) *buenos ciudadanos* (inteligentes, responsables, leales, capaces de surgir solos, trabajadores, honrados, desean progresar, quieren educarse, aman la libertad, borrachos, pacíficos); 2) *antisociales e incultos* (porfiados, desconfiados, borrachos, pacíficos, necesitan nuestra educación); 3) *indios que desean ser chilenos* (desean ser chilenos, quieren ser útiles a Chile, patriotas, quieren educarse); 4) *injustamente privilegiados* (aprovechadores, oportunistas, manipuladores, desvergonzados, prepotentes); y 5) *terroristas* (conflictivos, extremistas, destructivos, agresivos, prepotentes).

Por su parte, Droguett (2010) encuentra en una muestra de estudiantes chilenos de distintos niveles socioeconómicos dos tipos de estereotipos sobre las personas indígenas: el primero, en términos generales, apunta a una visión del indígena como personas orgullosas de sus tradiciones, que las defienden, aunque de forma violenta o agresiva. El segundo estereotipo ve al indígena como una persona que ha sufrido un proceso de aculturación, en el cual ha perdido sus tradiciones e identidades, quedándole sólo el apellido y rasgos físicos, también son personas que, a pesar de intentar vincularse a la sociedad dominante, no han podido surgir económica y socialmente.

En ciertas regiones de Argentina se han reportado diversos estereotipos negativos hacia el grupo indígena qom (tobas), como el considerarlos haraganes, sucios, ignorantes (no saben hablar), indolentes, negligentes, ladrones, son vagos, no les gusta trabajar, llegan tarde, son muy distintos, son poco inteligentes, traen problemas, toman, molestan, vienen a robar, entre otros (Bigot, 2010).

Para el caso de México los estudios sobre el estereotipo han sido abordados principalmente desde disciplinas como la historia, la antropología y la sociología. Un primer documento que resulta interesante revisar es el de Alcides (1983) quien se dio a la tarea de revisar la connotación que se le ha dado al término “*indio*” en los diccionarios a partir del descubrimiento de América. En un inicio el término “*indio*” estuvo ausente en los diccionarios y poco a poco fue siendo introducido acompañado de conceptos subjetivos y peyorativos. Como menciona la autora, el eurocentrismo de aquella época tuvo una gran influencia en la definición que se le dio al indio y fue el precursor de una serie de estereotipos que fueron ampliamente difundidos en el continente europeo y posteriormente canalizados, aceptados y reproducidos en las colonias americanas. Algunos de estos estereotipos llegaron a ser sumamente denigrantes: antropófagos, de mirada horrible, comen carne humana, andan desnudos, inhumanos; algunos hacían alusión a la barbarie: salvajes, feroces, bárbaros, furiosos, rudos; otros más enfocados al desajuste social: groseros, incivilizado, errante, sin caridad, sin religión; y finalmente los que ponían en tela de juicio sus capacidades intelectuales: ignorantes, incultos.

Por otro lado, Cordova (2000) realiza un estudio sobre el estereotipo que se tenía del indígena en los años de la revolución mexicana. A través del análisis de la novela y la literatura producida en aquel entonces, se puede observar que en México el ser indígena era sinónimo de ser torpe, de poco animo, pobre, antioccidental, tardo de pensamiento, bárbaro, pendenciero, ladrón, sumiso, traicionero, malvado, un ser desasido desprendido, alejado y marginado del mundo.

A mediados de los sesentas Rodríguez (1965) realizó una investigación sobre el estereotipo del mexicano. Por medio de una serie de entrevistas en diferentes regiones del país determina el estereotipo general del mexicano: hospitalario, cortés, servicial, sociable, comunicativo, mal hablado, espléndido, trabajador, emprendedor, religioso, valiente, franco, sincero, limpio, leal, chistoso, agresivo, ingenioso, supersticioso, alegre, optimista, divertido, soñador, chismoso, desconfiado, malicioso y orgulloso.

De igual forma, Rodríguez (1965) determina el estereotipo para cinco diferentes regiones del país. Las personas nacidas en el norte presentaron características como el ser ingeniosas, agresivas, orgullosas, veraces, superiores, francas, sinceras, trabajadoras, emprendedoras, laboriosas, leales, ahorrativas, revolucionarias y valientes. Por su parte, las personas del centro resultaron maliciosas, soñadoras, egoístas, interesadas, desordenadas, despilfarradas y fanáticas (religiosas). En lo que respecta a la región sur son vistos como alegres, burlones, chistosos, supersticiosos, soñadores, desordenados y de inteligencia media. Las personas de la costa se caracterizan por ser francas, comunicativas, serviciales, mal habladas, mal educadas, despilfarradas, desordenadas, valientes (machistas). Y finalmente, la gente que habita la península de Yucatán se les atribuye el ser limpios, hospitalarios, corteses, educados, comunicativos, sinceros y ahorrativos.

En la actualidad, como menciona Barabas (2000), la imagen del indígena está compuesta de estereotipos como el ser morenos, sucios, feos, borrachos, ignorantes, de poca capacidad mental, poco trabajadores, fácilmente burlables, supersticiosos, de bajos instintos y ladrón. En ciertos sectores sociales pueden ser acusados de afear el barrio y la ciudad, de ser brujos, machos abusadores y polígamos. Cuando son migrantes extranjeros pueden responsabilizarlos por el desempleo local, culpables de ocupar ilegalmente propiedades privadas, de los robos, del aumento de la violencia, de la prostitución y la drogadicción callejera. A todo esto Barabas (2000) añade que el imaginario del indio como bárbaro no ha desaparecido, sino que constituye un componente más del racismo que se vive actualmente en México.

Finalmente, el estudio realizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en 2006 revela algunos de los estereotipos mantenidos por la sociedad mexicana. Este documento señala que son tres las principales percepciones de la sociedad mexicana hacia los grupos étnicos: en primer lugar se encuentran los *indígenas históricos*, normalmente acompañados de estereotipos positivos e idealizados como los nativos originales del país, “los mexicanos-mexicanos”, aquellos que fueron conquistados, sometidos/extermiados y no todos asimilados, conservadores de la cultura prehispánica y esencias mexicanas; en segundo lugar, se encuentran los *indígenas en sus comunidades*,

que conlleva estereotipos como ser pobres, que viven en un mundo apartado, distinto, se niegan al cambio y mantienen sus costumbres, sobre todo su lengua o dialecto; y finalmente, se encuentran los *indígenas en las ciudades*, que son aquellos que han abandonado sus comunidades para buscar oportunidades en las grandes urbes, en donde les cuesta trabajo poderse adaptar, que contaminan, malean y pecan de inocencia al dejar que otros se aprovechen de ellos. Una de las principales conclusiones que refiere el CDI (2006) es el alto desconocimiento sobre el tema indígena que tienen los mexicanos, un hecho que repercute en la formación de mitos, vaguedades y estereotipos sobre estos grupos.

2.3. Prejuicio

El termino prejuicio se deriva de dos palabras latinas, *prae* (antes) y *judicium* (juicio), o sea, un juicio expresado antes de conocer todos los hechos (Horton y Hunt, 1988). En el campo de la psicología social el termino no es ajeno, por ello a lo largo de este apartado se describirá la definición que desde dicha disciplina se ha propuesto, para pasar posteriormente a los planteamientos teóricos que se han desarrollado alrededor de este fenómeno, así como las diferentes técnicas que se han empleado para su medición y culminar de esta forma con algunos estudios relevantes sobre el tema.

2.3.1. Definición de prejuicio

En el terreno de la psicología social la concepción de prejuicio que ha predominado es la de una actitud negativa hacia un grupo social o hacia sus miembros por el simple hecho de pertenecer a ese grupo (Allport, 1962; Ashmore, 1970; Stroebe y Insko, 1989; Baron y Byrne, 2005; Molero, 2007). Esta es una definición que se fundamenta en tres aspectos: 1) es injustificado, ya que no se corresponde con la realidad o solo hace alusión a cierta parte de ella; 2) se basa en una generalización errónea y rígida, pues afecta a todos los miembros de un grupo social; 3) tiene un componente evaluativo y emocional, lo cual hace referencia las emociones y sentimientos que experimentan las personas en función del grupo al que es atribuido el prejuicio, y tomando en cuenta que el prejuicio es básicamente una evaluación desfavorable, las emociones serán principalmente negativas (Devine, 1995).

Con esta definición surgen algunas preguntas como el ¿por qué se forman los prejuicios? y ¿cómo se manifiestan o expresan en la vida cotidiana?, para ello en el siguiente apartado se describirán algunos modelos teóricos que tratan de dar explicación a estas interrogantes. Cabe mencionar que el prejuicio puede ir dirigido hacia numerosos grupos de la sociedad, como las mujeres, los homosexuales, los ancianos, los extranjeros, los cultos religiosos, etc. pero atendiendo a los objetivos de la presente investigación se hará énfasis en el prejuicio racial o étnico.

2.3.2. Teorías sobre el prejuicio

Los estudios y las perspectivas explicativas alrededor del prejuicio étnico han pasado por diferentes etapas. Duckitt (1992) llevo a cabo una revisión sobre la evolución y los cambios que ha sufrido el campo de estudio de este fenómeno, lo cual resume en seis etapas cronológicas:

La psicología de la raza (hasta antes de 1920). Daba por hecho la superioridad de unas razas sobre otras en base a la supuesta ventaja biológica e intelectual de ciertos grupos sobre aquellos menos privilegiados en la escala evolutiva. Se representa claramente en la jerarquía establecida por los blancos sobre las razas negras, una hegemonía que nunca fue comprobada científicamente. Las actitudes negativas hacia las minorías eran vistas como naturales e inevitables.

El prejuicio racial (década de 1920 y 1930). La presencia de una serie de fenómenos por la lucha de los derechos de los grupos discriminados, como el movimiento de protesta por los derechos civiles de los negros, empezó a crear conciencia acerca de lo injustificado, infundado e irracional que era el prejuicio hacia estos grupos, empezándolo a considerar como un problema de carácter social y no de naturaleza biológica o evolutiva. Las investigaciones sobre el tema tuvieron por objetivo evaluar y describir los prejuicios sociales, dando pie a las primeras medidas para evaluar estos fenómenos.

El prejuicio y los procesos psicodinámicos (década de 1930 y 1940). Este periodo se caracterizó por el surgimiento de las primeras teorías explicativas del prejuicio, según las cuales el origen del prejuicio está en los conflictos psicológicos internos de las personas. Para solucionar estos conflictos, los individuos utilizan distintos mecanismos de defensa los cuales provocan directamente los prejuicios. Estos procesos son fundamentalmente inconscientes y se desarrollan a través de frustraciones internas dirigidas hacia una minoría social. Los estudios de esta etapa consistían en investigaciones clínicas y correlacionales.

El prejuicio y la personalidad autoritaria (década de 1950). Las políticas fascistas y antisemitas de la Segunda Guerra Mundial propiciaron el estudio de la personalidad autoritaria, una personalidad rígida, intolerante y propensa al prejuicio y el etnocentrismo. En este periodo las investigaciones se centraron en dar explicación a la estructura de esta personalidad atendiendo al carácter patológico de la misma. El estudio de las diferencias individuales fue importante para el desarrollo de esta etapa.

El prejuicio, la cultura y la sociedad (década de 1960 y 1970). El estudio del prejuicio deja de considerar al individuo como unidad de análisis y se centra más en las normas culturales y sociales. De esta forma, el trabajo académico desarrollado a lo largo de esta etapa se enfocó en determinar cómo dichas normas y los diversos procesos de socialización al interior de los grupos influyen en las actitudes prejuiciosas de los individuos.

El prejuicio y los procesos psicológicos fundamentales (década de 1980). El desarrollo de la perspectiva cognitiva en la psicología social tuvo una importante repercusión en esta etapa. Tanto el prejuicio como el conflicto intergrupales fueron explicados a través de los mecanismos del pensamiento humano, entre ellos la categorización, la sobregeneralización, las evaluaciones sesgadas, las creencias infundadas, etc. Las investigaciones realizadas en este periodo fueron principalmente de tipo experimental.

Cabe resaltar que las citadas etapas de Duckitt (1992) se corresponden, principalmente, con los sucesos ocurridos en la vida social y académica de Estados Unidos, que si bien no abarca todo el campo del conocimiento desarrollado a lo largo del siglo XX, si hay que destacar que gran parte del desarrollo teórico sobre el tema del prejuicio fue formulado bajo dicho contexto.

Como se pudo observar el análisis de Duckitt (1992) culmina en los años ochenta, y fue precisamente en esta década cuando se comienza a hablar de las nuevas formas de expresión del prejuicio. Lo cual se refiere a que en la actualidad el ser prejuicioso está mal visto socialmente y el manifestar un prejuicio de forma abierta y directa trasgrede los ideales de igualdad y tolerancia que son socialmente aceptados, de esta forma han surgido nuevas formas de prejuicio más sutiles y encubiertas (Kinder y Sears, 1981; McConahay, Hardee y Batts, 1981; Gaertner y Dovidio, 1986; Pettigrew y Meertens, 1995). Veamos a continuación algunas de estas formulaciones sobre las nuevas formas de expresión del prejuicio:

Racismo simbólico. De acuerdo a esta postura, existen en la persona sentimientos negativos hacia las minorías étnicas y un alto apego a los valores tradicionales de occidente, como la autonomía, el individualismo, la disciplina, el trabajo duro, la obediencia, etc. A partir de ello, el racista simbólico justifica su afecto negativo, y como tal su prejuicio, bajo la premisa de que las minorías no asumen esos valores aceptados por la mayoría y no contribuyen al desarrollo de la nación: “*no se esfuerzan lo suficiente para tener éxito en la vida*”, “*no les interesa destacar profesionalmente*” (Kinder y Sears, 1981; Sears, 1988; Sears y Henry, 2003).

Racismo moderno. McConahay y cols. (1981; McConahay, 1986) plantean que el racismo moderno se presenta en ciertos grupos cuando coexiste el apoyo a los principios de justicia y no discriminación con los sentimientos negativos hacia los inmigrantes y los miembros de otras minorías. Estos sentimientos expresados por los racistas modernos pueden deberse a que: 1) sienten que las minorías están llevando sus exigencias demasiado lejos, ya que están pidiendo más de lo que se merecen y se están intentando meter en

lugares donde no se les quiere; 2) consideran como injustos los medios que utilizan las minorías para reclamar sus derechos; 3) creen que los beneficios que reciben son inmerecidos; y 4) están en contra de las políticas gubernamentales de apoyo a las minorías.

Racismo aversivo. Dado que los individuos pretenden mantener una imagen no prejuiciosa ante la sociedad, se pueden llevar a cabo expresiones que aparentemente nada tienen que ver con el rechazo a alguna minoría, pero que en realidad con ello pretenden enmascarar los sentimientos negativos que les provocan dichos grupos. Si bien es cierto los sentimientos hacia los grupos étnicos ya no se relacionan con la hostilidad y el odio, si se puede observar la presencia de inseguridad, incomodidad, disgusto y miedo. Con estas expresiones más encubiertas la persona prejuiciosa puede pasar desapercibida ante los demás y así cuidar su imagen igualitaria y tolerante (Gaertner y Dovidio, 1986; 2000; Dovidio y Gaertner, 2000).

Prejuicio manifiesto y prejuicio sutil. A mediados de la década de los noventa Pettigrew y Meertens (1995; Meertens y Pettigrew, 1997) llevaron a cabo una serie de estudios en Europa acerca del prejuicio atribuido a diferentes colectivos étnicos migrantes. Los autores encontraron que las formas tradicionales de racismo, aquellas que se expresan de forma abierta y directa, lo que ellos llaman *prejuicio manifiesto*, han disminuido para dar lugar a una expresión más indirecta, encubierta y disfrazada del racismo, el denominado *prejuicio sutil*. Veamos cómo se estructuran cada una de estas posturas.

El *prejuicio manifiesto*, que si bien es cierto ha disminuido en los últimos años dadas las normas tolerantes e igualitarias que regulan la expresión abierta del racismo, sigue coexistiendo a través de ciertos grupos fanáticos e intolerantes a la diversidad étnica. Son dos los aspectos que lo caracterizan:

- 1) *La percepción de amenaza y rechazo del exogrupo:* donde las personas no aceptan que las minorías reciban algún tipo de ayuda de carácter gubernamental, social o económica, pues consideran que no es necesario ayudarlos ya que pudieran salir

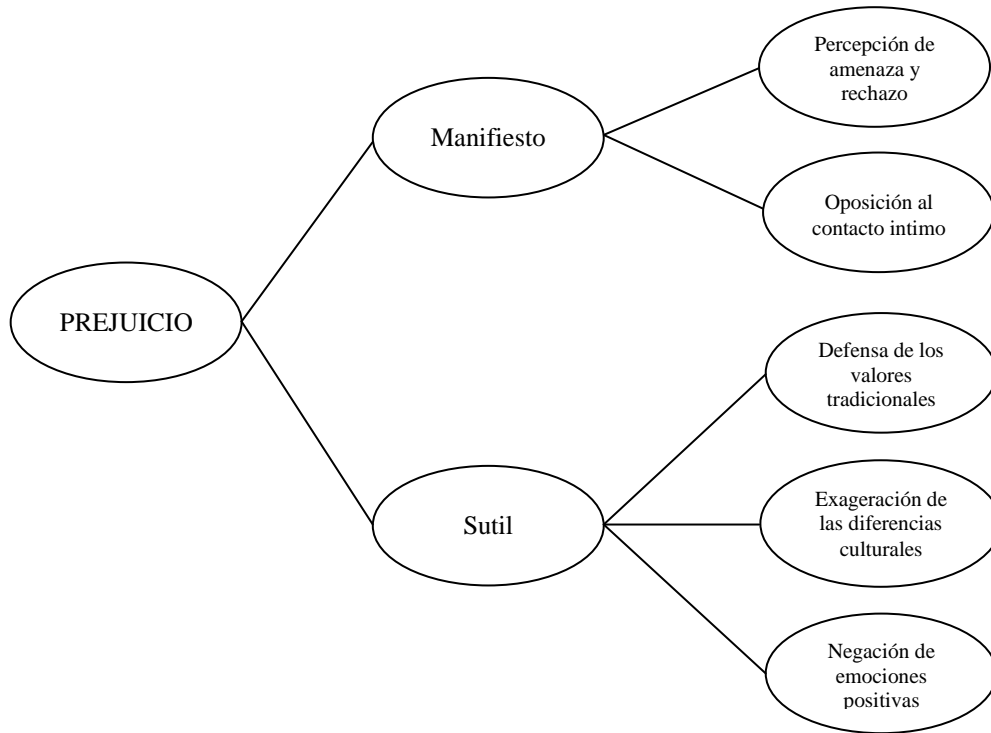
adelante por ellos mismos si así lo quisieran, además, ven injusto que estos grupos ocupen puestos de trabajo que debería de tener la población local.

- 2) *La posición al contacto íntimo con los miembros del exogrupo*: donde los individuos procuran tener el menor contacto posible con el grupo minoritario, ya sea en el contexto laboral (tener a un miembro de la minoría como jefe), familiar (tener algún parentesco con la minoría), interpersonal (tener una relación afectiva con un miembro de la minoría), etc.

En lo que respecta al *prejuicio sutil*, se parte de la premisa de que en la actualidad la gente se cuida de no aparecer como prejuiciosa ante los demás, lo cual ha llevado a nuevas formas de expresión del prejuicio:

- 1) *La defensa de los valores tradicionales*: dado que las normas sociales del endogrupo son las únicas que se consideran aceptables, se reprocha a las minorías el no comportarse de acuerdo a los estándares socialmente aceptados por la mayoría. Además, existe la tendencia a culpabilizar a las víctimas del prejuicio de su propia situación, ya que se considera que no se comportan de la forma necesaria para tener éxito en la sociedad.
- 2) *La exageración de las diferencias culturales*: existe una percepción exagerada de las diferencias culturales entre grupos, ya sea por las tradiciones, la religión, las formas de comunicarse, etc., cuestiones que permiten concebir a las minorías como un grupo ajeno y distinto al endogrupo. De esta forma, la situación de desventaja de las minorías ya no se atribuye a su inferioridad genética, sino a sus particularidades culturales.
- 3) *La negación de emociones positivas hacia el exogrupo*: dado que está mal visto socialmente expresar emociones negativas como el odio, la hostilidad, la rabia, el asco, etc. las personas se rehúsan igualmente a expresar emociones positivas hacia las minorías étnicas, tales como la admiración, la simpatía, el cariño, el afecto, etc. (ver figura 3).

Figura 3. Dimensiones que componen el prejuicio manifiesto y prejuicio sutil según Pettigrew y Meertens.



Fuente: Elaboración propia, basado en Pettigrew y Meertens (1995).

2.3.3. Medición del prejuicio

A lo largo de las últimas décadas la forma más común de llevar a cabo la medición del prejuicio ha sido a través de escalas donde se les pregunta a los sujetos su grado de acuerdo o desacuerdo sobre diversas afirmaciones. Molero (2007) argumenta que el mayor inconveniente es que las preguntas que se formulan suelen ser demasiado reactivas, o sea, demasiado directas y obvias. Si partimos de la premisa de que en la actualidad está mal visto ser considerado como prejuicioso, las personas tratarán de ocultar su verdadera opinión a través de respuestas socialmente aceptables. Esta problemática se ha tratado de contrarrestar con diferentes métodos, entre ellos el *bogus pipeline*, el *priming* y las escalas para medir las nuevas expresiones del prejuicio.

Jones y Sigall (1971) idearon una técnica encubierta conocida como *bogus pipeline*. El procedimiento consistía en hacer creer a los individuos que el investigador podía

conocer exactamente la intensidad y dirección de sus actitudes mediante un polígrafo, o sea, un detector de mentiras, que en realidad no tenía un funcionamiento como tal. La máquina contaba con unos electrodos que eran conectados en los participantes, los cuales debían responder una serie de preguntas relacionadas con el prejuicio hacia cierto grupos étnicos. De esta forma, se esperaba que las personas manifestaran sus verdaderos sentimientos y actitudes al creer que sus respuestas estaban siendo corroboradas por la máquina.

Como es de suponerse, este procedimiento ha estado sujeto a varias críticas. Una de ellas proviene de los mismos autores al argumentar que es posible que los sujetos traten de expresar respuestas más negativas de las que en verdad tienen para que luego el aparato los haga ver menos prejuiciosos de lo que realmente son, en vez de correr el riesgo contrario y quedar como un mentiroso y prejuicioso (Jones y Sigall, 1971). Por otro lado, se dice que su aplicación resulta ser muy limitada por el alto costo que involucra tener y mantener un polígrafo (Stahlberg y Frey, 1996), además la eficacia del mismo depende de que los sujetos desconozcan las verdaderas intenciones del aparato, por lo cual una alta difusión de su funcionamiento terminaría por hacerlo obsoleto (Baron y Byrne, 2005)

El *priming*, por su parte, se relaciona con el estudio de las respuestas inconscientes que tienen los individuos a la hora de asociar dos elementos (Tulving y Schacter, 1990). De esta forma, a través del empleo de imágenes y palabras que los sujetos ven en un monitor se miden los tiempo de respuesta hacia diferentes estímulos. La técnica ha sido adaptada a los intereses y objetivos de cada investigador, en la actualidad el *Test de Asociación Implícita* es uno de los más representativos.

Fueron Greenwald, McGhee y Schwartz (1998) quienes diseñaron el *Test de Asociación Implícita* para la medición de la preferencia automática hacia ciertos grupos sociales, el cual consiste en proyectar una serie de imágenes (rostros de indígenas, mestizos, europeos, etc.) y palabras (positivas o buenas como: maravilloso, mejor, excelente, fenomenal, etc.; y negativas o malas como: terrible, horrible, peor, nefasto, etc.) a través de un monitor para que el participante las asocie lo más rápido posible. Por

ejemplo, de acuerdo a los tiempos de reacción para cada una de las opciones se esperaría que una persona con un alto grado de prejuicio hacia los indígenas asociara más rápidamente grupos de mestizos y europeos con palabras positivas, que indígenas con palabras positivas.

Finalmente, las nuevas expresiones del prejuicio trajeron consigo el desarrollo de escalas que intentan ser menos reactivas que sus antecesoras, entre las más conocidas esta la *Escala de Racismo Simbólico* (Kinder y Sears, 1981; Sears y Henry, 2003), la *Escala de Racismo Moderno* (McConahay, 1986) y las *Escala de Prejuicio Manifiesto y Sutil* (Pettigrew y Meertens, 1995). Los autores defienden que estas escalas resultan más sensibles para detectar las nuevas expresiones del prejuicio, dado que han sido construidas con ítems menos reactivos que las escalas convencionales. De esta forma, intentan indagar en las expresiones encubiertas del prejuicio y en sus factores más indirectos o simbólicos, constituyéndolas como escalas poco sensibles al sesgo de deseabilidad social. En la tabla 2 se pueden observar los reactivos que componen la escala de prejuicio manifiesto y prejuicio sutil, traducida al español por Rueda y Navas (1996).

Tabla 2. Reactivos que componen la escala de prejuicio manifiesto y prejuicio sutil.

ESCALA DE PREJUICIO MANIFIESTO QUE VALORA GITANOS	
1.	La mayoría de los políticos españoles se preocupan demasiado por los gitanos y no lo suficiente por otros ciudadanos españoles.
2.	No me importaría si una persona gitana, competente en su trabajo, fuera profesor o jefe mío.
3.	Estaría dispuesto/a a tener relaciones sexuales con una persona gitana.
4.	Los castellanos/payos y los gitanos nunca pueden estar realmente tranquilos unos con otros, incluso aunque sean amigos.
5.	La mayoría de los gitanos que reciben algún tipo de ayuda social o económica podrían vivir sin ella si lo quisieran.
6.	Los gitanos ocupan trabajos, viviendas y puestos escolares que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.
7.	No me importaría si uno de mis parientes más próximo se casara con una persona gitana, de un nivel parecido al mío.
8.	No se puede uno fiar de la honestidad de los gitanos.
9.	Los gitanos proceden de razas menos capaces y esto explica porque viven en una situación peor que el resto de los españoles.
10.	Suponga que uno de sus familiares más cercanos (p.e. hijos o hermanos) tuviera descendencia con una persona gitana ¿Cómo sentiría Usted, si el hijo de su familiar tuviera todos los rasgos físicos de esa persona gitana?

ESCALA DE PREJUICIO SUTIL QUE VALORA GITANOS	
1.	En España existen otros grupos que superan el prejuicio y salen adelante por sus propios esfuerzos. Los gitanos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato de favor.
2.	Los gitanos enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas para triunfar en esta sociedad.
3.	El inconveniente de que los gitanos se introduzcan en determinados lugares (pisos, locales públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.
4.	Las personas gitanas se diferencian mucho de las personas no gitanas en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.
5.	Por lo que conozco, las personas de raza gitana son muy diferentes al resto de ciudadanos españoles en los valores que enseñan a sus hijos.
6.	Pienso que las personas gitanas son muy diferentes a las personas no gitanas (castellanos/payos) en sus valores y/o en sus prácticas sexuales.
7.	Es cuestión de esfuerzo de las personas. Si las personas de raza gitana se quisieran esforzar un poco más, podrían estar, al menos, tan acomodadas como otros ciudadanos españoles.
8.	Por lo que he podido ver, los gitanos son muy diferentes a los castellanos/payos en sus formas de hablar y de comunicarse con la gente.
9.	¿Ha sentido alguna vez admiración por personas del grupo gitano?
10.	¿Con qué frecuencia ha sentido comprensión por la situación en la que se encuentran las personas gitanas?

Fuente: Tomado de Rueda y Navas (1996: 148-149)

En el caso de la escala de prejuicio manifiesto y sutil, ha sido ampliamente utilizada para estudiar el fenómeno del prejuicio étnico en países como Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Noruega, Portugal, España, Estados Unidos, Chile y recientemente en México. En el siguiente apartado se describen algunos trabajos al respecto.

2.3.4. Estudios sobre el prejuicio

Pettigrew y Meertens (1995) estudiaron el prejuicio hacia diversos grupos migrantes en siete diferentes muestras europeas: la presencia de asiáticos e indios occidentales en Inglaterra; de turcos y surinamés en Holanda; norteafricanos y asiáticos en Francia; y turcos en Alemania. Entre los objetivos de estos autores estaba el diseño y validación de una escala que midiera las formas tradicionales de prejuicio y otra orientada a las nuevas formas de expresión del prejuicio, lo que se derivó en la escala de prejuicio manifiesto y la escala de prejuicio sutil.

La escala de prejuicio manifiesto la conformaron 10 reactivos en formato de respuesta tipo Likert que se corresponden con las dimensiones de amenaza y rechazo hacia el exogrupo, y oposición al contacto íntimo con los miembros del exogrupo. De igual forma, la escala de prejuicio sutil la constituyeron 10 reactivos en formato de respuesta tipo Likert que hacen alusión a las dimensiones de defensa de los valores tradicionales, exageración de las diferencias culturales y la negación de emociones positivas hacia el exogrupo. En lo que respecta a los valores de consistencia interna, se tiene que fluctuaron entre .87 y .90 para la escala de prejuicio manifiesto y de .73 a .82 para la de prejuicio sutil.

Dichas escalas correlacionaron de forma positiva con puntuaciones entre .48 y .70 en las siete muestras, correlaciones moderadas pero no muy altas, lo que los autores defienden como adecuadas (Pettigrew y Meertens, 2001), en vista de que correlaciones moderadas o bajas entre las dos escalas implicaría la medición de dos expresiones diferentes de un mismo fenómeno, lo que originalmente se pretende.

Los años posteriores al estudio pionero de Pettigrew y Meertens (1995) trajeron consigo una serie de trabajos alrededor del prejuicio manifiesto y sutil. Uno de los primeros a nivel hispanoparlante fue la validación de las escalas de prejuicio manifiesto y sutil para el contexto español. Rueda y Navas (1996; Rueda, Navas y Gómez, 1995) trabajaron con 160 estudiantes universitarios en relación al prejuicio que reportan hacia tres grupos migrantes: gitanos, magrebíes y negros africanos. Los autores corroboraron la estructura

factorial original de ambas escalas con varianzas explicadas por encima del 50 por ciento, índices de consistencia interna entre .74 y .84, y correlaciones positivas que van desde .55 a .73. De igual forma, concuerdan con la teoría al encontrar puntuaciones significativamente más altas de prejuicio sutil con relación al manifiesto, así como una baja expresión de emociones positivas y negativas.

Posteriormente, Navas y Cuadrado (2003) trabajaron con la población de Almería para indagar en las percepciones que estos sienten hacia tres grupos étnicos migrantes (magrebíes, subsaharianos y gitanos) con relación al componente afectivo del prejuicio. El análisis factorial revela tres factores, el primero explicó el 25% de la varianza total explicada, tuvo una consistencia interna de .80 y quedó conformado por las emociones negativas de odio, hostilidad, rabia, miedo, incomodidad, asco, inseguridad, desconfianza, indiferencia y rechazo. El segundo factor alcanzó una varianza explicada del 12%, un valor de alfa de Cronbach de .74 y lo conformaron las emociones de lástima, compasión, respeto y solidaridad. El tercer y último factor explicó únicamente el 8% de la varianza, contó con una consistencia interna de .78 y lo formaron las emociones de admiración, atracción, simpatía y agradecimiento. En los resultados se observa que al grupo de magrebíes se le atribuyen mayores emociones negativas y pocas emociones positivas, al contrario del grupo de subsaharianos, quienes se relacionan con más emociones positivas y menos negativas. De igual forma se puede observar que las personas que tienen sentimientos positivos hacia los migrantes también presentan estereotipos positivos de estos grupos, y de forma inversa, las personas que expresan sentimientos negativos hacia los migrantes también le atribuyen estereotipos negativos a estos colectivos.

Neveiras (2004) realizó la validación de las escalas para la región del Principado de Asturias con una muestra de jóvenes adolescentes. Cada una de las escalas explica más del 50 por ciento de varianza y correlacionan de forma positiva a .64, las alfas por su parte oscilan de entre .63 a .85. En cuanto a los puntajes de cada una de las escalas, se observa que el prejuicio sutil obtiene niveles más elevados que el manifiesto. Al contrastar el prejuicio con la variable sexo, se encuentra que los hombres presentan mayores puntuaciones que las mujeres, tanto en prejuicio manifiesto como en sutil, lo que de forma

similar encuentran Saiz (2004) y Cárdenas (2006) en el contexto chileno, con relación al prejuicio que expresan los jóvenes de ese país hacia la etnia mapuche y los migrantes bolivianos respectivamente, encontrando en ambos casos que los hombres son más prejuiciosos que las mujeres.

En el caso de los estudios realizados por Ramírez y Rodríguez (2006; Ramírez y Rodríguez, 2005) en la región de Murcia con relación a los migrantes latinoamericanos, europeos del este, subsaharianos y magrebíes, se observa que son estos últimos quienes provocan en la población local un mayor número de emociones negativas (preocupación, miedo, indiferencia, odio, inseguridad, rabia, incomodidad, desconfianza) y menos cantidad de emociones positivas (admiración, atracción, simpatía, lástima). Los autores destacan el hecho de que en términos generales la expresión de emociones positivas y negativas resulta ser mínima, lo cual concuerda con la teoría de Pettigrew y Meertens (1995), donde el prejuicio sutil se caracteriza por las bajas puntuaciones tanto de emociones positivas como de negativas.

Por su parte, Sánchez, Campillo, Illán, Llor, y Ruiz (2005) también trabajaron en la región de Murcia, pero tomando muestras de estudiantes de bachillerato y universitarios con el objetivo de medir los niveles de prejuicio hacia migrantes magrebíes. Sus resultados revelan que el prejuicio sutil es la expresión dominante del prejuicio, al obtener puntuaciones por encima del prejuicio manifiesto. Al hacer una comparación entre las dos muestras se puede observar que los estudiantes de bachillerato son más sutiles que los universitarios, en contraste con estos últimos que se presentan como más igualitarios. En lo que respecta al componente emocional, las expresiones sutiles del prejuicio se caracterizan por la incomodidad, la inseguridad y el miedo que sienten hacia los migrantes.

Por otro lado, Retortillo y Rodríguez (2008) estudiaron en Valladolid el prejuicio manifiesto y sutil que expresan los estudiantes de diferentes niveles educativos (primaria, secundaria y universidad, tanto públicas como privadas) con relación a los inmigrantes extranjeros. El análisis factorial para la escala manifiesta revela los dos factores teóricamente documentados y en conjunto explican el 60.90% de la varianza total, lo

mismo ocurre con las tres dimensiones del prejuicio sutil explicando el 61.41% de varianza. Los valores de consistencia interna oscilan entre .70 y .86. En lo que respecta a los niveles de prejuicio, los resultados revelan que las puntuaciones del prejuicio sutil son notablemente mayores que las del prejuicio manifiesto. Para este último no se presentan diferencias por nivel educativo, pero sí en el prejuicio sutil, donde los estudiantes de secundaria marcan la diferencia con medias más elevadas que los de primaria y universidad. Aunado a esto, se encuentra una mayor incidencia de prejuicio en las instituciones públicas que en las privadas. La variable que no marco diferencias entre los grupos fue el sexo de los participantes.

Un estudio reciente llevado a cabo en el contexto chileno por Cárdenas (2010), tuvo como objetivo investigar la dimensionalidad de la escala de prejuicio manifiesto y sutil a través de análisis factoriales de tipo exploratorio y confirmatorio, tomando como punto de referencia la presencia de grupos migrantes bolivianos en Chile. De acuerdo con el autor, tanto la escala manifiesta como la sutil se corresponden con la propuesta teórica original presentando índices de validez y confiabilidad aceptables. Las varianzas de las escalas explican más del 50 por ciento del constructo, con alfas de Cronbach que van de .47 a .75, y una correlación entre escalas de .53. Al igual que en los trabajos anteriores, la presencia de prejuicio sutil supera en puntajes y de forma significativa al prejuicio manifiesto.

Cabe resaltar que la propuesta teórica de Pettigrew y Meertens (1995; Meertens y Pettigrew, 1997) no ha estado exenta de críticas. Coenders, Scheepers, Sniderman y Verberk (2001) retoman la misma base de datos que utilizaron estos autores y encuentran una estructura factorial que no se corresponde con la encontrada originalmente. A la hora de correr los análisis factoriales con la totalidad de los reactivos, estos no se agrupan en las dos escalas teóricamente establecidas, en este caso existe un primer factor denominado *prejuicio general*, conformado por 16 reactivos, y un segundo factor que se corresponde con los 4 reactivos de *diferencias culturales*.

En respuesta a estas críticas, Pettigrew y Meertens (2001) argumentan que Coenders y cols. (2001) utilizaron una secuencia de análisis diferente y partieron de supuestos teóricos distintos a los del estudio original, motivo por el cual llegan a conclusiones diferentes. Los autores destacan que su modelo ha sido replicado de forma satisfactoria en

diferentes países, como Bélgica, Alemania, Italia, Noruega, Portugal, España y Estados Unidos, donde han destacado tanto la utilidad de ambas escalas, como las características conceptuales de las mismas.

Por su parte, Espelt, Javaló y Cornejo (2006) encuentran en su estudio una correlación entre las escalas de prejuicio manifiesto y sutil de .76, de lo cual argumentan que una correlación tan alta pone en duda la independencia de las mismas y se cuestiona el hecho de que estos instrumentos realmente estén midiendo dos expresiones diferentes de un mismo fenómeno. En todo caso, los autores proponen medir al prejuicio como un constructo único.

Al respecto, el reciente estudio realizado en México por Muñiz, Serrano, Aguilera y Rodríguez (2010) corrobora lo planteado por Coenders y cols. (2001) y Espelt y cols. (2006), donde si bien es cierto los autores refieren que la correlación entre las escalas no fue demasiado alta (+.53), aun así deciden trabajar con una única escala de prejuicio conformada por la suma total de los reactivos. En dicho estudio, que tuvo como objetivo el detectar en una muestra de jóvenes universitarios si el consumo televisivo influye en las percepciones que se tienen acerca de los grupos indígenas, los autores concluyen que la actitud prejuiciosa de los jóvenes es moderadamente baja, que el prejuicio tiende a aumentar cuando va acompañado de estereotipos negativos y que ser hombre y, sobre todo, la ausencia de relaciones o contacto directo con personas indígenas son importantes predictores del prejuicio.

En otra investigación similar, Muñiz (2010) estudia la relación entre el consumo mediático y las emociones sentidas hacia los indígenas mexicanos. El autor argumenta que los sentimientos positivos son los que predominan entre los jóvenes universitarios al pensar sobre los grupos indígenas, donde las emociones positivas se presentan en mayor medida en aquellas personas que reportan puntuaciones bajas de prejuicio, mientras que las emociones negativas son más frecuentes en los jóvenes con puntuaciones altas de prejuicio.

En resumen, a lo largo de este capítulo se ha hecho una revisión desde la psicología social con relación al fenómeno de las relaciones intergrupales y dos de sus componentes más representativos y estudiados, lo concerniente al estereotipo y el prejuicio. A partir de toda esta documentación, se han podido recabar, describir y comprender los conceptos más representativos del tema, las teorías que tratan de dar explicación a dichos fenómenos y algunos de los estudios más representativos, todo ello con el objetivo de sustentar teórica y metodológicamente el subsiguiente desarrollo del presente trabajo de tesis.

2.4. Hipótesis

A partir de la literatura revisada y los planteamientos expuestos en el presente documento, se plantea la siguiente hipótesis:

El joven sonorenses nacido y/o socializado en el estado se caracteriza por tener un estereotipo negativo y un prejuicio de carácter sutil hacia los migrantes indígenas procedentes de otros estados de la republica mexicana, lo cual se traduce en la defensa de los valores tradicionales, en la exageración de las diferencias culturales y en no manifestar emociones positivas hacia los migrantes indígenas que llegan a su comunidad.

2.5. Objetivos

2.5.1. Objetivo general

Determinar las dimensiones particulares que presentan los jóvenes sonorenses en términos de estereotipo y prejuicio hacia los migrantes indígenas que arriban al Estado de Sonora provenientes de otros estados de la república mexicana, mediante lo cual se brinden las bases para la formulación de políticas públicas vinculadas al diseño de programas educativos que promuevan la interculturalidad en el Estado de Sonora.

2.5.2. Objetivos específicos

1. Identificar el significado psicológico del término “migrante indígena”.
2. Realizar la validación por constructo de las escalas de estereotipo y prejuicio.
3. Describir la relación existente entre las dimensiones de estereotipo y prejuicio.
4. Determinar las diferencias por sexo y región respecto al estereotipo y prejuicio que reportan los jóvenes sonorenses hacia los migrantes indígenas.
5. Describir la opinión que tienen los jóvenes sonorenses acerca de los migrantes indígenas.

CAPÍTULO III. MÉTODO

3.1. Población

El estudio se llevo a cabo en tres municipios del estado de Sonora: Hermosillo, Caborca y Nogales. A continuación una descripción de cada una de estas regiones:

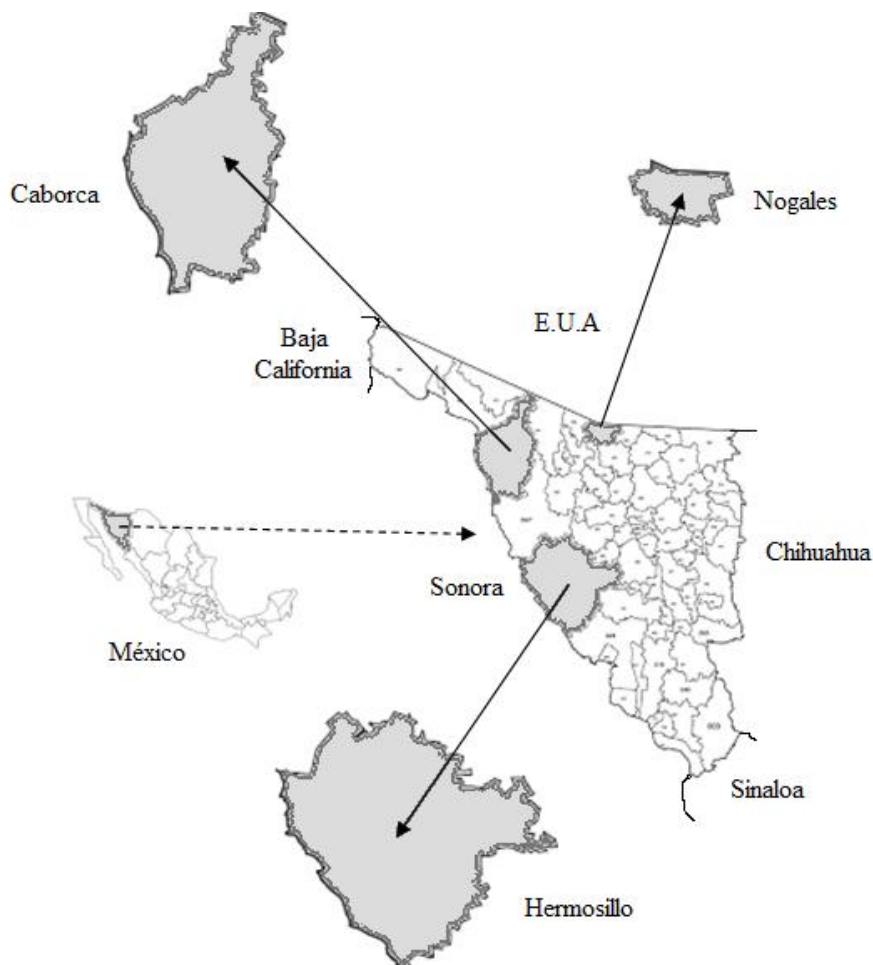
Hermosillo. Se ubica al oeste del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Hermosillo y se localiza en el paralelo 29° 05' de latitud norte y el meridiano 110° 57' de longitud oeste del meridiano de Greenwich a una altura de 282 metros sobre el nivel del mar. Colinda al noreste con los municipios de Carbó y San Miguel de Horcasitas; al este con Ures y Mazatán; al sureste con La Colorada y Guaymas; al noroeste con Pitiquito y al suroeste con el golfo de California. Cuenta con una superficie de 14,880.2 km². De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 el municipio cuenta con un total de 701,838 habitantes (Enciclopedia de los Municipios de México, 2010).

Caborca. Se localiza al noroeste del estado de Sonora, su cabecera es la población de Caborca y se localiza en el paralelo 30°42' de latitud norte y el meridiano 112°09' de longitud al oeste de Greenwich, a una altura de 289 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los Estados Unidos, al este con el municipio de Altar, al sureste con el de Pitiquito, al noroeste con el de Puerto Peñasco y al suroeste con el Golfo de California. Posee una superficie de 10,721.84 km². De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio cuenta con un total de 70,113 habitantes (Enciclopedia de los Municipios de México, 2010).

Nogales. Se encuentra al norte del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Nogales y se localiza en el paralelo 31°18' de latitud norte y el meridiano 110°56' de longitud al oeste de Greenwich, a una altura de 1,200 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los Estados Unidos y con los siguientes municipios: al este con Santa Cruz, al sur con Imuris y Magdalena, al oeste con Saric. Posee una superficie de 1,654.76

km². El II Censo de Población y Vivienda 2005 revela que el municipio cuenta con un total de 193,517 habitantes (Enciclopedia de los Municipios de México, 2010).

Figura 4. Ubicación geográfica de los municipios de Hermosillo, Caborca y Nogales en el estado de Sonora, México.



Fuente: Elaboración propia.

3.2. Muestra

A través de un muestro no probabilístico de tipo intencional (Kerlinger y Lee, 2002) se recabaron un total de 780 estudiantes universitarios de tres municipios del Estado de Sonora: Hermosillo (n=265), Caborca (n=279) y Nogales (n=236), de los cuales 463 eran mujeres y 317 hombres con una edad promedio de 20.33 años y una desviación estándar de 2.04 años. En su mayoría eran estudiantes de psicología, derecho, administración pública e ingeniería civil.

El 89.6% de los participantes expresó haber nacido en el Estado de Sonora, en municipios tales como Caborca, Nogales, Hermosillo, Navojoa, Obregon, Puerto Peñasco, Cananea, Magdalena y Guaymas principalmente. El 10.4% restante si bien es cierto no nació dentro del estado, llevan viviendo en la entidad un promedio de 19.22 años con una desviación estándar de 4.10 años. En la tabla 5 se puede apreciar a detalle la descripción de la muestra.

Tabla 3. Datos descriptivos de la muestra de jóvenes sonorenses.

Variable	Categoría	Frecuencia	%
Sexo	Mujeres	463	59.4
	Hombres	317	40.6
Región	Hermosillo	265	34
	Caborca	279	35.8
	Nogales	236	30.3
Lugar de nacimiento	En Sonora	699	89.6
	Fuera de Sonora	81	10.4
Estado civil	Sin pareja	748	95.9
	Con pareja	32	4.1
Variable		Media	DE
Edad		20.33	2.04
Años viviendo en Sonora		19.22	4.10
Años viviendo en la ciudad		15.90	7.16

n = 780

3.3. Tipo de estudio

Se trata de un estudio mixto cuantitativo/cualitativo, de tipo no experimental, descriptivo y transversal (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2006). Se dice que es un estudio no experimental debido a que no existe manipulación directa de las variables, las cuales se observan tal como se dan en su contexto natural. Es descriptivo porque se trata de indagar en la incidencia de las modalidades o niveles en que se presentan las variables en una población determinada. Finalmente, es transversal dado que se recopilan datos en un momento único.

3.4. Instrumentos de medida

Se elaboró un cuadernillo de aplicación conformado por cuatro secciones: 1) una escala para medir el estereotipo hacia los migrantes indígenas; 2) una escala para medir el componente afectivo del prejuicio; 3) una escala para medir las nuevas expresiones del prejuicio; y 4) un último apartado donde se preguntaban los datos de identificación de los participantes, como el sexo, la edad, el estado civil, lugar de nacimiento, años viviendo en Sonora y los años que tenían viviendo en la ciudad donde se hizo el levantamiento de datos. En el caso de las escalas, cada una de ellas iba acompañada de instrucciones claras y precisas sobre cómo debían ser contestadas (ver Anexo 2).

Escala de estereotipo. La escala para medir el estereotipo se derivó de un trabajo preliminar de redes semánticas naturales que tuvo como objetivo indagar acerca de las características que los sonorenses consideran como más representativas de los migrantes indígenas (ver Estudio 1, página 90). De dicho trabajo, se seleccionaron las 30 definidoras con los pesos semánticos más elevados y se pasaron a un formato de escala con opciones de respuesta tipo Likert pictórica de siete puntos que va de “*todos*” los migrantes indígenas poseen la característica a “*nadie*” de los migrantes indígenas poseen la característica.

Escala de emociones. Atendiendo al componente afectivo del prejuicio (Fiske, 1998), se aplicó una escala para medir emociones derivada de los trabajos de Vera y Tanori (2002) sobre bienestar subjetivo en el Noroeste de México, se integraron las dos emociones (admiración y simpatía) contenidas en el instrumento de Pettigrew y Meertens (1995), 8 emociones (inseguridad, miedo, incomodidad, odio, envidia, hostilidad, atracción y asco) de una escala empleada por Rueda y Navas (1996), y 7 emociones (lastima, respeto, indiferencia, rabia, agradecimiento, compasión y desconfianza) del trabajo presentado por Navas y Cuadrado (2003).

La escala completa estuvo integrada por 28 emociones. Los sujetos debían responder a cada emoción marcando el grado de frecuencia e intensidad con la que han sentido dichas emociones por los migrantes indígenas. Las opciones de respuesta, tanto

para la frecuencia como para la intensidad, se presentaron en formato tipo Likert pictórico de 7 puntos, con opciones que van de “*siempre*” a “*nunca*” en el caso de la frecuencia, y de “*mucho*” a “*nada*” para el caso de la intensidad.

Escala de prejuicio. En el caso de la escala para medir las nuevas expresiones del prejuicio, se tomó como referencia la escala de prejuicio manifiesto y sutil propuesta por Pettigrew y Meertens (1995). Un primer ejercicio fue hacer de los reactivos originales enunciados más cortos sin que perdieran el contenido teórico que los sustenta; posteriormente, tomando en cuenta 35 encuestas aplicadas a residentes de la ciudad de Hermosillo, Sonora acerca de las ventajas y desventajas que a su parecer tiene la presencia de migrantes indígenas en la ciudad, se tomó la decisión de integrar algunos reactivos que guardaban cierta relación con la teoría; finalmente, como un antecedente psicométrico, se revisaron las adecuaciones hechas a la escala por Rueda y Navas (1996) en España, Cárdenas (2010) en Chile y Muñiz y cols. en México (2010).

La escala total de prejuicio estuvo conformada por 35 reactivos en formato de respuesta tipo Likert pictórica de 7 puntos que iba de “*muy de acuerdo*” a “*muy en desacuerdo*”.

3.5. Procedimiento

Se formó un equipo de trabajo de cuatro personas para lo que fue el operativo en campo, los cuales fueron debidamente capacitados acerca de los objetivos, los alcances del estudio, el porqué de la investigación y sobre las instrucciones adecuadas para el llenado de los instrumentos. Con previa autorización oficial por parte de las jefaturas correspondientes, se ingresó a las universidades en cada una de las sedes, se visitaron dos universidades en Hermosillo, una en Caborca y otra más en Nogales. El conjunto de instrumentos fue aplicado de forma grupal al interior de las aulas con el consentimiento del profesor en curso, previa presentación de los aplicadores y una breve justificación del porqué se está realizando el estudio. Se precisa a cada grupo estudiantil que su participación es libre y voluntaria. Dado que las escalas van acompañadas de sus

respectivas instrucciones y por cuestiones de tiempo, solo se les dio una explicación general sobre el llenado de las mismas, bajo la premisa de que en todo momento podrían hacer preguntas o externar sus dudas al respecto. En todos los casos se enfatizó que no había respuestas correctas ni incorrectas y que lo más importante del ejercicio era la honestidad en las respuestas. De igual forma se puntualizó que toda la información sería utilizada de forma anónima y con fines académicos. El tiempo aproximado en cada una de las aplicaciones fue de aproximadamente 30 minutos. Finalmente, se agradeció a los estudiantes su participación así como a los maestros y autoridades correspondientes.

La siguiente tarea que se llevó a cabo fue la captura de cada uno de los datos recabados a través del paquete estadístico SPSS. Con el total de la base capturada se procedió a hacer la limpieza y depuración de la misma, identificando aquellos errores ocurridos a lo largo de la captura y recodificando los valores perdidos (missing values) por valores de media o moda según fuera el caso. Ya con la base limpia se corrieron análisis descriptivos de las variables atributivas (sexo, edad, región, estado civil, etc.) con el objetivo de caracterizar a la muestra.

3.6. Secuencia de análisis estadísticos

Se realizó el procedimiento para la validación por constructo sugerida por Nunnally y Bernstein (1995) en cada una de las tres escalas utilizadas. Se tomaron el índice de KMO (medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett para verificar si los reactivos para cada instrumento resultaban adecuados para el análisis factorial. Se corrieron factoriales por componentes principales y rotación Varimax, tomando como criterio de inclusión aquellos valores de carga factorial por encima de .30. El número de factores fue evaluado a través de los valores eigen superiores a 1, el gráfico de sedimentación (scree plot), el gráfico de saturación (loading plot) y el respectivo contraste con los fundamentos teóricos que respaldan a cada una de las escalas. Se recabaron los índices de varianza explicada para la escala total y para cada uno de los factores resultantes. De igual forma, se calculó el índice de consistencia interna a través del alfa de Cronbach, tanto para las escalas totales como para sus respectivos factores.

Posteriormente, se realizaron análisis de correlación de Pearson con las dimensiones finales de cada una de las escalas para describir las asociaciones existentes entre las mismas. Por último, se realizó el análisis de t de Student para identificar las diferencias existentes entre grupos de hombres y mujeres, así como análisis de varianza (ANOVA) para contrastar las diferencias existentes por región (Hermosillo, Caborca, Nogales).

3.7. Análisis de contenido

La técnica de análisis de contenido fue empleada con el objetivo de corroborar y complementar la información recabada de las escalas de medición, todo ello a partir de la categorización y codificación de las expresiones escritas que de forma libre e individual expresaron los jóvenes sonorenses sobre la percepción que tienen de los migrantes indígenas. Como se puede apreciar en el Anexo 2, al final del cuadernillo de aplicación se encuentra un espacio en blanco denominado “observaciones”, en el cual los jóvenes podían expresarse libremente acerca de cómo se sintieron a la hora de responder a las escalas, las experiencias personales que han tenido en su convivencia con grupos migrantes o reflexionar un poco sobre la situación migratoria de sus comunidades.

Para la realización de este ejercicio fue necesaria la obtención de una submuestra ya que de las 780 personas que participaron en el estudio, solo 130 plasmaron de forma escrita sus opiniones y reflexiones acerca de los migrantes indígenas. La distribución de la submuestra se describe en la tabla 6, se puede observar que el 62.3% resultaron ser mujeres y el 37.7% hombres con una edad promedio de 20.28 años y una desviación estándar de 2.35 años, todos ellos residentes de las tres ciudades de estudio: Hermosillo (n=26), Caborca (n=44) y Nogales (n=60).

Tabla 4. Datos descriptivos de la submuestra de jóvenes sonorenses.

Variable	Categoría	Frecuencia	%
Sexo	Mujeres	81	62.3
	Hombres	49	37.7
Región	Hermosillo	26	20.0
	Caborca	44	33.8
	Nogales	60	46.2
Lugar de nacimiento	En Sonora	118	90.8
	Fuera de Sonora	12	9.2
Estado civil	Sin pareja	124	95.4
	Con pareja	6	4.6
Variable		Media	DE
Edad		20.28	2.35
Años viviendo en Sonora		19.38	3.70
Años viviendo en la ciudad		16.19	7.11

n = 130

La categorización y codificación de la información se realizó por medio del software para análisis cualitativo ATLAS.ti.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

El presente capítulo de resultados se encuentra integrado por dos estudios. El primero de ellos es un estudio de redes semánticas naturales planteado con el objetivo de identificar el significado psicológico que la población sonorenses atribuye al término “*migrante indígena*”. El segundo estudio se desarrolla en tres diferentes apartados: en primer lugar se describe la validez por constructo de cada una de las escalas empleadas (estereotipo, emociones y prejuicio), producto del análisis factorial exploratorio y sus respectivos parámetros psicométricos; el segundo apartado se refiere a la identificación y descripción de las diferencias encontradas por variable categórica, lo correspondiente a sexo (mujeres y hombres) y región (Hermosillo, Caborca y Nogales); finalmente, el tercer y último apartado está dedicado a la categorización y codificación de las expresiones escritas proporcionadas por la muestra de jóvenes sonorenses sobre la percepción que tienen de los migrantes indígenas.

ESTUDIO 1

4.1. El significado psicológico de “migrante indígena”

Como se planteó anteriormente, para llevar a cabo la medición del estereotipo a través de una escala de medición se desarrolló un estudio preliminar de redes semánticas naturales que tuvo como objetivo indagar acerca de las características que los sonorenses consideran como más representativas de los migrantes indígenas. Ya que de acuerdo con Cano (1993) a la hora de utilizar una escala de medición del estereotipo es recomendable partir de una técnica abierta que permita recabar aquellas características, adjetivos o conductas que mejor describan al grupo objeto del estereotipo, debido a que el empleo de una escala validada en otro contexto cultural puede no estar explicado la realidad que se vive en otro ambiente determinado, en este caso, la migración de indígenas procedentes del sur del país al estado de Sonora.

4.1.1. Objetivo

Partiendo de la premisa anterior, el presente estudio preliminar de tipo exploratorio tiene como objetivo identificar el significado psicológico del término “*migrante indígena*” en una muestra de hermosillenses a través de la técnica de redes semánticas naturales, con lo cual se pueda diseñar una escala que mida el estereotipo del migrante indígena que arriba al estado de Sonora.

4.1.2. La técnica de redes semánticas naturales

A principio de los años ochenta, Figueroa, González y Solís (1981) propusieron la técnica de redes semánticas como una herramienta orientada al estudio del significado, bajo la premisa de que dichas redes deben elaborarse de una forma *natural*, o sea, que los conceptos que conforman a cierto significado deben provenir de las mismas personas que son de interés para la investigación. Ésta técnica fue posteriormente modificada por Reyes-Lagunes (1993) para su implementación en el desarrollo y construcción de instrumentos culturalmente válidos. Para efectos del presente estudio se tomaron como referencia la metodología y nomenclatura propuesta por ésta autora, la cual se describe en los siguientes párrafos.

La aplicación de la técnica consiste en presentarle a la persona el estímulo o palabra a definir, la cual debe estar estrechamente relacionada con el objetivo del estudio. Posteriormente, se le indica que defina dicha palabra con la mejor claridad y precisión que pueda, mediante el empleo de cómo mínimo cinco palabras sueltas (verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, etc., sin utilizar artículos o preposiciones) que a su parecer se relacionen con el estímulo. Por último, se le solicita a la persona que lea sus definidoras y les asigne un número en función de la importancia o cercanía que tienen con el estímulo, de tal manera que, con el número 1 se marque la palabra más relacionada con el estímulo, con el 2 a la que le sigue en importancia, y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar cada una de las palabras proporcionadas.

Para analizar la información recabada, se puede capturar la misma en una hoja de cálculo Excel en la que se especifique una columna para escribir todas aquellas palabras generadas por los participantes, y otras diez columnas más en las cuales se registre tanto las frecuencias como la jerarquización otorgada a cada una de las palabras. Una vez capturada y depurada toda la base de datos, se procede a la obtención de los puntajes relevantes para el estudio:

- *Tamaño de Red (TR)*: Se corresponde con el número total de definidoras brindadas por la muestra. Constituye un indicador de la riqueza semántica de la red, de tal manera que, a mayor cantidad de definidoras obtenidas, mayor será la riqueza de la red. Para obtener de este valor, únicamente hay que contar el total de definidoras.
- *Peso Semántico (PS)*: Este valor se calcula para cada una de las definidoras, el cual se obtiene a través de la suma de la ponderación de la frecuencia multiplicada por la jerarquización asignada por la muestra, donde la definidora jerarquizada con el número uno se multiplica por diez; la definidora número dos por nueve; la tres por ocho, y así hasta completar el ordenamiento diez que es multiplicado por uno.
- *Núcleo de Red (NR)*: Es el grupo de definidoras con los pesos semánticos más elevados y en los que se concentra el significado del estímulo que se está estudiando. De acuerdo con Álvarez-Gayou (2003), se toman las 15 definidoras con los puntajes de peso semántico más altos.
- *Distancia Semántica Cuantitativa (DSC)*: Este valor se obtiene para todas las palabras que conformaron el núcleo de red por medio de una regla de tres simple, tomando como punto de referencia que la definidora con peso semántico más elevado representa el 100%. Con el cálculo de los demás valores se obtiene, en términos de proporción, la distancia que tiene cada una de las definidoras con relación al estímulo.

A partir de estos valores se pueden explorar e identificar aquellos conceptos relacionados con el estímulo de interés, en este caso, los migrantes indígenas que arriban al estado de Sonora.

4.1.3. Muestra

Se aplicó un muestreo no probabilístico de tipo intencional (Kerlinger y Lee, 2002) en la ciudad de Hermosillo, Sonora. La muestra total estuvo conformada por 141 personas, de las cuales el 57.4% fueron mujeres y el 42.6% hombres. El promedio de edad fue de 29 años, siendo que los participantes oscilaban entre los 16 y 64 años de edad. En su mayoría eran personas que contaban con estudios universitarios (65.2%), seguido de aquellos con estudios de preparatoria (13.5%), secundaria (9.2%), primaria (8.5%) y posgrado (3.5%). La ocupación de los mismos está representada principalmente por estudiantes (58.9%), empleados (11.3%), amas de casa (10.6%), profesionistas (9.2%), entre otros.

4.1.4. Instrumento

Se elaboró un impreso conformado por dos apartados. Una primera parte se correspondía con los datos sociodemográficos de la muestra, como sexo, edad, escolaridad y ocupación. En la segunda parte, se presentó el ejercicio de redes semánticas naturales tomando como formato base la propuesta de Álvarez-Gayou (2003) y en el que se especifica el estímulo clave a definir: migrante indígena (ver Anexo 1).

4.1.5. Procedimiento

El instrumento fue aplicado de manera voluntaria e individual en diferentes escenarios, como viviendas, áreas de trabajo, universidades y lugares públicos de la ciudad de Hermosillo, Sonora. Se les pidió a los participantes que enlistaran al menos cinco palabras (definidoras) que a su juicio mejor describan a las/los migrantes indígenas, las primeras que le vinieran a la memoria por asociación libre. Posteriormente, se les daba la indicación de que las mismas palabras ya escritas las volvieran a enlistar pero ahora de

forma jerarquizada de mayor a menor importancia, siendo la palabra número uno la que mejor describa al grupo en cuestión, la dos la palabra que sigue en importancia, y así sucesivamente. En todos los casos se hizo hincapié en que no había respuestas correctas o incorrectas, dado que lo más importante del ejercicio era la honestidad en las respuestas. De igual forma se puntualizó que toda la información sería utilizada de forma anónima y con fines académicos.

4.1.6. Resultados

La muestra de 141 hermosillenses que participaron en el ejercicio de redes semánticas naturales reportó un tamaño de red total de 167 definidoras, las cuales se refieren a aquellas características, que a su juicio, mejor describen al migrante indígena. Tomando en cuenta las recomendaciones de Álvarez-Gayou (2003), se seleccionaron las 15 definidoras con los puntajes de peso semántico más elevados para conformar lo que sería el núcleo de red total, el cual se presenta en la tabla 3. Como se puede observar, las definidoras *trabajador*, *humilde*, *tradicionalista*, *aislado*, *pobre* y *desconfiado* fueron las que recibieron los mayores puntajes, de las cuales, cabe resaltar la representatividad que tiene la definidora *trabajador* en comparación con las demás definidoras. Es importante señalar que se identificaron definidoras con connotaciones positivas (*trabajador*, *amable*, *sencillo*, *etc.*) y también con connotaciones negativas (*desconfiado*, *analfabeta*, *ignorante*, *etc.*). Si bien es cierto en su mayoría son definidoras con carga negativa, la definidora que obtuvo el puntaje más elevado de peso semántico fue *trabajador*, la cual se asocia a características positivas.

Tabla 5. Núcleo de red total, peso semántico y distancia semántica cuantitativa de las características del migrante indígena.

No.	Definidoras	PS	DSC
1	Trabajador	550	100.00%
2	Humilde	374	68.00%
3	Tradicionalista	262	47.64%
4	Aislado	247	44.91%
5	Pobre	216	39.27%
6	Desconfiado	205	37.27%
7	Analfabeta	176	32.00%
8	Reservado	160	29.09%
9	Amable	160	29.09%
10	Sencillo	155	28.18%
11	Serio	152	27.64%
12	Moreno	142	25.82%
13	Diferente	123	22.36%
14	Ignorante	117	21.27%
15	Chaparro	105	19.09%

TR = 167

En la tabla 4 se muestran los tamaños de red que presentaron los grupos de mujeres y hombres que participaron en el estudio, donde se puede identificar que fueron las mujeres (TR=130) quienes presentaron un tamaño de red más extenso que el de los hombres (TR=95). Para los dos sexos, al igual que en el núcleo de red total, la definidora con mayor puntaje de peso semántico fue *trabajador*, siendo las mujeres quienes presentan valores más elevados que los hombres. Varias de las definidoras resultaron comunes entre hombres y mujeres, algunas de las diferencias estriban en que las mujeres presentaron definidoras vinculadas a características físicas (*moreno* y *chaparro*) que el grupo de hombres no reporta en su núcleo de red.

Tabla 6. Núcleo de red, peso semántico y distancia semántica cuantitativa de las características que mujeres y hombres atribuyen al migrante indígena.

No.	Definidoras mujeres	PS	DSC	Definidoras hombres	PS	DSC
1	Trabajador	295	100.00%	Trabajador	255	100.00%
2	Humilde	251	85.08%	Tradicionalista	134	52.55%
3	Aislado	142	48.14%	Pobre	124	48.63%
4	Desconfiado	137	46.44%	Humilde	123	48.24%
5	Tradicionalista	128	43.39%	Aislado	105	41.18%
6	Analfabeta	102	34.58%	Reservado	93	36.47%
7	Sencillo	100	33.90%	Amable	85	33.33%
8	Serio	100	33.90%	Analfabeta	74	29.02%
9	Moreno	96	32.54%	Ignorante	74	29.02%
10	Pobre	92	31.19%	Desconfiado	68	26.67%
11	Diferente	86	29.15%	Luchador	63	24.71%
12	Amable	75	25.42%	Discriminado	59	23.14%
13	Reservado	67	22.71%	Sencillo	55	21.57%
14	Chaparro	62	21.02%	Serio	52	20.39%
15	Respetuoso	58	19.66%	Conservador	50	19.61%

n Mujeres = 81; n Hombres = 60
 TR Mujeres = 130; TR Hombres = 95

4.1.7. Discusión y conclusiones

Por medio de la técnica de redes semánticas naturales se han podido obtener aquellas definidoras que una muestra de hermosillense reconoce como más representativas del migrante indígena: *trabajador, humilde, tradicionalista, aislado, pobre, desconfiado, analfabeta, reservado, amable, sencillo, serio, moreno, diferente, ignorante, chaparro, diferente, respetuoso, luchador, discriminado, conservador*. Estas definidoras serán la base de los reactivos que conformaran la escala para medir el estereotipo del migrante indígena en el estado de Sonora, ya que de acuerdo con Reyes-Lagunes (1993) la técnica de redes semánticas naturales resulta ser una herramienta útil para el desarrollo y construcción de instrumentos psicológicos confiables, válidos y culturalmente relevantes, lo cual es congruente con la recomendación de Cano (1993) sobre el empleo de una técnica exploratoria previa a la construcción de una escala que pretenda medir el estereotipo.

ESTUDIO 2

4.2. Validez por constructo de las escalas

4.2.1. Propiedades psicométricas de la escala de estereotipo

El análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación varimax aplicado a los 30 reactivos que componen la escala de estereotipo total, reveló la existencia de dos factores principales que en conjunto explican el 33.75% de la varianza total y presentan un índice de consistencia interna total de .83; a su vez, las medidas de adecuación muestral de KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett indican un adecuado ajuste de los datos para el análisis factorial (ver tabla 7). Dichos factores se agruparon en función de las connotaciones positivas del estereotipo (ej. respetuosos, honestos, trabajadores y solidarios) y las connotaciones negativas del estereotipo (ej. ignorantes, aislados, desconfiados y conformistas) (ver grafica 1).

Tabla 7. Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la escala de estereotipo total.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulada	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulada
1	6.02	20.09	20.09	6.02	20.09	20.09
2	4.09	13.66	33.75	4.09	13.66	33.75
3	1.71	5.71	39.47			
4	1.46	4.88	44.35			
5	1.40	4.69	49.05			
6	1.24	4.16	53.21			
7	1.08	3.61	56.82			
8	1.01	3.38	60.20			
9	.89	2.99	63.20			

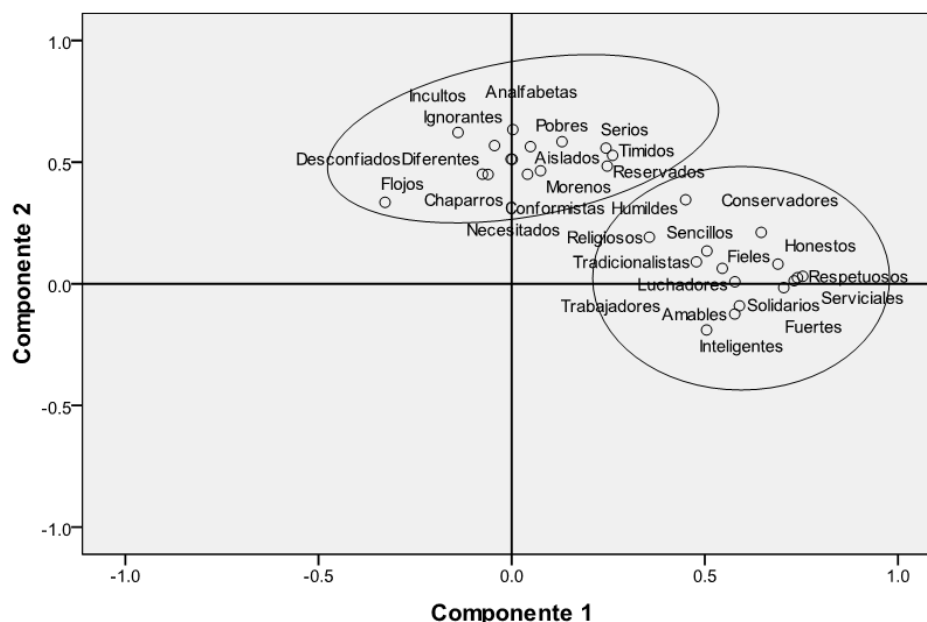
KMO = .866; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 7380.464$, $p < .000$

Varianza total = 33.75%

Alfa total = .83

n = 780

Grafica 1. Loading plot (grafico de saturación) con agrupamiento de dos factores para la escala de estereotipo total.



Los 15 reactivos que formaron la subescala de estereotipo positivo presentaron una solución factorial de dos dimensiones que en total explican el 44.96% de la varianza con un alfa de Cronbach total de .87, al igual que en el caso anterior, las medidas de adecuación muestral resultaron adecuadas y satisfactorias para el análisis factorial (ver tabla 8). En la grafica 2 se puede observar la grafica de Cattell de dicha solución factorial, en la cual destaca el primer factor saturando el 36.78% de la varianza total explicada.

Tabla 8. Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la subescala de estereotipo positivo.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa
1	5.51	36.78	36.78	5.51	36.78	36.78
2	1.22	8.18	44.96	1.22	8.18	44.96
3	1.09	7.32	52.28			
4	1.02	6.81	59.10			
5	.89	5.98	65.08			

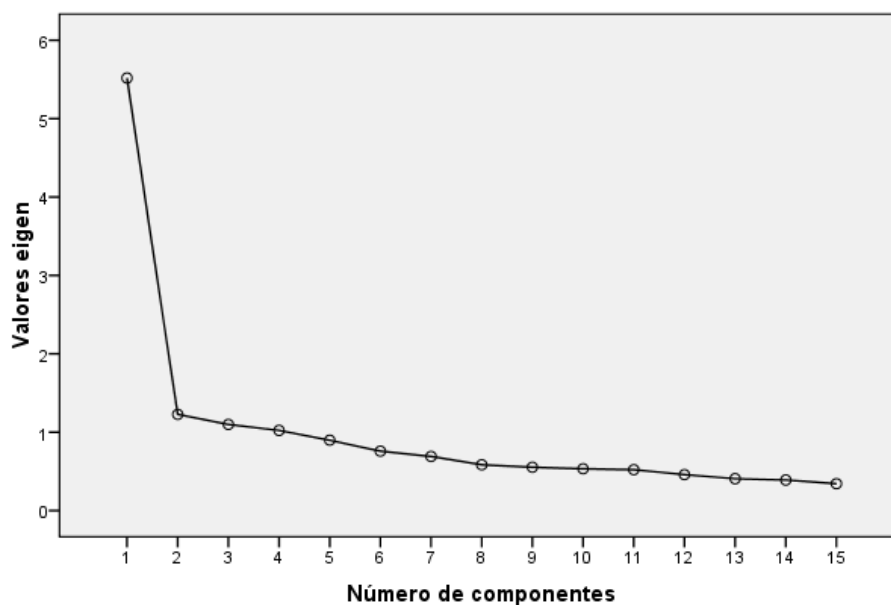
KMO = .905; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 3735.211$, $p < .000$

Varianza total = 44.96%

Alfa total = .87

n = 780

Grafica 2. Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de estereotipo positivo.



El factor 1, denominado *social accesible*, lo integraron los reactivos *fuertes*, *inteligentes*, *solidarios*, *honestos*, *serviciales*, *fieles*, *respetuosos* y *religiosos*, que en conjunto representan el 36.78% de la varianza total explicada con un índice de consistencia interna de .83; en todos los casos los valores de media se encuentran por encima de la media teórica, siendo el reactivo *religiosos* ($m=5.46$) y *fuertes* ($m=5.46$) los que presentan las medias y porcentajes de apoyo más altos (ver tabla 9).

Tabla 9. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor social accesible.

Reactivos	Peso Factorial	Media	DS	% apoyo
30. Fuertes	.746	<u>5.46</u>	1.11	<u>82.32</u>
29. Inteligentes	.686	<u>4.84</u>	1.19	67.17
28. Solidarios	.622	5.16	1.15	77.16
23. Honestos	.619	5.05	1.14	72.83
27. Serviciales	.616	5.22	1.12	78.22
26. Fieles	.615	4.86	1.21	<u>66.31</u>
25. Respetuosos	.607	5.21	1.20	77.68
21. Religiosos	.408	<u>5.46</u>	1.19	79.26

KMO = .905; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 3735.211$, $p < .000$

Varianza total = 44.96%

Alfa total = .87

n = 780

No. Ítems = 8

Varianza del factor = 36.78%

Alfa del factor = .83

El factor 2 del estereotipo positivo, nombrado *sencillez y trabajo*, quedó compuesto por 7 reactivos (*sencillos, humildes, amables, tradicionalistas, trabajadores, conservadores y luchadores*), explica el 8.18% de la varianza total y presenta un alfa de Cronbach de .73; al igual que en el caso anterior, todos los reactivos presentan valores de media superiores a la media teórica de la escala, donde destaca el reactivo *trabajadores* (m=6.11) por ser el ítem con el valor de media y el porcentaje de apoyo más elevado (ver tabla 10).

Tabla 10. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor sencillez y trabajo.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
03. Sencillos	.780	5.77	1.14	87.52
11. Humildes	.662	5.79	1.16	88.84
01. Amables	.541	<u>5.02</u>	1.07	<u>72.12</u>
02. Tradicionalistas	.510	5.86	1.17	87.16
07. Trabajadores	.500	<u>6.11</u>	1.03	<u>93.25</u>
24. Conservadores	.454	5.33	1.17	77.89
22. Luchadores	.324	5.76	1.13	88.10

KMO = .905; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 3735.211$, $p < .000$ No. Ítems = 7
 Varianza total = 44.96% Varianza del factor = 8.18%
 Alfa total = .87 Alfa del factor = .73
 n = 780

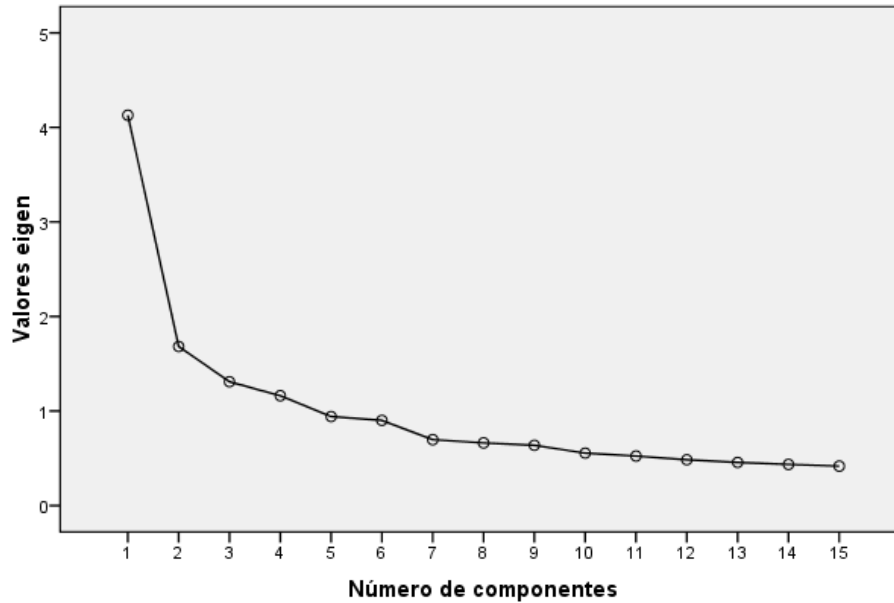
En lo que respecta a la subescala de estereotipo negativo, los 15 reactivos que conformaron dicha subescala fueron sometidos a un análisis factorial por componentes principales y rotación varimax, del cual resultaron dos dimensiones principales que explican el 38.74% de la varianza total con un índice de consistencia interna de .80; a su vez, las medidas de adecuación muestral de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett presentaron un adecuado ajuste de los datos para el análisis factorial (ver tabla 11). Posteriormente en la grafica 3 se puede observar la grafica de Cattell que resultó de la solución factorial para el estereotipo negativo, cuyo punto de quiebre señala la presencia de los dos factores resultantes.

Tabla 11. Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la subescala de estereotipo negativo.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa
1	4.12	27.52	27.52	4.12	27.52	27.52
2	1.68	11.22	38.74	1.68	11.22	38.74
3	1.31	8.73	47.48			
4	1.16	7.74	55.22			
5	.94	6.27	61.50			

KMO = .820; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 2683.995$, $p < .000$
 Varianza total = 38.74%
 Alfa total = .80
 n = 780

Grafica 3. Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de estereotipo negativo.



En la tabla 12 se muestran los reactivos que conformaron el factor 1, que lleva por título *ignorancia y conformismo*. Dicho factor quedó integrado por los reactivos *ignorantes, incultos, analfabetas, chaparros, pobres, conformistas, flojos, necesitados y morenos*, explica el 27.52% de la varianza total y presenta un índice de consistencia interna de .74; con excepción del reactivo flojos ($m=3.58$), todos los reactivos presentan valores de media y porcentajes de apoyo altos.

Tabla 12. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor ignorancia y conformismo.

Reactivos	Peso Factorial	Media	DS	% apoyo
04. Ignorantes	.685	4.81	1.29	64.27
20. Incultos	.662	4.55	1.40	56.88
06. Analfabetas	.648	4.80	1.20	64.02
05. Chaparros	.609	5.22	1.29	73.49
10. Pobres	.543	5.51	1.27	78.86
18. Conformistas	.508	4.48	1.53	53.65
17. Flojos	.454	<u>3.58</u>	1.55	<u>30.32</u>
19. Necesitados	.452	5.79	1.25	85.31
12. Morenos	.431	<u>5.93</u>	1.04	<u>90.83</u>

KMO = .820; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 2683.995$, $p < .000$ No. Ítems = 9
 Varianza total = 38.74% Varianza del factor = 27.52%
 Alfa total = .80 Alfa del factor = .74
 n = 780

El factor 2 del estereotipo negativo, denominado *tímidos y aislados*, quedó compuesto por 6 reactivos (*tímidos, reservados, serios, aislados, desconfiados y diferentes*), explica el 11.22% de la varianza total y presenta un índice de consistencia interna de .73; los valores de media de todos los reactivos son superiores a la media teórica de la escala, siendo el ítem *desconfiados* ($m=5.29$) el que presenta la media más elevada y el porcentaje de apoyo más alto (ver tabla 13).

Tabla 13. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor tímidos y aislados.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
16. Tímidos	.768	5.20	1.13	78.64
09. Reservados	.741	5.20	1.20	75.96
13. Serios	.690	5.24	1.09	<u>78.76</u>
08. Aislados	.679	4.97	1.28	70.82
15. Desconfiados	.587	<u>5.29</u>	1.28	77.07
14. Diferentes	.374	<u>4.85</u>	1.63	<u>67.15</u>

KMO = .820; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 2683.995$, $p < .000$ No. Ítems = 6
 Varianza total = 38.74% Varianza del factor = 11.22%
 Alfa total = .80 Alfa del factor = .73
 n = 780

En la tabla 14 se pueden observar las correlaciones entre las dimensiones que componen la escala de estereotipo. Las dos dimensiones del estereotipo positivo (*social accesible – sencillez y trabajo*) correlacionaron de forma alta y positiva, lo cual refiere una relación directamente proporcional entre las dos dimensiones, o sea, que una alta categorización del migrante indígena como *social accesible* se corresponde con una alta categorización en *sencillez y trabajo*. Una correlación directamente proporcional también se observa en las dos dimensiones del estereotipo negativo (*ignorancia y conformismo – tímidos y aislados*).

Tabla 14. Correlaciones de Pearson para los factores que componen la escala de estereotipo.

Dimensiones	Social accesible	Sencillez y trabajo	Ignorancia y conformismo	Tímidos y aislados
Social accesible				
Sencillez y trabajo	.677**			
Ignorancia y conformismo	-.021	.063		
Tímidos y aislados	.152**	.245**	.430**	

**p < .01
n = 780

4.2.2. Propiedades psicométricas de la escala de emociones

Se aplicó un análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación varimax a los 56 reactivos (28 emociones en frecuencia e intensidad) que componen la escala de emociones total. De dicho análisis resultaron dos factores principales que en conjunto explican el 39.77% de la varianza total y presentan un índice de consistencia interna de .93 (ver tabla 15). La agrupación se dio en función de las emociones con carga positiva (ej. afecto, confianza, simpatía y admiración) y las emociones con carga negativa (ej. odio, desconfianza, miedo e inseguridad). Los reactivos *frecuencia compasión* e *intensidad compasión* fueron discriminados del análisis por no cumplir el criterio mínimo de .30 de carga factorial (ver grafica 4).

Tabla 15. Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la escala de emociones total.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa
1	13.54	24.17	24.17	13.54	24.17	24.17
2	8.73	15.59	39.77	8.73	15.59	39.77
3	3.70	6.61	46.39			
4	2.38	4.26	50.65			
5	1.73	3.09	53.75			
6	1.58	2.83	56.58			
7	1.49	2.66	59.24			
8	1.37	2.46	61.70			
9	1.26	2.26	63.97			
10	1.16	2.07	66.05			
11	1.07	1.91	67.96			
12	1.02	1.82	69.79			
13	.93	1.67	71.46			

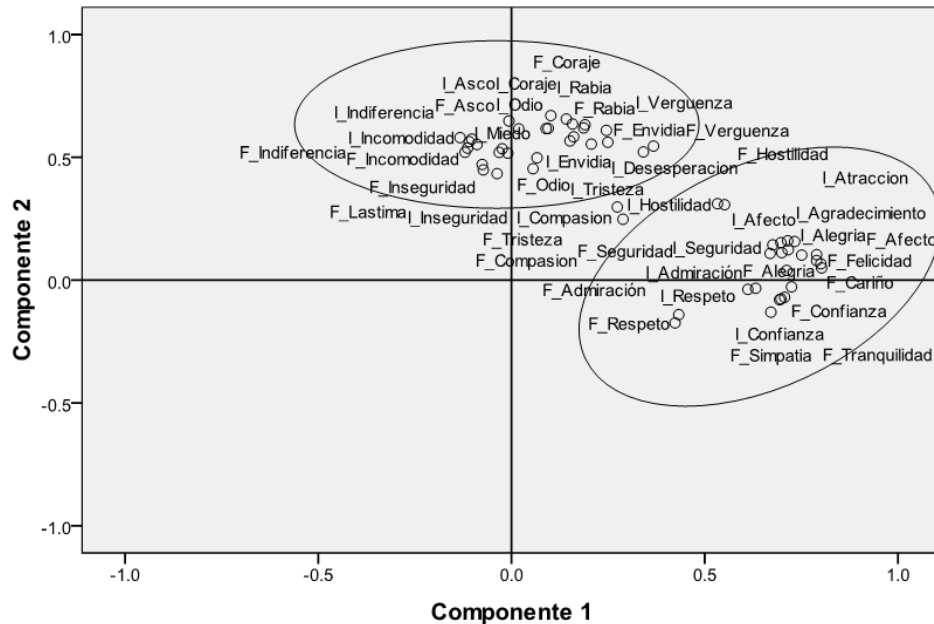
KMO = .875; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 32955.399$, $p < .000$

Varianza total = 39.77%

Alfa total = .93

n = 780

Grafica 4. Loading plot (grafico de saturación) con agrupamiento de dos factores para la escala de emociones total.



Los 24 reactivos que formaron la subescala de emociones positivas presentaron una solución factorial de dos dimensiones que en total explican el 56.15% de la varianza con un alfa de Cronbach total de .95, a su vez, las medidas de adecuación muestral de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett indicaron un adecuado ajuste de los datos para el análisis factorial (ver tabla 16). Más adelante, en la grafica 2, se puede observar la grafica de Cattell de dicha solución factorial, en la cual destaca el primer factor saturando el 47.36% de la varianza total explicada.

Tabla 16. Análisis factorial exploratorio con extracción de dos factores para la subescala de emociones positivas.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa
1	11.36	47.36	47.36	11.36	47.36	47.36
2	2.10	8.78	56.15	2.10	8.78	56.15
3	1.26	5.27	61.42			
4	1.03	4.31	65.74			
5	.98	4.09	69.83			

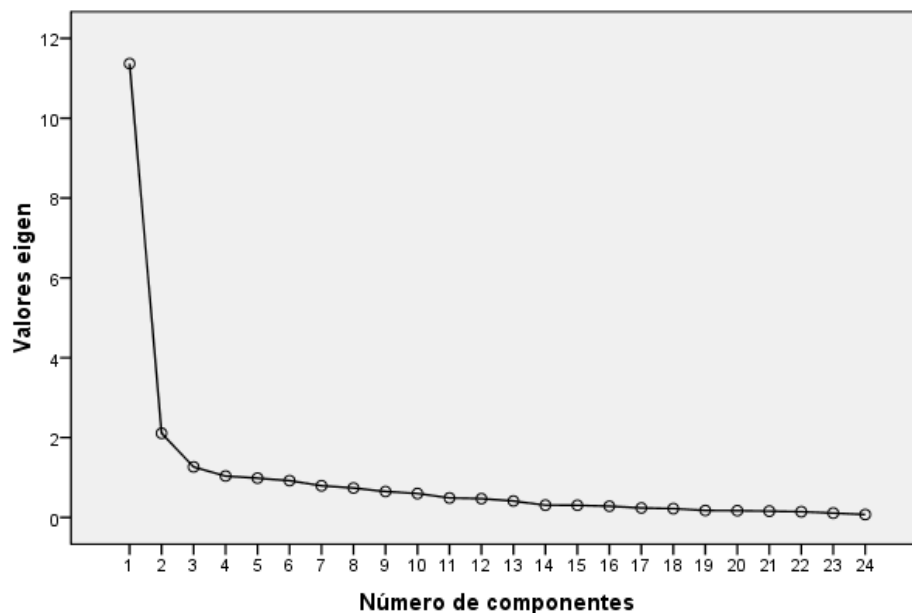
KMO = .896; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 14834.002$, $p < .000$

Varianza total = 56.15%

Alfa total = .95

n = 780

Grafica 5. Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de emociones positivas.



El factor 1, denominado *agrado y tranquilidad*, lo integraron las emociones de *felicidad, cariño, afecto, agradecimiento, atracción, alegría, seguridad y tranquilidad*, tanto en frecuencia como en intensidad, que en conjunto representan el 47.36% de la varianza total explicada con un índice de consistencia interna de .94; se puede observar que en todos los casos los valores de media se encuentran por debajo de la media teórica, al igual se identifican porcentajes de apoyo bajos, siendo el reactivo *intensidad tranquilidad* (m=3.89) el que presenta la media más elevada (ver tabla 17).

Tabla 17. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor agrado y tranquilidad.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
53. Intensidad felicidad	.791	3.59	1.77	33.21
54. Intensidad cariño	.786	3.33	1.76	29.64
48. Frecuencia felicidad	.781	3.54	1.73	31.85
49. Frecuencia cariño	.761	3.22	1.72	27.08
43. Intensidad afecto	.699	3.49	1.77	32.06
46. Intensidad agradecimiento	.697	3.57	1.88	35.36
44. Intensidad atracción	.697	2.13	1.55	11.12
21. Frecuencia atracción	.693	<u>2.09</u>	1.52	<u>10.38</u>
20. Frecuencia afecto	.691	3.50	1.77	34.36
38. Intensidad alegría	.678	3.69	1.78	35.97
23. Frecuencia agradecimiento	.670	3.49	1.82	34.10
15. Frecuencia alegría	.659	3.66	1.80	35.77
39. Intensidad seguridad	.650	3.25	1.68	25.43
52. Intensidad tranquilidad	.631	<u>3.89</u>	1.66	<u>38.11</u>
16. Frecuencia seguridad	.618	3.25	1.69	25.63
47. Frecuencia tranquilidad	.613	3.88	1.64	38.00

KMO = .896; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 14834.002$, $p < .000$ No. Ítems = 16
 Varianza total = 56.15% Varianza del factor = 47.36%
 Alfa total = .95 Alfa del factor = .94
 n = 780

El factor 2 correspondiente a las emociones positivas, titulado *admiración y simpatía*, quedó compuesto por 4 emociones (*admiración, simpatía, respeto y confianza*) tanto en frecuencia como en intensidad, explica el 8.78% de la varianza total y presenta un alfa de Cronbach de .88; contrario al caso anterior, todos los reactivos presentan valores de media superiores a la media teórica de la escala, con excepción de los ítems *frecuencia*

confianza (m=3.90) e *intensidad confianza* (m=3.90) que presentan las medias y porcentajes de apoyo más bajos (ver tabla 18).

Tabla 18. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor admiración y simpatía.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
24. Intensidad admiración	.734	4.53	1.55	53.28
01. Frecuencia admiración	.715	4.51	1.49	54.45
03. Frecuencia simpatía	.712	4.51	1.45	55.86
30. Intensidad respeto	.710	5.45	1.46	78.24
26. Intensidad simpatía	.689	4.36	1.48	50.54
07. Frecuencia respeto	.679	<u>5.55</u>	1.40	<u>80.69</u>
02. Frecuencia confianza	.608	<u>3.90</u>	1.52	<u>38.12</u>
25. Intensidad confianza	.581	<u>3.90</u>	1.57	39.85

KMO = .896; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 14834.002$, $p < .000$ No. Ítems = 8
 Varianza total = 56.15% Varianza del factor = 8.78%
 Alfa total = .95 Alfa del factor = .88
 n = 780

En lo concerniente a la subescala de emociones negativas, de los 30 reactivos que conformaron dicha subescala resultaron tres dimensiones que en total explican el 49.75% de la varianza y presentan un índice de consistencia interna total de .92; a su vez, las medidas de adecuación muestral de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett presentaron un adecuado ajuste de los datos para el análisis factorial (ver tabla 19). Posteriormente en la grafica 6 se puede observar la grafica de Cattell que resultó de la solución factorial para la subescala de emociones negativas, cuyo punto de quiebre señala la presencia de los tres factores resultantes.

Tabla 19. Análisis factorial exploratorio con extracción de tres factores para la subescala de emociones negativas.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa
1	9.80	32.69	32.69	9.80	32.69	32.69
2	3.10	10.33	43.02	3.10	10.33	43.02
3	2.01	6.72	49.75	2.01	6.72	49.75
4	1.62	5.40	55.15			
5	1.37	4.58	59.74			
6	1.22	4.08	63.82			
7	1.13	3.79	67.61			
8	1.04	3.46	71.08			
9	.90	3.02	74.11			

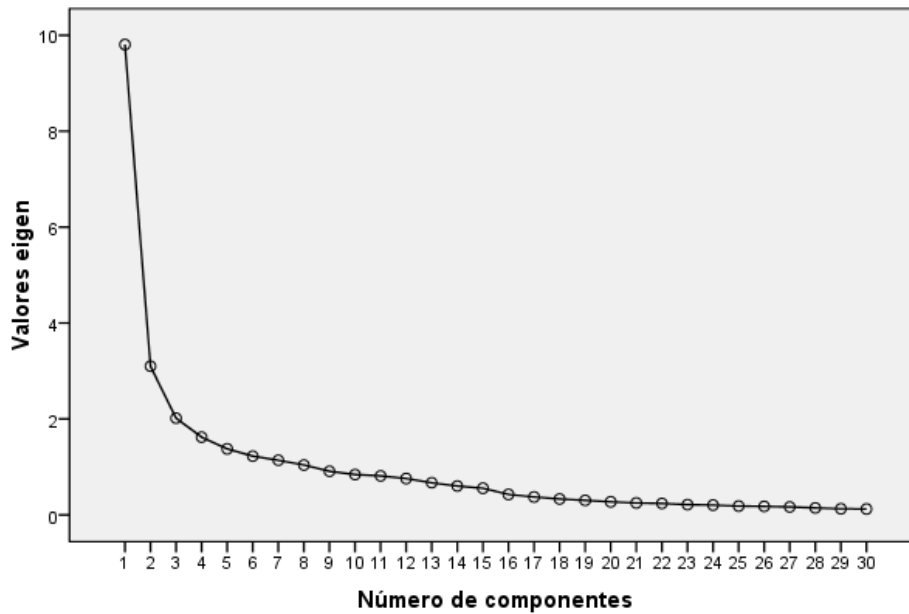
KMO = .843; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15132.443$, $p < .000$

Varianza total = 49.75%

Alfa total = .92

n = 780

Grafica 6. Scree Plot (grafico de Cattell) para la subescala de emociones negativas.



El factor 1, nombrado *odio* y *asco*, quedó integrado por los reactivos *odio*, *envidia*, *rabia*, *coraje*, *asco*, *vergüenza*, *indiferencia* y *hostilidad*, tanto en frecuencia como en intensidad, que en conjunto explican el 32.69% de la varianza total con un alfa de Cronbach de .91; como se puede observar en la tabla 20, en todos los reactivos se identifican valores

de medias y porcentajes de apoyo bajos, siendo *frecuencia hostilidad e intensidad indiferencia* los ítems que presentaron las puntuaciones más altas.

Tabla 20. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor odio y asco.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
32. Intensidad odio	.756	1.80	1.45	8.46
33. Intensidad envidia	.735	1.66	1.33	6.75
09. Frecuencia odio	.720	1.73	1.33	6.42
37. Intensidad rabia	.706	1.89	1.49	9.05
10. Frecuencia envidia	.700	<u>1.59</u>	1.21	<u>5.32</u>
14. Frecuencia rabia	.693	1.87	1.49	9.00
36. Intensidad coraje	.683	2.16	1.67	13.24
13. Frecuencia coraje	.645	2.13	1.65	12.89
45. Intensidad asco	.630	1.87	1.45	8.21
22. Frecuencia asco	.618	1.90	1.50	9.44
40. Intensidad vergüenza	.616	2.32	1.63	13.26
17. Frecuencia vergüenza	.590	2.36	1.68	14.33
34. Intensidad indiferencia	.492	2.74	1.78	<u>19.59</u>
19. Frecuencia hostilidad	.448	<u>2.78</u>	1.68	17.82
11. Frecuencia indiferencia	.410	2.72	1.75	19.11
42. Intensidad hostilidad	.403	2.76	1.68	18.35

KMO = .843; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15132.443$, $p < .000$ No. Ítems = 16
 Varianza total = 49.75% Varianza del factor = 32.69%
 Alfa total = .92 Alfa del factor = .91
 n = 780

El factor 2 de las emociones negativas, que lleva por título *miedo e inseguridad*, quedó integrado por las emociones de *miedo, inseguridad, incomodidad y desconfianza*, tanto en frecuencia como en intensidad, que en conjunto explican el 10.33% de la varianza total con un alfa de Cronbach de .86; la totalidad de los reactivos presentan valores de media por debajo de la media teórica de la escala, con excepción de los ítems *frecuencia inseguridad* ($m=4.36$) e *intensidad inseguridad* ($m=4.30$) que presentan las medias y porcentajes de apoyo más altos (ver tabla 21).

Tabla 21. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor miedo e inseguridad.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% Apoyo
28. Intensidad miedo	.720	<u>3.65</u>	1.83	<u>35.62</u>
05. Frecuencia miedo	.720	3.71	1.77	38.17
27. Intensidad inseguridad	.698	4.30	1.63	47.68
04. Frecuencia inseguridad	.682	<u>4.36</u>	1.58	<u>49.94</u>
08. Frecuencia incomodidad	.682	3.85	1.71	38.78
51. Frecuencia desconfianza	.641	3.85	1.84	40.29
56. Intensidad desconfianza	.625	3.84	1.82	38.83
31. Intensidad incomodidad	.623	3.80	1.73	37.84

KMO = .843; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15132.443$, $p < .000$ No. Ítems = 8
 Varianza total = 49.75% Varianza del factor = 10.33%
 Alfa total = .92 Alfa del factor = .86
 n = 780

Finalmente, el tercer y último factor de la subescala de emociones negativas, que lleva por nombre *lastima* y *tristeza*, lo conformaron las emociones de *tristeza*, *lastima* y *desesperación*, tanto en frecuencia como en intensidad, explica el 6.72% de la varianza total con un alfa de Cronbach de .82. Al igual que en los casos anteriores se encuentran valores de media bajos, con excepción de los reactivos *frecuencia lastima* ($m=4.35$) e *intensidad lastima* ($m=4.31$) que presentaron las medias y porcentajes de apoyo más elevados (ver tabla 22).

Tabla 22. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor lastima y tristeza.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
35. Intensidad tristeza	.787	3.73	2.05	41.46
12. Frecuencia tristeza	.781	3.64	1.99	39.00
29. Intensidad lastima	.624	4.31	1.90	49.98
06. Frecuencia lastima	.568	<u>4.35</u>	1.81	<u>51.12</u>
41. Intensidad desesperación	.557	3.09	1.92	<u>25.75</u>
18. Frecuencia desesperación	.523	<u>3.06</u>	1.88	<u>25.71</u>

KMO = .843; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15132.443$, $p < .000$ No. Ítems = 6
 Varianza total = 49.75% Varianza del factor = 6.72%
 Alfa total = .92 Alfa del factor = .82
 n = 780

En la tabla 23 se pueden observar las correlaciones entre las dimensiones que componen la escala de emociones. Las dos dimensiones de las emociones positivas (*agrado y tranquilidad – admiración y simpatía*) correlacionaron de forma alta y positiva, o sea, que se relacionan de forma directamente proporcional, lo cual indica que una alta expresión de emociones de *agrado y tranquilidad* hacia los migrantes indígenas se corresponde con una alta expresión de emociones de *admiración y simpatía*. De forma similar, se pueden observar correlaciones moderadas y positivas entre las tres dimensiones de las emociones negativas (*odio y asco – miedo e inseguridad – lastima y tristeza*), lo cual refiere que una alta expresividad de emociones de odio y asco se relacionan con una alta expresión de emociones de miedo, inseguridad, lastima y tristeza.

Tabla 23. Correlaciones de Pearson para los factores que componen la escala de emociones.

Dimensiones	Agrado y tranquilidad	Admiración y simpatía	Odio y asco	Miedo e inseguridad	Lastima y tristeza
Agrado y tranquilidad					
Admiración y simpatía	.656**				
Odio y asco	.339**	.013			
Miedo e inseguridad	.021	-.048	.461**		
Lastima y tristeza	.143**	.075*	.517**	.488**	

*p < .05; **p < .01
n = 780

4.2.3. Propiedades psicométricas de la escala de prejuicio

El análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación varimax aplicado a los 35 reactivos que componen la escala de prejuicio total, reveló la existencia de tres factores principales que en conjunto explican el 45.70% de la varianza total y presentan un índice de consistencia interna de .89; a su vez, las medidas de adecuación muestral de KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett indican un adecuado ajuste de los datos para el análisis factorial (ver tabla 24). En la grafica 7 se puede observar claramente el agrupamiento de las tres dimensiones resultantes.

Tabla 24. Análisis factorial exploratorio con extracción de tres factores para la escala de prejuicio total.

Componentes	Factorial exploratorio			Factorial con extracción		
	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa	Valor eigen	% varianza	% varianza acumulativa
1	10.10	28.87	28.87	10.10	28.87	28.87
2	3.62	10.36	39.23	3.62	10.36	39.23
3	2.26	6.46	45.70	2.26	6.46	45.70
4	1.52	4.34	50.04			
5	1.17	3.36	53.40			
6	1.13	3.23	56.64			
7	1.05	3.01	59.66			
8	1.01	2.90	62.57			
9	.93	2.66	65.23			

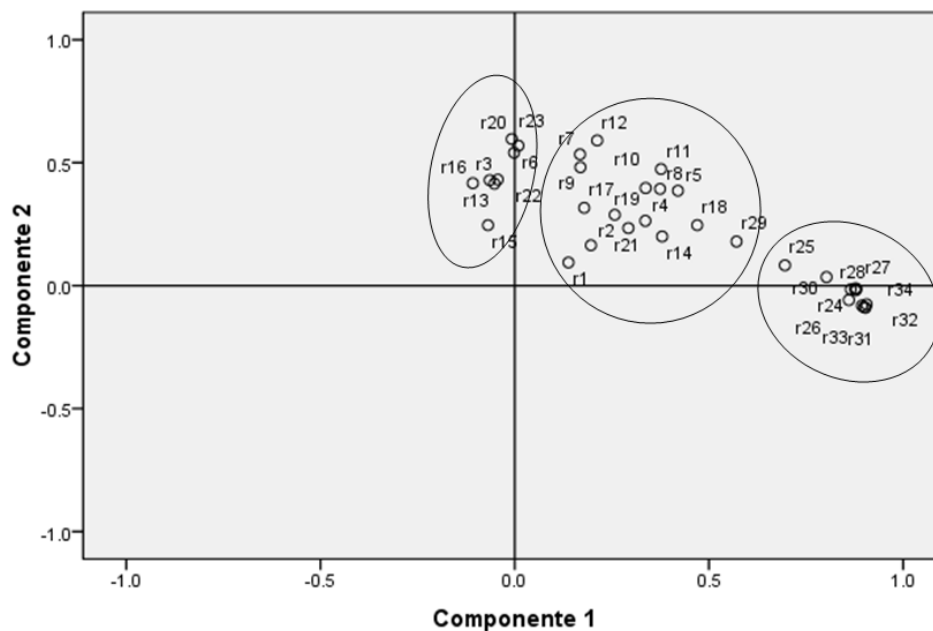
KMO = .930; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15270.776$, $p < .000$

Varianza total = 45.70%

Alfa total = .89

n = 780

Grafica 7. Loading plot (grafico de saturación) con agrupamiento de tres factores para la escala de prejuicio total.



El factor 1, denominado *oposición al contacto*, quedó integrado por 12 reactivos asociados al rechazo que tienen los jóvenes sonorenses para relacionarse con los migrantes indígenas en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, como la familia, los amigos, el vecindario, el trabajo y los espacios públicos. Dicho factor explica el 28.87% de la varianza

total y presenta un alfa de Cronbach de .96; como se puede observar en la tabla 25, la totalidad de los reactivos presentaron valores de media menores a la media teórica de la escala, siendo los ítems “*me molesta o me molestaría que un migrante indígena fuera mi novio(a)*” (m=3.30) y “*me molesta o me molestaría que un migrante indígena fuera mi jefe*” (m=3.03) los que presentan las puntuaciones de media y porcentajes de apoyo más altos.

Tabla 25. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor oposición al contacto.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
33. Me molestaría que un migrante indígena entre a las mismas tiendas que yo	.901	2.15	1.66	12.97
32. Me molestaría que un migrante indígena fuera a las mismas fiestas que yo	.897	2.17	1.69	13.00
34. Me molestaría que un migrante indígena comiera en los mismos restaurantes que yo	.891	2.14	1.66	<u>11.42</u>
31. Me molestaría que un migrante indígena camine por la misma calle que yo	.878	<u>2.11</u>	1.67	12.14
30. Me molestaría que un migrante indígena trabajara conmigo	.863	2.31	1.71	14.85
28. Me molestaría que un migrante indígena fuera mi vecino	.862	2.38	1.72	15.61
27. Me molestaría que un migrante indígena hablara conmigo	.852	2.24	1.68	13.44
24. Me molestaría que un migrante indígena fuera mi amigo	.850	2.20	1.70	12.95
35. Me molestaría que un migrante indígena comprara las mismas cosas que yo	.845	2.20	1.76	14.17
26. Me molestaría que un migrante indígena fuera de mi familia	.815	2.57	1.80	16.13
25. Me molestaría que un migrante indígena fuera mi jefe	.712	3.03	1.97	25.54
29. Me molestaría que un migrante indígena fuera mi novio(a)	.573	<u>3.30</u>	2.14	<u>32.22</u>
KMO = .930; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15270.776$, $p < .000$				No. Ítems = 12
Varianza total = 45.70%				Varianza del factor = 28.87%
Alfa total = .89				Alfa del factor = .96
n = 780				

El factor 2, titulado *amenaza y rechazo*, lo integraron 8 reactivos que se refieren a la percepción que tienen los jóvenes sonorenses de los migrantes indígenas, como personas en las que no se puede confiar, que se aprovechan de las condiciones, los recursos y la gente que los acoge, así como el gasto innecesario que representan para el estado y la nación. Éste factor presenta un 10.36% de varianza total explicada y un índice de consistencia interna de

.78; al igual que en el caso anterior, se observan medias bajas que no rebasan la media teórica de la escala, con excepción del reactivo “*deben salir adelante solos*” (m=4.13) que presenta el valor de media y el porcentaje de apoyo más elevado (ver tabla 26).

Tabla 26. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor amenaza y rechazo.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
18. Deben estar aislados de la gente	.644	<u>2.23</u>	1.65	<u>13.86</u>
19. No deben recibir ayuda del gobierno	.630	2.74	1.89	21.74
21. No deben recibir ayuda económica	.613	2.94	1.90	24.00
08. Quitan el poco trabajo que hay	.570	2.62	1.70	17.52
04. Deben dejar sus tradiciones	.539	2.30	1.80	14.36
14. Les deben pagar poco por su trabajo	.529	2.41	1.84	16.33
10. Causan delincuencia en la ciudad	.495	3.72	1.74	35.25
05. La dan mal aspecto a la ciudad	.492	2.84	1.92	21.69
11. No se saben comportar	.458	3.71	1.65	35.32
01. Reciben mucha ayuda del gobierno	.405	3.43	1.83	28.25
02. Deben salir adelante solos	.387	<u>4.13</u>	1.81	<u>45.00</u>
17. Tienen tradiciones que les impiden salir adelante	.350	3.73	1.81	37.19

KMO = .930; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15270.776$, $p < .000$
 Varianza total = 45.70%
 Alfa total = .89
 n = 780

No. Ítems = 12
 Varianza del factor = 10.36%
 Alfa del factor = .78

Por último, el factor 3 de la escala de prejuicio, denominado *diferencias culturales*, hace referencia a la percepción de las diferencias existentes entre el grupo de jóvenes sonorenses y los migrantes indígenas en aspectos como las tradiciones, la alimentación, la higiene, la religión, las relaciones de pareja, etc. Dicho factor explica el 6.46% de la varianza total y presenta un alfa de Cronbach de .74; con excepción del reactivo “*tienen relaciones de pareja diferentes a las mías*” (m=3.90) y contrario a los dos factores anteriores, la mayoría de los reactivos presentan valores de media superiores la media teórica de la escala, al igual que porcentajes de apoyo altos (ver tabla 27).

Tabla 27. Cargas factoriales, valores de media, desviaciones estándar y porcentajes de apoyo para los reactivos que forman el factor diferencias culturales.

Reactivos	Peso factorial	Media	DS	% apoyo
06. Tienen una educación diferente a la mía	.642	5.23	1.74	71.65
23. Tienen una forma de ser diferente a la mía	.602	5.11	1.48	71.23
20. Tienen una forma de ver la vida diferente a la mía	.589	4.79	1.78	62.97
12. Tienen una higiene diferente a la mía	.584	4.80	1.74	63.45
16. Tienen tradiciones diferentes a las mías	.556	<u>5.56</u>	1.48	<u>79.10</u>
07. Son físicamente diferentes a mi	.547	4.29	2.05	50.66
03. Tienen una alimentación diferente a la mía	.511	5.14	1.79	71.14
09. Tienen relaciones de pareja diferentes a las mías	.471	<u>3.90</u>	1.97	<u>41.87</u>
22. Tienen formas de comunicarse diferentes a las mías	.442	4.89	1.62	64.15
13. Tienen una religión diferente a la mía	.391	4.53	1.74	55.72
15. Tienen problemas por ser analfabetas	.344	5.37	1.74	75.37
KMO = .930; Prueba de esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 15270.776$, $p < .000$			No. Ítems = 11	
Varianza total = 45.70%			Varianza del factor = 6.46%	
Alfa total = .89			Alfa del factor = .74	
n = 780				

En la tabla 28 se muestran las correlaciones entre las dimensiones que componen la escala de prejuicio. Se puede observar que las dimensiones de “*oposición al contacto*” y “*amenaza y rechazo*” correlacionan de forma moderada y positiva, lo cual indica que dichas dimensiones se relacionan de forma directamente proporcional, o sea, que una alta presencia de “*oposición al contacto*” hacia los migrantes indígenas se corresponde con una alta presencia de “*amenaza y rechazo*” hacia los mismos. Por otro lado, Entre las dimensiones de “*diferencias culturales*” y “*amenaza y rechazo*” se observa una correlación baja, lo cual refiere que una alta percepción de las diferencias culturales entre migrantes indígenas y sonorenses no garantiza necesariamente una alta presencia de “*amenaza y rechazo*” hacia el colectivo migrante.

Tabla 28. Correlaciones de Pearson para los factores que componen la escala de prejuicio.

Dimensiones	Oposición al contacto	Amenaza y rechazo	Diferencias culturales
Oposición al contacto			
Amenaza y rechazo	.463**		
Diferencias culturales	.099**	.273**	

**p < .01
n = 780

En la tabla 29 se presentan las correlación entre las subescalas de estereotipo, emociones y prejuicio. Se puede observar una correlación moderada y positiva entre las *emociones negativas* y el *prejuicio*, lo que indica que una alta expresión de *emociones negativas* por parte de los jóvenes sonorenses hacia los migrantes indígenas se corresponde con una alta presencia de *prejuicio* hacia los mismos. De igual forma, se identifican correlaciones moderadas y positivas entre el *estereotipo positivo* y las *emociones positivas*, lo cual se traduce en que una alta categorización de connotaciones positivas hacia los migrantes indígenas se corresponde con una alta expresión de emociones positivas hacia este grupo en particular. Por otro lado, se observan correlaciones bajas y positivas del estereotipo negativo con las emociones negativas y el prejuicio, o sea, que una alta categorización de connotaciones negativas hacia los migrantes indígenas no necesariamente se corresponde con una alta expresión de emociones negativas y una alta presencia de prejuicio.

Tabla 29. Correlaciones de Pearson para las subescalas de estereotipo, emociones y prejuicio.

Dimensiones	Estereotipo positivo	Estereotipo negativo	Emociones positivas	Emociones negativas	Prejuicio
Estereotipo positivo					
Estereotipo negativo	.117**				
Emociones positivas	.474**	-.051			
Emociones negativas	-.120**	.307**	.189**		
Prejuicio	-.145**	.331**	-.117**	.499**	

**p < .01
n = 780

4.3. Diferencias por variable categórica

En el siguiente apartado se describen las diferencias por variable categórica en relación a las dimensiones que conforman las escalas de estereotipo, emociones y prejuicio. Se realizaron análisis de t de Student para las variables sexo (mujeres y hombres) y análisis de varianza One-Way Anova para la variable región (Hermosillo, Caborca y Nogales).

4.3.1. Diferencias por sexo

Las diferencias entre hombres y mujeres respecto al estereotipo que reportan hacia los migrantes indígenas se presentan en la tabla 30. Como se puede observar, no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en ninguna de las dimensiones que conforman el estereotipo, lo que da a entender que el estereotipo que atribuyen los hombres a los migrantes indígenas es similar al que reportan las mujeres.

Tabla 30. Valores de media, desviación estándar y t de Student por grupo de mujeres y hombres para las dimensiones que componen la escala de estereotipo.

Dimensiones	Mujeres		Hombres		t	p
	M	DS	M	DS		
Estereotipo positivo	5.38	.69	5.40	.67	-.405	.686
Estereotipo negativo	5.02	.66	5.03	.68	-.299	.765
Social accesible	5.13	.79	5.18	.79	-.789	.430
Sencillez y trabajo	5.66	.70	5.65	.69	.166	.868
Ignorancia y conformismo	4.94	.75	4.98	.76	-.684	.494
Tímidos y aislados	5.13	.83	5.11	.85	.327	.744

n Mujeres = 463

n Hombres = 317

Para la escala de emociones, resultaron tres dimensiones con diferencias estadísticamente significativas: *agrado y tranquilidad – odio y asco – miedo e inseguridad*. En todos los casos los hombres presentan medias más altas que las mujeres, excepto en *miedo e inseguridad*, lo cual indica que si bien es cierto el grupo de mujeres reporta una menor frecuencia e intensidad de emociones positivas y negativas a comparación del grupo

de hombres, son las primeras las que experimentan una mayor cantidad de *miedo*, *incomodidad*, *inseguridad* y *desconfianza* hacia los migrantes indígenas (ver tabla 31).

Tabla 31. Valores de media, desviación estándar y t de Student por grupo de mujeres y hombres para las dimensiones que componen la escala de emociones.

Dimensiones	Mujeres		Hombres		t	p
	M	DS	M	DS		
Emociones positivas	3.65	1.10	<u>3.92</u>	1.15	-3.295	<u>.001</u>
Emociones negativas	2.88	.87	2.98	1.05	-1.450	.147
Agrado y tranquilidad	3.20	1.25	<u>3.56</u>	1.29	-3.928	<u>.000</u>
Admiración y simpatía	4.55	1.10	4.63	1.10	-1.020	.308
Odio y asco	2.00	.90	<u>2.35</u>	1.15	-4.552	<u>.000</u>
Miedo e inseguridad	<u>4.05</u>	1.24	3.72	1.23	3.579	<u>.000</u>
Lastima y tristeza	3.68	1.42	3.70	1.36	-.164	.870

n Mujeres = 463
n Hombres = 317

En lo que respecta al prejuicio, tanto la escala total como las tres dimensiones correspondientes presentan diferencias estadísticamente significativas. Como se puede observar en la tabla 32, fue el grupo de hombres el que presentó mayores niveles de prejuicio en comparación al grupo de mujeres, lo cual señala que son los hombres quienes presentan una mayor oposición a relacionarse con los migrantes indígenas, perciben más a éstos como personas aprovechadas y en las que no se puede confiar, y además refieren más que las mujeres una exageración de diferencias culturales entre los sonorenses y el grupo migrante.

Tabla 32. Valores de media, desviación estándar y t de Student por grupo de mujeres y hombres para las dimensiones que componen la escala de prejuicio.

Dimensiones	Mujeres		Hombres		t	p
	M	DS	M	DS		
Prejuicio total	3.31	.81	<u>3.53</u>	.84	-3.715	<u>.000</u>
Oposición al contacto	2.30	1.42	<u>2.54</u>	1.56	-2.170	<u>.030</u>
Amenaza y rechazo	2.93	.97	<u>3.17</u>	1.06	-3.362	<u>.001</u>
Diferencias culturales	4.79	.95	<u>4.99</u>	.86	-2.975	<u>.003</u>

n Mujeres = 463
n Hombres = 317

4.3.2. Diferencias por región

Las diferencias entre las tres regiones estudiadas (Hermosillo, Caborca y Nogales) con relación al estereotipo reportado por los jóvenes sonorenses se presentan en la tabla 33. Todas las dimensiones resultaron con diferencias estadísticamente significativas, con excepción de *social accesible*, siendo la región de Caborca la que presenta los puntajes más elevados tanto en estereotipo positivo como negativo.

Tabla 33. Valores de media, desviación estándar y análisis de varianza por región para las dimensiones que componen la escala de estereotipo.

Dimensiones	Hermosillo		Caborca		Nogales		F	p
	M	DS	M	DS	M	DS		
Estereotipo positivo	5.41	.63	<u>5.48</u>	.69	5.26	.71	6.821	<u>.001</u>
Estereotipo negativo	4.97	.72	<u>5.17</u>	.61	4.91	.65	11.462	<u>.000</u>
Social accesible	5.17	.74	5.22	.82	5.06	.78	2.735	.066
Sencillez y trabajo	5.68	.64	<u>5.78</u>	.68	5.49	.74	11.306	<u>.000</u>
Ignorancia y conformismo	4.87	.81	<u>5.13</u>	.71	4.86	.71	11.265	<u>.000</u>
Tímidos y aislados	5.11	.89	<u>5.24</u>	.76	4.98	.84	5.778	<u>.003</u>

n Hermosillo = 265

n Caborca = 279

n Nogales = 236

También se encuentran diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones que componen la escala de emociones, con excepción de *admiración* y *simpatía*. De igual forma, es la región de Caborca la que presenta los valores de media más elevados tanto en emociones positivas como negativas, exceptuando la dimensión de *lastima* y *tristeza* donde sobresale la ciudad de Nogales por encima de Hermosillo y Caborca (ver tabla 34).

Tabla 34. Valores de media, desviación estándar y análisis de varianza por región para las dimensiones que componen la escala de emociones.

Dimensiones	Hermosillo		Caborca		Nogales		F	p
	M	DS	M	DS	M	DS		
Emociones positivas	3.74	1.11	<u>3.94</u>	1.13	3.55	1.12	7.814	<u>.000</u>
Emociones negativas	2.75	.95	<u>3.06</u>	.98	2.95	.89	7.490	<u>.001</u>
Agrado y tranquilidad	3.33	1.23	<u>3.57</u>	1.28	3.10	1.29	8.887	<u>.000</u>
Admiración y simpatía	4.58	1.08	4.69	1.12	4.47	1.09	2.773	.063
Odio y asco	2.04	.98	<u>2.26</u>	1.08	2.10	.97	3.398	<u>.034</u>
Miedo e inseguridad	3.69	1.25	<u>4.15</u>	1.23	3.90	1.22	9.262	<u>.000</u>
Lastima y tristeza	3.39	1.39	3.75	1.45	<u>3.97</u>	1.27	11.257	<u>.000</u>

n Hermosillo = 265

n Caborca = 279

n Nogales = 236

En lo que respecta a la escala de prejuicio, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la escala total y en la dimensión de *amenaza y rechazo*. Como se puede observar en la tabla 35, fue la ciudad de Caborca la que presentó los mayores niveles de prejuicio con relación a Hermosillo y Nogales, lo cual nos señala que los jóvenes de la ciudad de Caborca perciben más a los migrantes indígenas como personas en las que no se puede confiar, que se aprovechan de las condiciones, los recursos y la gente que los acoge, así como el gasto innecesario que representan para el estado y la nación.

Tabla 35. Valores de media, desviación estándar y análisis de varianza por región para las dimensiones que componen la escala de prejuicio.

Dimensiones	Hermosillo		Caborca		Nogales		F	p
	M	DS	M	DS	M	DS		
Prejuicio total	3.35	.81	<u>3.52</u>	.87	3.32	.79	4.156	<u>.016</u>
Oposición al contacto	2.32	1.42	2.56	1.58	2.28	1.42	2.856	.058
Amenaza y rechazo	2.91	1.00	<u>3.21</u>	1.04	2.95	.96	7.195	<u>.001</u>
Diferencias culturales	4.89	.96	4.88	.95	4.84	.84	.246	.782

n Hermosillo = 265

n Caborca = 279

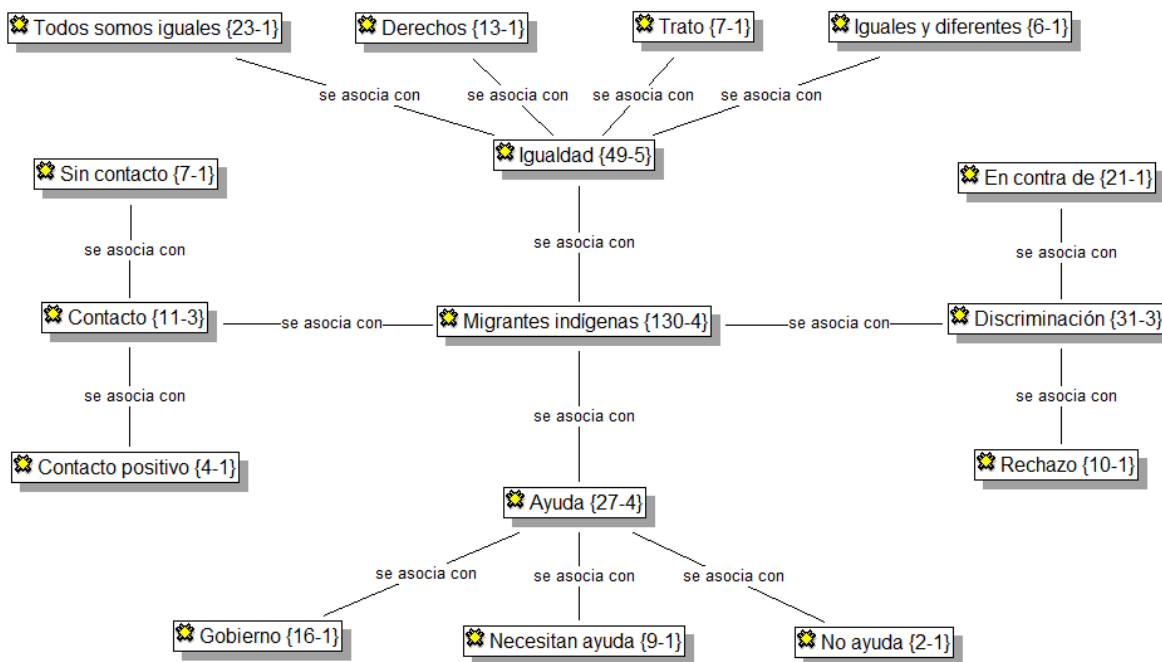
n Nogales = 236

4.4. Análisis de contenido

El presente apartado tiene como objetivo la categorización y codificación de los comentarios escritos que de forma libre e individual expresaron los jóvenes sonorenses sobre la percepción que tienen de los migrantes indígenas, y de esta forma poder corroborar y complementar la información recabada de las escalas de medición. El total de dichas expresiones se presentan en el Anexo 3.

Haciendo uso del software para análisis cualitativo ATLAS.ti se realizó la categorización y codificación de cada uno de los escritos proporcionados por los jóvenes sonorenses. En la figura 5 se muestra la red total de códigos asociados al tema de los migrantes indígenas, se puede observar que fueron cuatro categorías las que resultaron como las más representativas según lo referido por la submuestra estudiada: *igualdad*, *discriminación*, *ayuda* y *contacto*.

Figura 5. Red total de códigos referidos por los jóvenes sonorenses asociados a la temática de los migrantes indígenas.



La primera categoría denominada “*igualdad*” quedó conformada por un total de 49 citas que hacen alusión a aspectos relacionados con la equidad y el trato igualitario que

debe existir entre el grupo de migrantes indígenas y los jóvenes sonorenses. Fueron cuatro los códigos que se asociaron con dicha categoría: *“todos somos iguales”*, *“igualdad de derechos”*, *“igualdad de trato”*, *“iguales y diferentes”*.

En la tabla 36 se muestran las 23 citas relacionadas con el código *“todos somos iguales”* donde se puede observar como los jóvenes sonorenses consideran que los migrantes indígenas son personas iguales a ellos (*“son personas como nosotros”*); que deben ser aceptados tal como son (*“el migrante es una persona al igual que otros de nosotros por lo tanto hay que aceptarlos tales como son”*); donde a pesar de las costumbres y las diferencias físicas no deben ser tratados como diferentes (*“todos somos iguales, no por tener otras costumbres y otro color de piel los hacen diferentes a nosotros”*).

Tabla 36. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “todos somos iguales”.

Folio	Citas
001	[...] a fin de cuentas son iguales a uno [...]
023	No creo que los indígenas sean distintos a nosotros [...]
074	[...] creo que lo que tenemos de parecido es ser mexicanos y hablar español.
154	[...] todos somos iguales.
159	[...] para mi ver son personas como cualquier otra, no debe haber diferencias.
168	[...] todos somos iguales [...]
176	[...] son personas como nosotros [...]
267	[...] son iguales o mejores que nosotros.
473	No son diferentes a nosotros, todos somos iguales.
481	Todos somos iguales, no por tener otras costumbres y otro color de piel los hacen diferentes a nosotros [...]
512	Todo ser humano es igual y vale lo mismo [...]
544	[...] el apoyo debe ser parejo, somos personas iguales.
559	[...] son como nosotros iguales y merecen oportunidades,
562	Creo que son iguales a todos [...]
601	[...] al igual que yo somos iguales [...]
616	Somos iguales todos los seres humanos [...]
617	El migrante es una persona al igual que otros de nosotros por lo tanto hay que aceptarlos tales como son [...]
635	Yo pienso que son personas iguales a nosotros [...]
665	[...] creo que como seres humanos todos somos iguales [...]
683	Son personas iguales que yo [...]
690	[...] son personas como todos los demás.
746	Son personas como todas en el mundo [...]
756	[...] todos somos iguales.

El código denominado “*igualdad de derechos*” quedo integrado por 13 citas en total, y como se puede observar en la tabla 37 hacen referencia a que tanto el grupo de migrantes indígenas como el de jóvenes sonorenses tienen y/o deben tener los mismos derechos (“*son personas como nosotros y se merecen los mismos derechos*”); que ante la ley los migrantes indígenas deben ser tratados por igual (“*yo opino que ante la ley todos somos iguales, debemos tener los mismos derechos que todos*”); y además se les deben

respetar sus derechos (*“todos tenemos los mismos derechos y debemos ser tratados igual con respeto y tolerancia, con apoyo y comprensión”*).

Tabla 37. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “igualdad de derechos”.

Folio	Citas
157	[...] que tengan los mismos derechos.
158	Todas las personas somos iguales por lo cual nos merecemos los mismos derechos.
176	[...] ambos tenemos los mismos derechos [...]
284	Los migrantes tienen los mismos derechos que todas las demás personas [...]
418	Yo opino que ante la ley todos somos iguales, debemos tener los mismos derechos que todos.
437	En si yo pienso que todos, seamos o no indígenas, tenemos los mismos derechos.
481	[...] tenemos los mismos derechos ya que son personas, seres humanos [...]
512	[...] todos tenemos los mismos derechos.
515	[...] son personas como nosotros y se merecen los mismos derechos.
520	Creo que todos somos iguales respecto a tener las mismas oportunidades, pero depende de la perspectiva que tu le veas, todos tenemos los mismos derechos.
673	[...] las personas tenemos iguales derechos y capacidades.
749	Todos tenemos los mismos derechos y debemos ser tratados igual con respeto y tolerancia, con apoyo y comprensión.
767	[...] creo que somos iguales, y como cualquier sonorense o mexicano merecemos los mismos derechos.

En lo que respecta al código *“igualdad de trato”* lo conformaron 7 citas en las que los jóvenes sonorenses refieren el trato igualitario que se le debe brindar a los migrantes indígenas, con expresiones como *“los deben tratar igual a los demás”*, *“yo diría que fueran tratados como una persona más”* y *“a los indígenas migrantes se les debe tratar igual que a todos”* (ver tabla 38).

Tabla 38. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “igualdad de trato”.

Folio	Citas
030	[...] yo diría que fueran tratados como una persona más [...]
228	[...] todos debemos de ser tratados de igual forma para que reciban un trato digno ante la sociedad [...]
320	Creo que se debería tratar a un indígena de la misma manera que todos pues son seres humanos.
485	[...] que la gente los trate igual que otra persona [...]
544	En mi punto de vista todas las personas deben ser tratadas por igual [...]
553	[...] los deben tratar igual a los demás [...]
763	A los indígenas migrantes se les debe tratar igual que a todos.

En la tabla 39 se muestra el último código asociado a la categoría de “igualdad” que lleva por título “iguales y diferentes” el cual quedo compuesto por 6 citas vinculadas a la equidad entre migrantes indígenas y los jóvenes sonorenses, pero donde además se señalan algunas diferencias entre los dos grupos, tales como las costumbres y tradiciones (“en realidad no hay nada de diferentes a nosotros, más que solo las costumbres y tradiciones”), la educación (“no tengo nada en contra de ellos puesto que todos provenimos de donde mismo, solo que unos no tienen la misma educación que nosotros”), y el físico (“para mí todos somos iguales, aunque físicamente seamos diferentes”).

Tabla 39. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “iguales y diferentes”.

Folio	Citas
215	[...] para mí todos somos iguales, aunque físicamente seamos diferentes.
223	En realidad no hay nada de diferentes a nosotros, más que solo las costumbres y tradiciones [...]
228	[...] son seres humanos y aunque todos tenemos distintas costumbres y tradiciones, todos debemos de ser tratados de igual forma [...]
443	Todos somos iguales, solo que algunos tienen más oportunidades que otros y por eso existen tantas diferencias.
474	[...] son unas personas muy diferentes a nosotros tanto en su forma de vestir como en su cultura, pero tienen los mismos derechos que yo en todo [...]
613	[...] no tengo nada en contra de ellos puesto que todos provenimos de donde mismo, solo que unos no tienen la misma educación que nosotros.

La segunda categoría que resultó del análisis se denominó “discriminación” y quedó integrada por 31 citas relacionadas principalmente con dos códigos: “en contra de la discriminación” y “rechazo hacia el migrante indígena”. El primero lo conformaron 21 citas en las que los jóvenes sonorenses se expresan en contra de la discriminación hacia el

grupo de migrantes indígenas con afirmaciones como: “no tenemos que discriminar a los migrantes porque todos somos humanos”, “los migrantes son seres humanos al igual que nosotros y no debemos despreciarlos”, “no tenemos que hacerlos a un lado tan solo por ser indígenas o migrantes” (ver tabla 40).

Tabla 40. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “en contra de la discriminación”.

Folio	Citas
093	Juzgamos y discriminamos malamente.
154	[...] que cada vez se acabe la discriminación hacia ellos [...]
160	Opino que no debe existir la marginación. Tampoco denigrar diciendo indígenas.
162	Creo que son seres humanos con distinta escolaridad nada más, pero de igual manera no por ser diferentes en esos aspectos tenemos que ser o simplemente hablar despectivamente de su persona.
235	No tenemos que discriminar a los migrantes porque todos somos humanos.
240	[...] no me gusta la discriminación [...]
247	[...] debes de respetarlos [...]
301	No somos racistas [...]
415	[...] no deben ser tratados como delincuentes.
472	Los migrantes son seres humanos al igual que nosotros y no debemos despreciarlos
475	Los migrantes son seres humanos y no debemos criticarlos.
485	[...] no tienen el derecho de ser maltratados, insultados. Tienen derecho a vivir como todas unas personas sin discriminación o algo así.
515	[...] existe discriminación, cuando no debería de existir [...]
553	Me gustaría que la gente indígena la trataran mejor [...]
559	[...] no me gusta que los traten como delincuentes o animales [...]
589	[...] ser migrante no es delito [...]
590	[...] pienso que no debemos discriminarlos porque después de todo somos descendientes de indígenas y todos somos mexicanos.
616	[...] no tenemos que hacerlos a un lado tan solo por ser indígenas o migrantes.
690	[...] son muy discriminados por los demás, aunque no debería de ser así.
746	[...] no hay que discriminarlos [...]
752	[...] que vengan pero no deberían ser discriminados [...]

Por otro lado, el código “rechazo hacia el migrante indígena” lo integraron un total de 10 citas las cuales se pueden observar en la tabla 41. En este caso la muestra de jóvenes sonorenses se expresa en contra de que el grupo de migrantes indígenas llegue a sus comunidades (“los migrantes no deberían venir a nuestra ciudad”); o simplemente no les

interesa convivir con ellos (*“pienso que los indígenas me son indiferentes, no me molestan pero no estoy interesada en que convivan conmigo”*).

Tabla 41. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “rechazo hacia el migrante indígena”.

Folio	Citas
074	[...] me molesta que quieren tener dinero sin esforzarse mucho, solo pidiendo en las calles, cuando pudieran trabajar de veladores, limpiando casas o algo así, que si se esfuerzan por obtener algo [...]
167	[...] si en este caso a ellos los atrasan sus tradiciones, pues que las dejen a un lado [...]
176	A veces los discriminamos [...]
298	Los migrantes no deberían venir a nuestra ciudad.
299	Los migrantes no me gustan para nada.
458	No siempre tomamos en cuenta a los indígenas.
531	Pienso que los indígenas me son indiferentes, no me molestan pero no estoy interesada en que convivan conmigo.
535	En estos días desgraciadamente si existe un rechazo hacia estas personas [...]
630	Que no permitan migrantes en esta ciudad, que hagan sus vidas en sus ciudades o pueblos con sus familias.
665	[...] si hay personas que discriminan a los indígenas y simplemente por el color o lugar de nacimiento [...]

La tercera categoría que lleva por título *“ayuda”* quedo conformada por 27 citas donde la muestra de jóvenes sonorenses reconoce el apoyo que debe ser brindado al grupo de migrantes indígenas. Fueron tres los códigos que se asociaron con dicha categoría: *“ayuda del gobierno”*, *“necesitan ayuda”* y *“no deben recibir ayuda”*.

En la tabla 42 se pueden observar las 16 citas que integraron el código *“ayuda del gobierno”*, en el cual los jóvenes sonorenses expresaron la necesidad de que el gobierno apoye a los grupos migrantes (*“los debería de ayudar el gobierno”*); un apoyo que puede traducirse en la generación de empleos (*“se pasa de rosca el gobierno, si generara trabajo no habría necesidad de hambre, pobreza y todo eso que sufren los migrantes”*); y en ofrecer mejores oportunidades de educación (*“me gustaría que tuvieran más apoyo del gobierno, se les diera más empleos, educación a los niños y adultos”*).

Tabla 42. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “ayuda del gobierno”.

Folio	Citas
001	[...] no siempre tienen el apoyo adecuado tanto de las autoridades como de las personas [...]
366	Que ayudara el gobierno a los migrantes.
415	[...] el gobierno debe ayudarlos más no mantenerlos [...]
422	[...] sería bueno que el gobierno ayudara más a los migrantes ya que ellos también tienen familias que mantener y tienen necesidades al igual que todos [...]
448	Creo que el gobierno debería ayudar a los migrantes indígenas, pues son personas con necesidades como todos y eso a veces se les olvida a las personas que conforman las instituciones del gobierno.
485	Los debería de ayudar el gobierno [...]
494	[...] el gobierno no ayuda mucho [...]
526	No estoy en contra de los migrantes porque quieren una mejor vida, pero México debería crecer más como país y así no habría necesidad de salir de él. Debería cambiar el gobierno [...]
534	[...] sería bueno que el gobierno los ayudara, así no tendrían necesidad de estar buscando sustento fuera de su ciudad y lejos de su familia.
555	Me gustaría que tuvieran más apoyo del gobierno, se les diera más empleos, educación a los niños y adultos.
562	[...] el gobierno debería ayudarlos y darles más apoyo económico para así ir combatiendo todo lo que sufren.
581	[...] desearía que el gobierno los apoye.
623	Se pasa de rosca el gobierno, si generara trabajo no habría necesidad de hambre, pobreza y todo eso que sufren los migrantes.
635	[...] que el gobierno les ofrezca trabajo para que no anden pasando la frontera y perdiendo la vida muchos migrantes por pasar a los Estados Unidos.
683	[...] el gobierno debería invertir en su educación y darle trabajo porque hay muchos que no tienen dinero y se dedican a robar.
756	[...] que el gobierno les ponga más atención a nuestros hermanos migrantes [...]

El código denominado “*necesitan ayuda*” lo conformaron 9 citas donde la muestra de jóvenes sonorenses reconoce el apoyo que debe ser brindado al grupo de migrantes indígenas por parte de la sociedad en general: “*necesitan de nuestro apoyo*“, “*a los migrantes indígenas los deben ayudar más porque igual que nosotros son seres humanos y luchan por tener una vida mejor*”, “*tomen en cuenta este tipo de gente que realmente necesita mucha ayuda por parte de todos nosotros*” (ver tabla 43).

Tabla 43. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “necesitan ayuda”.

Folio	Citas
001	[...] creo que hay que apoyarlos... es lo justo.
064	Deben ayudarlos más [...]
154	Me parece bien que ayuden a los migrantes [...]
194	[...] sería indispensable brindarles ayuda.
374	Hay que apoyar a los migrantes.
501	[...] necesitan de nuestro apoyo.
532	A los migrantes indígenas los deben ayudar más porque igual que nosotros son seres humanos y luchan por tener una vida mejor [...]
587	[...] tomen en cuenta este tipo de gente que realmente necesita mucha ayuda por parte de todos nosotros.
602	[...] lo ideal es y será ¡ayudarlos!

El código titulado “*no deben recibir ayuda*” lo integraron únicamente 2 citas en las que se puede observar el rechazo que tienen los jóvenes sonorenses a que los migrantes indígenas reciban algún tipo de ayuda ya sea del gobierno o la misma sociedad: “*el gobierno no debe darles toda la ayuda porque nosotros también necesitamos apoyo*”, “*no hay que discriminarlos pero tampoco pienso que la opción sea ayudarlos, a mí nadie me ayuda, y tengo los mismos problemas y necesidades que ellos*”.

La última categoría identificada en el análisis se tituló “*contacto*” y la conformaron 11 citas relacionadas con la convivencia que han tenido los jóvenes sonorenses con los migrantes indígenas en sus comunidades, o en su caso el nulo contacto entre los mismos. Fueron dos los códigos que se asociaron con dicha categoría: “*sin contacto*” y “*contacto positivo*”.

En lo que respecta al código “*sin contacto*” lo conformaron 7 citas en las que los jóvenes sonorenses refieren no conocer ni convivir con migrantes indígenas, con expresiones como “*no conozco ni he tenido algún trato alguna vez con inmigrantes indígenas*”, “*no recuerdo haber convivido con un migrante indígena*” y “*yo nunca he estado ni convivido con un migrante indígena*” (ver tabla 44).

Tabla 44. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “sin contacto”.

Folio	Citas
100	No recuerdo haber convivido con un migrante indígena.
111	No conozco indígenas en realidad [...]
236	Yo nunca he estado ni convivido con un migrante indígena.
276	En realidad nunca he convivido más de cinco minutos con alguien así.
306	No conozco a los indígenas.
373	No conozco ni he tenido algún trato alguna vez con inmigrantes indígenas.
534	No conozco a indígenas [...]

Finalmente, en la tabla 45 se presentan las cuatro citas pertenecientes al código denominado “*contacto positivo*” donde se puede observar como los jóvenes sonorenses se expresan a favor de tener grupos migrantes en sus comunidades (“*en mi caso yo a las personas indígenas las respeto y me da igual si están en la misma ciudad, claro que conviviría con ellos*”) y a convivir de forma pacífica con los mismos (“*no me molestaría si alguna persona indígena fuera mi amigo, vecino o novio*”).

Tabla 45. Citas referidas por los jóvenes sonorenses asociadas al código “contacto positivo”.

Folio	Citas
030	[...] no me molestaría si alguna persona indígena fuera mi amigo, vecino o novio [...]
074	No molesta si un migrante indígena esta cerca de mí [...]
395	No me molesta que haya migrantes indígenas.
511	En mi caso yo a las personas indígenas las respeto y me da igual si están en la misma ciudad, claro que conviviría con ellos.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El siguiente capítulo tiene como objetivo el retomar los resultados obtenidos y descritos anteriormente, para contrastarlos con el estado del arte, modelos teóricos y estudios empíricos que fundamentan y sustentan el presente trabajo de tesis. A raíz de ello, se enlistan aquellas conclusiones que resultaron más relevantes y significativas de esta investigación. Finalmente, se hacen una serie de reflexiones acerca de los alcances y limitaciones que tuvieron lugar en el desarrollo del documento; cuestiones que vale la pena retomar, a modo de recomendaciones, para los futuros estudios que intenten dar continuidad y/o seguimiento a las temáticas aquí abordadas.

1. El estereotipo que los jóvenes sonorenses tienen de los migrantes indígenas

La importancia de los estereotipos como elemento de estudio en la temática de las relaciones intergrupales radica en que se constituyen como una fuente de información que el endogrupo tiene sobre el exogrupo, en este caso el conocimiento que una muestra de jóvenes sonorenses tiene acerca de los migrantes indígenas que llegan a sus comunidades. Ya sea como un conjunto de creencias sobre los atributos personales de un grupo social (Ashmore y Del Boca, 1981) o como generalizaciones vinculadas al proceso de categorización (Tajfel, 1984), los estereotipos nos sirven para explicar la realidad social (Gómez, 2007).

El primer acercamiento que se tuvo con la población de interés fue a través de un estudio preliminar en el que se aplicó la técnica de redes semánticas naturales bajo la premisa de identificar el significado psicológico que los sonorenses atribuyen al estímulo “*migrante indígena*”. A partir de este trabajo se pudieron recabar aquellas definidoras, o para efectos del presente estudio las categorías estereotípicas, que a juicio de la muestra estudiada funcionan como más representativas del colectivo migrante.

Las definidoras que resultaron del estudio de redes semánticas naturales sirvieron para conformar y dar estructura a lo que fue una escala para medir el estereotipo del

migrante indígena. Cumpliendo de esta manera con una de las recomendaciones propuestas por Cano (1993) respecto al empleo de una técnica exploratoria previa a la construcción de una escala orientada a medir el estereotipo, ya que si se hubiera utilizado una escala validada en otro contexto cultural no necesariamente se estaría explicado la realidad del fenómeno que se vive en el estado de Sonora. Cabe mencionar que varias de las definidoras empleadas en esta escala se corresponden con las utilizadas en otras escalas de estereotipo aplicadas en otros países, tal es el caso de los estudios de Navas y Cuadrado (2003) en España, Espinosa y cols. (2007) en Perú, y Saiz y cols. (2008) en Chile.

Dicha escala presentó propiedades psicométricas adecuadas, donde las medidas de adecuación muestral y los índices de validez y confiabilidad son satisfactorios. El análisis factorial dio como resultado una estructura bifactorial, en la cual se pudo observar que la muestra de jóvenes sonorenses atribuye características tanto positivas como negativas al colectivo de migrantes indígenas, con lo cual se puede hablar de un estereotipo positivo y un estereotipo negativo propios de dicho colectivo.

El estereotipo positivo quedó conformado por dos dimensiones denominadas “*social accesible*” y “*sencillez y trabajo*”. La primera de ellas hace alusión a la sociabilidad, donde los jóvenes sonorenses se refieren a los migrantes indígenas como personas solidarias, honestas, serviciales, fieles y respetuosas. Estos rasgos de sociabilidad son explicados por Fiske y cols. (2002) como una serie de categorías que el endogrupo atribuye al exogrupo en función de la simpatía interpersonal, o sea, de lo agradable o desagradable que resulta convivir con otros grupos y lo accesibles que son estos a la amistad y el compañerismo. Estos resultados son similares a lo encontrado por Rodríguez (2009) en Sevilla España, donde se puede observar que una muestra de jóvenes universitarios se refiere a los grupos inmigrantes que llegan a sus comunidades como personas sociales, simpáticas, pacíficas, honradas, sinceras y tratables.

La dimensión de “*sencillez y trabajo*” se refiere a una imagen del migrante indígena como persona sencilla, humilde y tradicionalista, que le gusta trabajar y salir adelante a través de lucha y esfuerzo. Este resultado puede interpretarse desde el punto de vista del

modelo del contenido de los estereotipos propuesto por Fiske y cols. (2002) el cual habla de la competencia atribuida a los estereotipos y la capacidad que tienen los exogrupos de alcanzar metas de prestigio, por lo cual puede haber gente a la que admiramos y respetamos por sus logros y ganas de superarse.

Al respecto, el estereotipo *trabajadores* ha sido reportado por otros autores en diferentes contextos culturales. En España, por ejemplo, Navas y Cuadrado (2003) refieren que la característica que más distingue a los negros subsaharianos es el ser *trabajadores*, contrario a lo que se opina de los gitanos a quienes consideran poco competentes; en Perú, Espinosa y cols. (2007) encuentran que la población local de la ciudad de Lima ve a los peruanos de origen asiático como personas *muy trabajadoras, honradas, cumplidas, honestas, confiables, capaces, exitosas y desarrolladas*; por su parte, Saiz y cols. (2008) reportan que los estudiantes universitarios chilenos atribuyen a los indígenas mapuches características como el ser *trabajadores, responsables, leales, capaces* y que además *desean progresar*.

En lo que respecta al estereotipo negativo, el análisis factorial reveló la existencia de dos factores principales: “*ignorancia y conformismo*” y “*tímidos y aislados*”. En lo concerniente al primer factor, se puede observar que la muestra de jóvenes sonorenses se refiere al colectivo de migrantes indígenas como personas *ignorantes, incultas y analfabetas*, rasgos estereotípicos que ya han sido anteriormente documentados por autores como Cárdenas (2008) en España con relación al colectivo de gitanos residentes de ese país, y Bigot (2010) en su estudio sobre los indígenas qom (tobas) de los Pumitas en Argentina.

El segundo factor, denominado “*tímidos y aislados*”, hace alusión a características antisociales de los migrantes indígenas, como *tímidos, reservados, serios, aislados, desconfiados y diferentes*, rasgos similares a los reportados en España por Cárdenas (2008) al referirse a la población gitana como gente *desconfiada*, Calderón (2010) se refiere a los adolescentes inmigrantes latinos de España como personas que *se cierra en su grupo*, Saiz

y cols. (2008) hablan de los indígenas mapuches chilenos como gente *antisocial* y *desconfiada*.

Es importante mencionar que la totalidad de los reactivos obtuvieron medias y porcentajes de apoyo altos, con excepción del reactivo *flojos*. Esto nos remonta a lo que Devine y Elliot (1995) llaman la *uniformidad del estereotipo*, lo cual tiene que ver con el nivel de acuerdo entre los miembros de un grupo de que cierto estereotipo se aplica a otro grupo, en el caso del presente estudios se podría decir que existen niveles altos de acuerdo entre los jóvenes sonorenses en atribuirle características positivas y negativas al colectivo de migrantes indígenas. Como refiere Ramírez (1993) la actitud mexicana hacia los indígenas es y ha sido ambivalente.

El hecho de que el reactivo *flojos* haya presentado los valores de media y porcentajes de apoyo más bajos de toda la escala da a entender que los jóvenes sonorenses no atribuyen este rasgo como parte característica del estereotipo de los migrantes indígenas, en otras palabras, opinan que el migrante indígenas “*no es flojo*”, lo cual es congruente con lo citado en párrafos anteriores donde se atribuye a este grupo la característica de *trabajadores*. Esto se contrapone al estudio de Droguett (2010) realizado en Santiago de Chile, en donde los resultados revelan que los estudiantes de enseñanza media se refieren a los descendientes de pueblos originarios como personas *flojas* que no tienen las ganas ni la motivación para ascender en la escala social, además refiere que si bien es cierto las oportunidades existen, ellos mismos son los que no quieren tomarlas.

2. El prejuicio que los jóvenes sonorenses tienen de los migrantes indígenas

El prejuicio como componente evaluativo y emocional de las relaciones intergrupales hace referencia a las emociones y sentimientos que experimentan las personas en función del grupo al que es atribuido el prejuicio, en el caso de la presente investigación las emociones que una muestra de jóvenes sonorenses experimenta hacia los migrantes indígenas.

La escala empleada para medir el componente afectivo del prejuicio presentó una estructura bifactorial con propiedades psicométricas adecuadas, tanto de validez como de confiabilidad. En dicha solución factorial se pueden observar emociones positivas y emociones negativas atribuidas a los migrantes indígenas.

La subescala de emociones positivas quedó conformada por las dimensiones de “*agrado y tranquilidad*” y “*admiración y simpatía*”. La primera de éstas se relaciona con las emociones más positivas de la escala y en general presenta valores de media y porcentajes de apoyo que van de moderados a bajos, mientras que la segunda presenta cifras que van de moderadas a altas. De acuerdo al planteamiento teórico de Pettigrew y Meertens (1995) se esperaría una expresión baja de emociones positivas, más sin embargo la muestra de jóvenes sonorenses reporta una importante cantidad de emociones positivas hacia los migrantes indígenas, principalmente aquellas vinculadas a *la admiración, la simpatía y el respeto*.

Esto último es congruente con el reciente trabajo de Muñiz (2010) en el que se da a la tarea de estudiar las emociones sentidas por una muestra de estudiantes universitarios hacia los indígenas mexicanos, cuyos resultados obtenidos reflejan que los sentimientos positivos como la *solidaridad, la simpatía, el agradecimiento, el respeto y la admiración* son los que dominaron entre los jóvenes participantes en el estudio al pensar sobre los indígenas mexicanos.

Por otro lado, la subescala de emociones negativas quedó estructurada por tres dimensiones: “*odio y asco*”, “*miedo e inseguridad*” y “*lastima y tristeza*”. El primer factor, lo formaron las emociones más negativas y aversivas de toda la escala, donde todos los casos presentaron valores de media y porcentajes de apoyo bajos. Esto es congruente con los planteamientos de las nuevas expresiones del prejuicio, ya que dado que en la actualidad está mal visto socialmente expresar emociones negativas hacia otros grupos culturales las personas se niegan a manifestar o aceptar dichas emociones. De igual forma ésto deja por un lado los clásicos supuestos del prejuicio, donde al considerar al prejuicio

principalmente como una evaluación desfavorable las emociones deberían de ser principalmente negativas (Devine, 1995).

El segundo y tercer factor se vincularon a las emociones de *miedo*, *inseguridad*, *desconfianza*, *incomodidad*, *lastima*, *tristeza* y *desesperación*, que contrario al factor anterior presenta media de moderadas a altas. Esto es congruente con la teoría del racismo aversivo (Gaertner y Dovidio, 2000; 1986), ya que dado que los individuos pretenden mantener una imagen no prejuiciosa ante la sociedad, se pueden llevar a cabo expresiones que aparentemente nada tienen que ver con el rechazo a alguna minoría, pero que en realidad con ello pretenden enmascarar los sentimientos negativos que les provocan dichos grupos, por lo cual los sentimientos hacia los grupos étnicos ya no se relacionan con la *hostilidad* y el *odio*, pero si se puede observar la presencia de *inseguridad*, *incomodidad*, *disgusto* y *miedo*. Con estas expresiones más encubiertas la persona prejuiciosa puede pasar desapercibida ante los demás y así cuidar su imagen igualitaria y tolerante.

Con relación a las nuevas expresiones del prejuicio se aplicó una escala tomando como referencia los supuestos teóricos de Pettigrew y Meertens (1995) acerca del prejuicio manifiesto y sutil. Dicha escala presentó propiedades psicométricas de validez y confiabilidad adecuadas, cuya solución factorial reveló la existencia de tres dimensiones vinculadas a la teoría: “*oposición al contacto*” y “*amenaza y rechazo*” que se corresponden con el prejuicio manifiesto, y “*diferencias culturales*” que se relaciona con el prejuicio sutil. Dichas dimensiones ya han sido reportadas por otros autores en diferentes contextos culturales (Cárdenas, 2010; Retortillo y Rodríguez, 2008; Neveiras, 2004; Rueda y Navas, 1996; Pettigrew y Meertens, 1995).

La dimensión titulada “*oposición al contacto*” se refiere a lo estrechas o distantes que pueden llegar a ser las relaciones entre los jóvenes universitarios sonorenses y los migrantes indígenas, ya sea en el contexto laboral, familiar, o interpersonal. La tendencia general que se observa en los resultados, de acuerdo a las medias y porcentajes de apoyo bajos en la totalidad de los reactivos, es que a la muestra de jóvenes sonorenses no les molesta o molestaría mantener relaciones con los migrantes indígenas, por lo cual se puede

pensar que los jóvenes del estudio son tolerantes y respetuosos con las personas indígenas procedentes de otros estados de la república mexicana. Esto es similar a lo reportado por Cárdenas (2008), quien trabajó con jóvenes españoles andaluces y la percepción que estos tienen hacia diferentes grupos migrantes, encontrando que existe un contacto positivo entre los jóvenes y las relaciones que llevan con gitanos, árabes, judíos, personas de raza negra, asiáticos, latinoamericanos, norteamericanos, africanos y europeos, siendo los más deseados como amigos, compañeros de trabajo o pareja los migrantes latinoamericanos, asiáticos, europeos (occidentales) y los menos deseados, los árabes y después los gitanos.

En lo que respecta a la dimensión de “*amenaza y rechazo*”, empíricamente se ha reportado que se relaciona con la poca aceptación a que las minorías étnicas reciban algún tipo de ayuda de carácter gubernamental, social o económica, pues se considera que no es necesario ayudarlos ya que pudieran salir adelante por ellos mismos si así lo quisieran, además de que se ve como injusto que estos grupos ocupen puestos de trabajo que debería de tener la población local. En dicha dimensión la muestra de jóvenes sonorenses reporta valores de media y porcentajes de apoyo bajos en la totalidad de los reactivos, lo cual hace suponer que dicho grupo está a favor de que el gobierno y la sociedad en general brinden ayuda a los migrantes indígenas que llegan al estado de Sonora.

En la dimensión de “*diferencias culturales*” se observa un mayor acuerdo entre los jóvenes sonorenses a percibir a los migrantes indígenas como un grupo diferente en cuanto a sus tradiciones, su religión, las formas de comunicarse, etc., cuestiones que permiten concebirlo como un grupo ajeno y distinto. Dado que en la actualidad el ser prejuicioso está mal visto socialmente y el manifestar un prejuicio de forma directa y abierta trasgrede los ideales de igualdad y tolerancia que son socialmente aceptados, han surgido nuevas formas de prejuicio más sutiles y encubiertas, tal es el caso de lo que Pettigrew y Meertens (1995) denominan “*la exageración de las diferencias culturales*” como una dimensión característica del prejuicio sutil, la cual ha sido ampliamente reportada en diferentes estudios (Cárdenas, 2010; Retortillo y Rodríguez, 2008; Sánchez y cols. 2005; Neveiras, 2004; Rueda y Navas, 1996).

Recapitulando lo visto en este apartado, la expresión emocional de la muestra de jóvenes sonorenses hacia los migrantes indígenas se caracteriza por una baja presencia de emociones positivas y negativas, donde sobresalen las emociones de *miedo*, *inseguridad*, *incomodidad* y *desconfianza*. En lo que respecta a las nuevas expresiones del prejuicio, en concordancia a lo reportado por otros autores, la dimensión sutil es la predominante a través del reconocimiento de las diferencias culturales. A continuación veremos cómo es que se relacionan las diferentes dimensiones del estereotipo y prejuicio.

3. La relación entre estereotipo y prejuicio

Para dar respuesta a la segunda pregunta de investigación que se formuló en apartados anteriores, se llevaron a cabo correlaciones de Pearson para indagar en las asociaciones existentes entre el estereotipo y el prejuicio

De acuerdo con el modelo tripartita, se esperaría cierto grado de asociación entre el componente cognitivo y afectivo de las relaciones intergrupales, es decir, las personas que tuvieran un estereotipo negativo hacia los migrantes indígenas, tendrían también sentimientos negativos sobre los mismos. Con relación a los resultados encontrados en el presente estudio se puede decir que dicha premisa si se cumple, ya que la correlación entre el estereotipo negativo y las emociones negativas resulto positiva y significativa para la muestra de jóvenes sonorenses ($r=.307$, $p<.01$). Una asociación que puede catalogarse como moderada y que es similar a lo reportado por Navas y Cuadrado (2003) en España con relación a migrantes magrebíes ($r=.320$, $p<.01$), negros subsaharianos ($r=.210$, $p<.05$) y gitanos ($r=.220$, $p<.05$).

De igual manera, se identificó una correlación positiva y significativa entre el estereotipo positivo y las emociones positivas ($r=.474$, $p<.01$), una correlación moderada que nos indica que la presencia de estereotipos positivos por parte de los jóvenes sonorenses hacia los migrantes indígenas se relaciona con la expresión de emociones positivas hacia dicho colectivo. Similar a lo encontrado por Navas y Cuadrado (2003) en el

contexto español con migrantes magrebíes ($r=.570$, $p<.01$), negros subsaharianos ($r=.570$, $p<.01$) y gitanos ($r=.510$, $p<.01$).

En lo que corresponde a la asociación entre el estereotipo y el prejuicio se puede decir que dicha relación cumple con la premisa esperada, ya que entre el estereotipo negativo y el prejuicio se encontró una correlación positiva y significativa ($r=.331$, $p<.01$) que nos indica que la presencia de categorías estereotípicas negativas atribuidas al colectivo de migrantes indígenas se relaciona con las expresiones de prejuicio hacia los mismos. Este resultado coincide con lo obtenido por Muñiz y cols. (2010) en el contexto mexicano ($r=.317$, $p<.001$), cuyos autores argumentan que el prejuicio tiende a aumentar cuando va acompañado de estereotipos negativos.

De igual manera, aunque con una correlación más baja ($r=-.145$, $p<.01$), se observó que el prejuicio hacia los migrantes indígenas parece disminuir cuando los jóvenes sonorenses les atribuyen estereotipos con carga positiva.

Finalmente, al observar la asociación entre las emociones negativas y el prejuicio, se identificó una correlación positiva y significativa entre las mismas ($r=.499$, $p<.01$), lo que a la par nos indica que la expresión de emociones negativas hacia los migrantes indígenas se corresponde con la presencia de prejuicio hacia el grupo de migrantes indígenas. Esto puede deberse a que las emociones y el prejuicio son dos aspectos que en teoría deben estar estrechamente vinculados por formar parte del componente afectivo de las relaciones intergrupales.

4. Las diferencias por sexo y región

Con relación a la escala de estereotipo no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, lo cual hace suponer que ambos grupos tienen una información muy similar acerca de los rasgos que caracterizan a los migrantes indígenas, lo cual corrobora lo reportado recientemente por Droguett (2010) en España. Este resultado puede deberse al hecho de que tanto hombres como mujeres estén

recibiendo y aprendiendo un tipo de información muy similar acerca del colectivo migrante, una información que puede estar siendo transmitida por los diferentes canales político–sociales–culturales y educativos citados por Bar-Tal (1994). Dicho autor plantea que estos canales son generadores y transmisores de estereotipos, los cuales son representados generalmente por las normas sociales, los valores, el discurso de políticos, familiares, amigos, la televisión, el cine, la radio, los periódicos, los libros de texto, entre otros. La información que llega de estas fuentes puede ser la única información disponible para las personas, por lo que es frecuentemente creída y se percibe como fiable.

En lo que respecta a las diferencias por sexo en cuanto a la expresión de emociones, se identificó que los hombres presentan una mayor frecuencia e intensidad en la expresión de emociones positivas y negativas que las mujeres, excepto en aquellas que tienen que ver con el *miedo*, la *inseguridad*, la *incomodidad* y la *desconfianza*. Esto es contrario a lo expresado por Brody y Hall (2000) quienes señalan que las mujeres son más expresivas emocionalmente que los hombres, o en otras palabras, que experimentan más o con mayor frecuencia las emociones. De forma similar, en un reciente estudio realizado en la ciudad de Mérida Yucatán, donde se trabajó con una muestra de estudiantes universitarios con el objetivo de evaluar las diferencias en el nivel de expresividad, intensidad y duración emocional, se encontró que son las mujeres las que experimentan por más tiempo las emociones que los hombres (Cuitún, Flores y Sánchez, 2010).

El hecho de que el grupo de mujeres haya reportado una alta expresión emocional de *miedo*, *inseguridad*, *incomodidad* y *desconfianza*, puede estar vinculado a mecanismos de defensa que emplean las mujeres al desconocer o sentirse amenazadas por el colectivo de migrantes indígenas.

En cuanto a las diferencias por sexo en la escala de prejuicio, fueron los hombres los que presentaron mayores niveles de prejuicio que las mujeres, lo cual es congruente con el trabajo de Lacerda (2010) y Silveira (2010) en Brasil, Neveiras (2004) en España y lo reportado por Saiz (2004) y Cárdenas (2006) en Chile. En contraparte, Retortillo y Rodríguez (2008) refieren que en su estudio la variable sexo no marcó diferencias.

En lo que respecta a la variable región, los jóvenes de las ciudades de Hermosillo, Caborca y Nogales se comportaron de forma muy similar en cuanto a sus expresiones de estereotipo y prejuicio hacia los migrantes indígenas. La ciudad que marcó la diferencia fue la ciudad de Caborca, la cual presentó los valores más elevados en todas las escalas. Esto puede ser explicado en virtud del grado de contacto que guarda la población de Caborca con el colectivo de migrantes indígenas, ya que dicha región es un importante punto receptor de trabajadores agrícolas que se desplazan desde los estados del sur del país para trabajar en los campos agrícolas que se encuentran en los alrededores de la ciudad. Mientras que las otras dos ciudades juegan un papel más que nada de tránsito de migrantes, por un lado Hermosillo que tiene como principal punto de concentración la zona agrícola de la costa y Nogales como cruce migratorio hacia Estados Unidos.

5. La opinión que tienen los jóvenes sonorenses acerca de los migrantes indígenas

El análisis de contenido que se realizó de las expresiones escritas proporcionadas por los jóvenes universitarios se llevó a cabo con el objetivo de explorar las percepciones que dicha muestra tiene del colectivo migrante, ya que a partir de dicho análisis se pudo indagar en aspectos que complementan lo aportado por los datos cuantitativos. El análisis reveló cuatro temáticas principales, lo que tiene que ver con la igualdad que debe existir entre sonorenses y migrantes indígenas, la discriminación a la que están expuestos los migrantes, la ayuda que se les debe brindar y el contacto existente entre ambos grupos.

El hecho de que los jóvenes sonorenses se hayan expresado con aspectos que aluden a la igualdad entre ellos y los migrantes indígenas con frases como *“el migrante es una persona al igual que otros de nosotros por lo tanto hay que aceptarlos tales como son”*, puede ser explicado a través de los postulados de las nuevas formas de expresión del prejuicio, los cuales declaran que hoy en día casi nadie reconoce abiertamente ser prejuicioso o rechazar a otros grupos por pertenecer a una etnia o cultura diferente, de esta forma, las sociedades contemporáneas se caracterizan por la valoración de ideales democráticos, igualitarios y tolerantes, se rechaza e inhibe la expresión abierta de actitudes y/o comportamientos discriminatorios en función de la etnia, pero no impide que las

personas discriminen de forma más sutil e indirecta en ciertas ocasiones, o que mantengan sentimientos y estereotipos negativos de ciertos grupos (Pettigrew y Meertens, 1995; Gaertner y Dovidio, 1986; McConahay, Hardee y Batts, 1981; Kinder y Sears, 1981).

Por otro lado, hubo cierto sector de la muestra que a pesar de todo si expreso su rechazo de forma manifiesta hacia el colectivo de migrantes indígenas, con expresiones como: *“los migrantes no deberían venir a nuestra ciudad”*, *“los migrantes no me gustan para nada”*, *“pienso que los indígenas me son indiferentes, no me molestan pero no estoy interesada en que convivan conmigo”*. Estas afirmaciones guardan cierta relación con los resultados obtenidos en la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, donde se revela que 9 de cada 10 indígenas opinan que sufren discriminación por su condición racial, 45 por ciento de los indígenas afirma que no se les han respetado sus derechos, 1 de cada 3 indígenas dice haber sufrido discriminación en el último año, y el 40 por ciento de los mexicanos está dispuesto a organizarse con otras personas para solicitar que no permitan a un grupo de indígenas establecerse cerca de su comunidad.

Otra temática que resulto relevante entre las opiniones de los jóvenes sonorenses fue la responsabilidad que le atribuyen al gobierno en cuanto a la ayuda que deben brindar a los migrantes indígenas. Esto nos lleva a revisar las acciones que ha puesto en marcha el gobierno mexicano en materia de prevención y eliminación de la discriminación en los últimos años, para ello el referente más indicado sería el CONAPRED, un órgano del Estado fundado en el año 2003 que se encarga de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales. De tal forma que éste sería el medio gubernamental de apoyo al migrante indígena en términos de discriminación, siendo que a la fecha en el estado de Sonora no existe una ley local para prevenir y eliminar la discriminación como ya existe en otros estados de la Republica Mexicana.

El último de los aspectos al que hizo alusión la muestra de jóvenes sonorenses se refiere al contacto que guardan éstos con el grupo de migrantes indígenas, por un lado están quienes refieren no conocer ni convivir con migrantes indígenas y por otro están aquellos a

quienes no les molesta convivir con el grupo migrante y que además están dispuestos a tener algún tipo de relación con ellos. Aquí bien se puede hablar de la *Hipótesis del Contacto* formulada por Allport (1962), la cual refiere tres condiciones para que se den relaciones intergrupales favorables: en primer lugar el contacto debe ser orientado a la cooperación y al logro de metas en común; en segundo lugar, el contacto intergrupales ha de ser sancionado por un apoyo oficial de las autoridades, en el caso de una sociedad multiétnica, se ha de plantear una política oficial de integración cultural y étnica a fin de que el proceso de contacto intergrupales pueda dar sus frutos; en tercer lugar, el contacto intergrupales debe hacerse entre dos grupos de estatus y poder iguales.

Hay que recordar que una de las dimensiones que define al paradigma del desarrollo humano es la equidad, de tal manera que se torna fundamental alcanzar la igualdad de oportunidades para toda la población, así como el buscar que todos los grupos humanos disfruten y se beneficien en condiciones de igualdad. Todo ello involucra una serie de factores que los gobiernos, instituciones y sociedad en general deben tomar en cuenta, como el planteamiento de leyes más justas, la participación democrática y la no discriminación de género, raza, religión o preferencia sexual.

Es importante mencionar que para poder desarrollar una sociedad integrada y unida, tanto los migrantes indígenas como los sonorenses deben conocer el medio social en el que se desenvuelven, ya que la integración es algo que concierne a las dos partes, es responsabilidad de ambos construir una sociedad integrada a través de procesos interculturales, para lo cual es necesario la creación de espacios de encuentro donde las personas puedan interactuar y potenciar el acercamiento y el conocimiento de otras culturas y de otras formas de pensar, sólo así podremos apostar por una sociedad intercultural donde la diversidad de México no sea un obstáculo sino una virtud que nos enriquezca como nación.

Vivimos en un estado donde convergen diferentes grupos culturales y poco sabemos y conocemos los unos de los otros. Los medios de comunicación con sus mensajes limitados y los planes educativos que poco aportan al conocimiento de los otros grupo,

permite y conlleva a la formación de estereotipos y prejuicios entre la población sonoreense. Aun es tiempo de trabajar con las nuevas generaciones para darnos cuenta que todo México es una nación multicultural donde día con día conviven personas con diferentes raíces étnicas, con otros lenguajes, con otras ideologías, tradiciones, valores, costumbres etc. pero no por ello es motivo de rechazo. El estar bien informados y educados sobre la diversidad es un importante factor que puede traer buenos dividendos a la sociedad mexicana.

6. Conclusiones

Tras revisar y discutir los diferentes resultados obtenidos a la luz de los fundamentos teóricos y empíricos presentados en los primeros capítulos de este trabajo de tesis, a continuación destacaremos, a modo de conclusión, una serie de aspectos que han sido tratados a lo largo del estudio y que se consideran especialmente relevantes:

- A través del empleo de la técnica de redes semánticas naturales, se pudo constatar su utilidad para el diseño de instrumentos de medida confiables, validos y culturalmente representativos para la población sonoreense.
- Las propiedades psicométricas de la escala de estereotipo aplicada a la muestra de jóvenes sonorenses presentan valores de confiabilidad y valides adecuados.
- El estereotipo que los jóvenes sonorenses atribuyen a los migrantes indígenas está compuesto por características positivas y negativas.
- No existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en ninguna de las dimensiones que conforman el estereotipo, lo que da a entender que el estereotipo que atribuyen los hombres a los migrantes indígenas es similar al que reportan las mujeres.
- Las propiedades psicométricas de la escala de emociones aplicada a la muestra de jóvenes sonorenses presentan valores de confiabilidad y valides adecuados.

- Existe una baja expresión de emociones positivas y negativas hacia los migrantes indígenas, excepto en las emociones de *admiración, simpatía y respeto*.
- Los hombres reportan más emociones positivas y negativas que las mujeres, excepto en las emociones de *miedo, inseguridad, desconfianza e incomodidad*.
- Las propiedades psicométricas de la escala de prejuicio aplicada a la muestra de jóvenes sonorenses presentan valores de confiabilidad y valides adecuados.
- El prejuicio presenta características vinculadas al prejuicio manifiesto y prejuicio sutil. El prejuicio manifiesto se relaciona con las dimensiones de “*oposición al contacto*” y “*amenaza y rechazo*”, y el prejuicio sutil con la dimensión de “*diferencias culturales*”.
- Los jóvenes sonorenses presentan mayores niveles de prejuicio sutil en relación al prejuicio manifiesto.
- El grupo de hombres presentan mayores niveles de prejuicio en comparación al grupo de mujeres.
- La ciudad de Caborca presenta los valores más altos de estereotipo y prejuicio en comparación de Hermosillo y Nogales.

7. Alcances y limitaciones

- Como se planteó al inicio del trabajo, uno de los principales problemas metodológicos dentro de los estudios del estereotipo y el prejuicio a la hora de utilizar escalas de medición es la deseabilidad en las respuestas. De tal manera, se recomienda mejorar el diseño y estructura de las escalas pues si bien es cierto se han encontrado valores psicométricos favorable en el presente estudio, es importante

poder corroborar estos resultados con otras muestras y regiones del estado, así como en el interior de la república, para que de esta forma se puedan hacer las adecuaciones necesarias a las escalas.

- Se recomienda seguir trabajando con técnicas cualitativas para una comprensión más a fondo de cómo el sonorenses entiende y practica los fenómenos relacionados con el estereotipo y el prejuicio. Técnicas como los grupos focales y las entrevistas a profundidad pueden resultar útiles para el conocimiento de estas temáticas.
- Es importante que se realicen estudios sobre la discriminación percibida de los migrantes indígenas en el estado de Sonora, ya que pueden llegar a existir diferencias con los resultados encontrados en la presente investigación, no solo en las cifras sino en las formas de cómo se da el estereotipo y el prejuicio. Además, este tipo de estudios tendrían una relevancia práctica, pues al conocer el grado de discriminación percibida se estaría identificando el impacto real en las víctimas de este fenómeno y no sería necesario estar infiriendo a partir de otras personas.
- Es importante tomar en cuenta otros contextos de estudio dentro del estado de Sonora, como el caso de Altar donde existe un importante flujo migratorio y que funge como uno de los principales puntos a nivel nacional de la migración ilegal hacia Estados Unidos, o el caso de Estación Pesqueira donde la mayoría de los pobladores son migrantes indígenas provenientes de estados del sur del país.
- Resulta importante indagar en cómo es que se generan los estereotipos hacia los migrantes indígenas, como refiere Bar-Tal (1994) existen factores sociopolíticos, medios de comunicación, canales sociales, culturales y educativos dentro de la vida social que influyen y condicionan los estereotipos.
- Es importante fomentar programas de educación intercultural en el sistema educativo mexicano que permitan el mejor ejercicio y conocimiento de los pueblos indígenas de México. Esto involucra la formación y capacitación de profesores, la

reformulación de los contenidos curriculares y la elaboración de materiales didácticos que incorporen conocimientos relativos a la composición multicultural de la sociedad mexicana.

- Se considera necesario el establecimiento de una Ley Local para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el estado de Sonora como ya existe en varios estados del país en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). De igual forma, debe plantearse la posibilidad de que se integre algún párrafo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora que aluda o exprese la no discriminación, como ya existe en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde el año 2001.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, W. T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J. y Sanford, R. N. (1982). *The authoritarian personality*. New York: Harper & Row. (Original de 1950).
- Albino, G. (2006). *Estudio sobre mujeres indígenas migrantes, a partir del caso San Quintín y Tijuana en Baja California*. México: CONAPRED.
- Alcides, R. (1983). *El indio en los diccionarios. Exegesis léxica de un estereotipo*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Allport, G. W. (1962). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires. (Original de 1954).
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Álvarez, J. L. y Garrido, A. (2003). *Psicología social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: McGraw-Hill.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. México: FCE.
- Ashmore, R. (1970). Prejudice: causes and cures. En B. E. Collins (Ed.), *Social psychology: social influence, attitude change, group processes and prejudice*. Reading, MA: Addison Wesley.
- Ashmore, R. D. y Del Boca, F. K. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. En D. L. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior* (pp. 1-36). Hillsdale: Erlbaum.
- Bandura, A. (1977). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En A. Bandura y E. Ribes (Eds.), *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y delincuencia* (pp. 307-347). México: Trillas.
- Barabas, A. M. (2000). La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo. *Alteridades*, 10(19), 9-20.
- Baron, R. A. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. España: Pearson Prentice Hall.
- Bar-Tal, D. (1994). Formación y cambio de estereotipos étnicos y nacionales. Un modelo integrado. *Psicología Política*, 9, 21-49.

- Bar-Tal, D. (2004). The necessity of observing real life situations: Palestinian–Israeli violence as a laboratory for learning about social behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 34(6), 677-701.
- Bel Adell, C. (2005). De la realidad multicultural a la sociedad intercultural. *Anales de Historia Contemporánea*, 21, 137-157.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berkowitz, L. (1962). *Aggression: A social psychological analysis*. New York: Mc Graw-Hill.
- Bigot, M. (2010). Discriminación indígena: los indígenas qom de los Pumitas. *Papeles de Trabajo*, 19, 1-13.
- Bolaños, C. (2009). *Desarticulan red con 107 esclavos*. Artículo publicado en el diario El Universal el día 4 de diciembre de 2009, México, Distrito Federal.
- Bonfil-Batalla, G. (2005). *México profundo*. México: Debolsillo.
- Bourhis, R. Y., Gagnon, A. y Moise, L. C. (1996). Discriminación y relaciones intergrupales. En J. F. Morales y D. Páez (Coords.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos* (pp. 139-169). España: McGraw Hill.
- Breckler, S. (1984). Empirical validation of affect, behavior, and cognition as distinct components of attitude. *Journal of Personality and Social Psychology*, 47(6), 1191-1205.
- Brewer, M. B. y Silver, M. (1978). Ingroup bias as a function of task characteristics. *European Journal of Social Psychology*, 8(3), 393-400.
- Brigham, J. C. (1971). Ethnic stereotypes. *Psychological Bulletin*, 76(1), 15-38.
- Brody, L. y Hall, J. (2000). Gender, emotion and expression. En M. Lewis y J. Haviland (Eds.), *Handbook of emotions* (pp. 338-349). Nueva York: Guilford Press.
- Calderón, S. (2010). *Relaciones interculturales entre adolescentes inmigrantes y autóctonos*. Tesis de Doctorado. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Camarena, H. O. (2010). *Determinación de las premisas histórico socioculturales (PHSC) en migrantes indígenas asentados en Estación Pesqueira en el estado de Sonora*. Tesis de Licenciatura. Hermosillo: Universidad de Sonora.

- Cano, J. I. (1993). *Los estereotipos sociales: El proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva*. Tesis de doctorado. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Capozza, D. y Volpato, C. (1996). Relaciones intergrupales: perspectivas clásicas y contemporáneas. En R. Y. Bourhis y J. P. Leyens (eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cárdenas, M. (2006). “Y veras como quieren en Chile...”: un estudio sobre el prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos por parte de jóvenes chilenos. *Última Década*, 24, 103-129.
- Cárdenas, M. (2010). Forms of ethnic prejudice: assessing the dimensionality of a spanish-language version of the blatant and subtle prejudice scale. *Psicothema*, 22(1), 118-124.
- Cárdenas, M. R. (2008). Valores y actitudes de los/las jóvenes andaluces en contextos pluriculturales. *Pedagogía Social*, 15, 75-86.
- Castellanos, A. (2001). Notas para estudiar el racismo hacia los indios de México. *Papeles de Población*, 28, 165-179.
- Castles, S. (1997). *Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes*. Texto del discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST, 16 de junio de 1997.
- Castles, S. y Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- CDI. (2006). *Percepción de la imagen del indígena en México: Diagnostico cualitativo y cuantitativo*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Chapman, L. J. y Chapman, J. P. (1967). Genesis of popular but erroneous psychodiagnostic observations. *Journal of Abnormal Psychology*, 72(3), 193-204.
- Coenders, M., Scheepers, P., Sniderman, P. y Verberk, G. (2001). Blatant and subtle prejudice: dimensions, determinants, and consequences; some comments on Pettigrew and Meertens. *European Journal of Social Psychology*, 31(3), 281-297.

- CONAPRED. (2005). *Informe anual de actividades y ejercicio presupuestal 2004 del CONAPRED*. México: CONAPRED.
- CONAPRED-SEDESOL. (2005). *Primera encuesta nacional sobre discriminación en México*. México: CONAPRED-SEDESOL.
- CONAPRED. (2009). *Consejo nacional para prevenir la discriminación*. Revisado en mayo de 2009. Disponible en internet: <http://www.conapred.org.mx/preguntasfrec.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2008). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: H. Congreso de la Unión.
- Cordova, P. (2000). *Estereotipos sociolingüísticos de la revolución mexicana*. México: INEHRM.
- Crosby, F. (1976). A model of egoistical relative deprivation. *Psychological Review*, 83(2), 85-113.
- Cuitún, J. I., Flores, M. M. y Sánchez, R. (2010). Expresión emocional en estudiantes universitarios. *La Psicología Social en México*, 13, 619-624.
- Devine, P. G. (1989). Stereotypes and prejudice: their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(1), 5-18.
- Devine, P. G. (1995). Prejudice and out-group perception. En A. Tesser (Ed.), *Advanced Social Psychology* (pp.467-524). Nueva York: McGraw-Hill.
- Devine, P. G. y Elliot, A. J. (1995). Are racial stereotypes really fading? The Princeton trilogy revisited. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21(11), 1139-1150.
- Dollard, J., Doob, L. W., Miller, N. E., Mowrer, O. H. y Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven: Yale University Press.
- Dovidio, J. F. y Gaertner, S. L. (2000). Aversive racism and selection decisions: 1989 and 1999. *Psychological Science*, 11(4), 315-319.
- Droguett, R. C. (2010). *Estereotipos y prejuicios hacia las personas de procedencia indígena en estudiantes de enseñanza media de distintos niveles socioeconómicos de la región metropolitana*. Tesis de Doctorado. España: Universidad de Granada.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, 47(10), 1182-1193.

- Enciclopedia de los Municipios de México. (2010). *Estado de Sonora*. En red: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/sonora/>
- Enríquez, D. E. (2003). Confrontación de poderes y expulsión de sacerdotes en Sonora. En A. Grageda (Coord.), *Seis expulsiones y un adiós: despojos y exclusiones en Sonora* (169-230). México: Plaza y Valdés.
- Escalante, P. y cols. (2004). *Nueva historia mínima de México*. México: El Colegio de México.
- Espelt, E., Javaloy, F. y Cornejo, J. M. (2006). Las escalas de prejuicio manifiesto y sutil: ¿una o dos dimensiones? *Anales de Psicología*, 22(1), 81-88.
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G. y Güímac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 25(2), 295-338.
- Esses, V., Haddock, G. y Zanna, M. P. (1994). The role of mood in the expression of intergroup stereotypes. En M. P. Zanna y J. M. Olson (Eds.), *The Psychology of Prejudice: The Ontario Symposium, Vol 7* (pp. 77-101). Hillsdale: Lawrence Erlbaum.
- Estupiñán, V. (1999). *Los sonorenses y su identidad cultural*. Hermosillo: Sonora Marketing Asociados.
- Feagin, J. R. y Feagin, C. B. (1996). *Racial and ethnic relations*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Figuroa, J. G., González, E. G. y Solís, V. M. (1981). Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13(3), 447-458.
- Fiske, S. T. (1998). Stereotyping, prejudice, and discrimination. En D.T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology* (pp. 357-411). New York: McGraw-Hill.
- Fiske, S. T. (2000). Stereotyping, prejudice, and discrimination at the seam between the centuries: evolution, culture, mind, and brain. *European Journal of Social Psychology*, 30(3), 299-322.

- Fiske, S. T., Cuddy, A. J. C., Glick, P. y Xu, J. (2002). A model of (often mixed) stereotype content: Competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 878-902.
- Gaertner, S. L. y Dovidio, J. F. (1986). The aversive form of racism. En J. F. Dovidio y S. L. Gaertner (Eds.): *Prejudice, discrimination, and racism* (pp. 61-89). San Diego: Academic Press.
- Gaertner, S. L. y Dovidio, J. F. (2000). *Reducing intergroup bias: The common ingroup identity model*. Filadelfia: Psychology Press
- Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(2), 221-259.
- Gilbert, J. (1997). *Introducción a la sociología*. Chile: LOM Ediciones.
- Giraldo, M. L. (2008). *Aportes para la segunda encuesta nacional de discriminación en México*. México: CONAPRED.
- Gómez, A. (2007). Estereotipos. En J. F. Morales., M. C. Moya, E. Gaviria y I. Cuadrado (Eds.), *Psicología social* (pp. 213-241). España: McGraw Hill.
- González, D. (2003). La expulsión de filibusteros norteamericanos y franceses de Sonora y sus repercusiones, 1850-1860. En A. Grageda (Coord.), *Seis expulsiones y un adiós: despojos y exclusiones en Sonora* (103-132). México: Plaza y Valdés.
- González, L. R. (2003). *El trabajo agrícola y la alimentación como factores condicionantes del estado nutricional de jornaleros migrantes en el noroeste de México*. Tesis de Maestría. Hermosillo: CIAD, AC.
- González, M. (1997). *La discriminación en México: el caso de los nacionales chinos*. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas. VI Jornadas Lascasianas, La problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI. México, UNAM.
- González, R. (2009). *Antecedentes psicológicos de las dinámicas intergrupales entre chilenos e inmigrantes peruanos*. Coloquio Políticas Públicas en educación. Ponencia presentada en el Primer Coloquio CPCE-IPP de la Universidad Diego Portales, el día 16 de junio de 2009, Santiago, Chile.
- Grageda, A. (2003). Militancia patriótica, revuelta popular y despojo: Sonora en la expulsión de los españoles, 1827-1831. En A. Grageda (Coord.), *Seis expulsiones y un adiós: despojos y exclusiones en Sonora* (53-102). México: Plaza y Valdés.

- Greenwald, A. G., McGhee, D. E. y Schwartz, L. K. (1998). Measuring individual differences in implicit cognition: The Implicit Association Test. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(6), 1464-1480.
- Gurr, T. R. (1970). *Why men rebel*. Princeton: Princeton University Press.
- Hernández, M. (2007). Sobre los sentidos de “multiculturalismo” e “interculturalismo”. *Ra Ximhai*, 3(2), 429-442.
- Hernández, R. A. y Ortiz, H. (2003). *Diferentes pero iguales: los pueblos indígenas en México y el acceso a la justicia*. San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hidalgo, V. (2005). Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un Término. *Revista de Ciències de l'Educació*, junio 2005, 73-83.
- Hilton, J. L. y von Hippel, W. (1996) Stereotypes. *Annuary Review Psychology*, 47, 237-271.
- Horton, P. B. y Hunt, C. L. (1988). *Sociología*. México: McGraw Hill.
- Hu-DeHart, E. (2003). Solución final: la expulsión de los yaquis de su Sonora natal. En A. Grageda (Coord.), *Seis expulsiones y un adiós: despojos y exclusiones en Sonora* (133-168). México: Plaza y Valdés.
- Inoue, A. y Sánchez, D. (2009). *Discriminación hacia personas indígenas migrantes a zonas urbanas de regiones no indígenas*. México: CONAPRED.
- Inskd, C. A. y Schopler, J. (1980). *Psicología social experimental*. México: Trillas.
- Iturralde, D. A. (2001). *Tierras y territorios indígenas: discriminación, inequidad y exclusión*. Documento preparado para United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD) Conference on Racism and Public Policy, Septiembre, Durban, South Africa.
- Izquierdo, M. E. (2005). El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en México. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 50, 109-124.
- Jiménez, C. (2009). *En bolsas de Liverpool, mano de obra esclava*. Artículo publicado en el diario La Razón el día 7 de diciembre de 2009, México, Distrito Federal.

- Jones, E. E. (1998). Major developments in five decades of social psychology. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *The Handbook of Social Psychology* (pp. 3-57). Boston: McGraw-Hill.
- Jones, E. E. y Sigall, H. (1971). The bogus pipeline: A new paradigm for measuring affect and attitude. *Psychological Bulletin*, 76(5), 349-364.
- Katz, D. y Braly, K. (1933). Racial stereotypes of one hundred college students. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 28, 280-290.
- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencia sociales*. México: McGraw-Hill.
- Kinder, D. R. y Sears, D. O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(3), 414-431.
- Kymlicka, N. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- La Jornada. (2009). *El mundo debe luchar contra la discriminación: ONU*. Publicado el 10 de diciembre de 2009. México, Distrito Federal.
- La Jornada. (2010). *Ordena Arizona tratar como criminales a indocumentados*. Publicado el 24 de abril de abril de 2010. México, Distrito Federal
- Laborín, J. F. (2008). *Adaptación psicológica de migrantes indígenas asentados en el Estado de Sonora, México*. Tesis de Doctorado. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Lacerda, A. M. (2010). El prejuicio racial en Brasil: medidas comparativas. *Psicología & Sociedade*, 22(1), 32-42.
- Lagunas, Z. (2005). Prejuicio y discriminación en el contexto político de México. En C. Serrano, P. O. Hernández y F. Ortiz (Eds.), *Estudios de antropología biológica*. Volumen XII (pp. 195-221). México: UNAM-CONACULTA-INAH-AMAB.
- LaPiere, R. T. (1934). Attitude vs. action. *Social Forces*, 13(2), 230-237.
- Lee, T. L. y Fiske, S. T. (2006). Not an outgroup, not yet an ingroup: immigrants in the stereotype content model. *International Journal of Intercultural Relations*, 30, 751-768.
- León, J. M., Barriga, S. y Gómez, T. (1998). Estereotipos, prejuicios y discriminación. En: J. M. León, S. Barriga, T. Gómez, B. González y F. Cantero (Coords.). *Psicología*

- social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos* (pp. 133-142). Madrid: McGraw-Hill.
- Lippmann, W. (1922). *Public opinion*. New York: MacMillan
- Luque, D. y Robles, A. (2006). *Naturalezas, saberes y territorios comcáac (seri)*. México: SEMARNAT, Instituto Nacional de Ecología, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Manríquez, M. y Castro, T. (2007). Globalización y diversidad cultural en el Sonora contemporáneo. Variaciones sobre región, etnia y lenguaje. *Región y Sociedad*, 19, 219-235.
- Martín, M. J., Martínez, J. M. y Rosa, A. (2009). Las bandas juveniles violentadas de Madrid: su socialización y aculturación. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 26(2), 128-136.
- Martínez, M. C. (1996). *Análisis psicosocial del prejuicio*. España: Síntesis.
- McConahay, J. B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the Modern Racism Scale. En J. F. Dovidio y S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism* (pp. 91-125). San Diego: Academic Press.
- McConahay, J. B., Hardee, B. B., y Batts, V. (1981). Has racism declined? It depends upon who's asking and what is asked. *Journal of Conflict Resolution*, 25(4), 563-579.
- McGarty, C., Yzerbyt, V. Y. y Spears, R. (2002). *Stereotypes as explanations. The formation of meaningful beliefs about social groups*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Meertens, R. W. y Pettigrew, T. F. (1997). Is subtle prejudice really prejudice? *Public Opinion Quarterly*, 61(1), 54-71.
- Meloen, J. (1993). The F Scale as predictor of fascism: An overview of 40 years of authoritarianism research. En W. Stone, G. Lederer y R. Christie (Eds.), *Strength and weakness: The authoritarian personality today* (pp. 47-69). New York: Springer-Verlag.
- Molero, F. (2007). El estudio del prejuicio en la psicología social: definición y causas. En J. F. Morales., M. C. Moya, E. Gaviria y I. Cuadrado (Coords.), *Psicología social* (pp. 591-617). España: McGraw-Hill.

- Montané, J. C. (2003). En torno a la expulsión de los jesuitas de Sonora. En A. Grageda (Coord.), *Seis expulsiones y un adiós: despojos y exclusiones en Sonora* (19-52). México: Plaza y Valdés.
- Montes, B. (2008). Principales enfoques teóricos en el estudio de las relaciones intergrupales. *Revista Electrónica Iniciación a la investigación*, 3, 1-19.
- Muñiz, C. (2010). *Análisis de las variables explicativas de las emociones sentidas hacia indígenas mexicanos*. Documento presentado en la Primer Congreso Internacional de Transdisciplinariedad: “Repensar el Conocimiento y las Ciencias en la Era de la Complejidad”, realizado del 16 al 18 de marzo de 2010 en Mexicali, Baja California, México.
- Muñiz, C., Serrano, F. J., Aguilera, R. E. y Rodríguez, A. (2010). Estereotipos mediáticos o sociales. Influencia del consumo de televisión en el prejuicio detectado hacia los indígenas mexicanos. *Global Media Journal México*, 7(14), 93-113.
- Muñoz, A. R. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de Población*, 33, 10-45.
- Myers, D. G. (2007). *Exploraciones de la psicología social*. España: McGraw-Hill.
- Navas, M. y Cuadrado, I. (2003). Actitudes hacia gitanos e inmigrantes africanos: un estudio comparativo. *Apuntes de Psicología*, 21(1), 29-49.
- Neveiras, J. (2004). *Racismo: un estudio descriptivo sobre el prejuicio manifiesto y sutil hacia el inmigrante en una muestra de estudiantes del Principado de Asturias*. España: Grupo de Investigación Psicosocial de la Universidad de Oviedo.
- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. H. (1995). *Teoría psicométrica*. México: McGraw-Hill.
- Oehmichen, C. (2007). Violencia en las relaciones interétnicas y racismo en la Ciudad de México. *Cultura y Representaciones Sociales*, 1(2), 91-117.
- ONU. (2001). *Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia*. New York: United Nations Publications.
- ONU. (2003). *Informe sobre la situación social en el mundo, 2003. Vulnerabilidad social: fuentes y desafíos*. New York: United Nations Publications.
- Ordóñez, C. S. (1997). *El racismo en los umbrales del siglo XXI: el quehacer de la UNESCO y el racismo*. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas. VI

- Jornadas Lascasianas, La problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI. México: UNAM.
- Pettigrew, T. F. (1979). The ultimate attribution error: Extending Allport's cognitive analysis of prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 5(4), 461-476.
- Pettigrew, T. F. y Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75.
- Pettigrew, T. F. y Meertens, R. W. (2001). In defense of the subtle prejudice concept: a retort. *European Journal of Social Psychology*, 31(3), 299-309.
- Ramírez, M. C. y Rodríguez, A. (2005). Un estudio comparativo de la inmigración en función del lugar de origen: variables psicosociales en los autóctonos murcianos. *Apuntes de psicología*, 23(2), 175-182.
- Ramírez, M. C. y Rodríguez, A. (2006). Variables predictoras de la actitud hacia los inmigrantes en la región de Murcia (España). *Anales de Psicología*, 22(1), 76-80.
- Ramírez, S. (1993). *El mexicano: psicología de sus motivaciones*. México: Grijalbo.
- Rentería, R. F. (2007). *Seris. Pueblos indígenas del México Contemporáneo*. México: CDI
- Retortillo, A. y Rodríguez, H. (2008). Actitudes de aculturación y prejuicio étnico en los distintos niveles educativos: un enfoque comparado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11(2), 61-71.
- Reyes-Lagunes, I. (1993). Redes semánticas para la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 9(1), 81-97.
- Rodríguez, M. L. (1965). *El estereotipo del mexicano. Estudio psicosocial*. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Rodríguez, R. M. (2009). Imagen social de los inmigrantes de los estudiantes universitarios de magisterio. *Revista Complutense de Educación*, 20(2), 255-274.
- Rokeach, M., Smith, P. W. y Evans, R. I. (1960). Two kinds of prejudice or one? En M. Rokeach (Ed.), *The open and closed mind* (pp. 132-168). New York: Basic Books.
- Rosas, R. (2007). Exclusión marginación y desarrollo de los pueblos indígenas. *Ra Ximhai*, 3(3), 693-705.
- Rueda, J. F. y Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo. *Revista de Psicología Social*, 11(2), 131-149.

- Rueda, J. F., Navas, M. y Gómez, C. (1995). Las nuevas expresiones del racismo: Adaptación de una escala de prejuicio sutil. En J. C. Sánchez y A. M. Ullan (Comps.), *Procesos psicosociales básicos y grupales* (pp. 357-366). España: EUDEMA.
- Saiz, J. L. (2004). Nosotros y los mapuches: Discrepancias valóricas y prejuicios. *Persona y Sociedad*, 18(1), 129-144.
- Saiz, J. L., Rapimán, M. E. y Mladinic, A. (2008). Estereotipos sobre los Mapuches: Su reciente evolución. *Psyche*, 17(2), 27-40.
- Sánchez, J. C. (2002). *Sicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones*. España: McGraw Hill.
- Sánchez, M. M., Campillo, M. J., Illán, S., Llor, L. y Ruiz, J. A. (2005). Actitudes de una muestra de estudiantes de la región de Murcia hacia los inmigrantes magrebíes. *Enfermería Global*, 7. Recuperado el 24 de marzo de 2010, de: <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/471/454>
- Sánchez-Guillermo, E. (2007). Nacionalismo y racismo en el México decimonónico. Nuevos enfoques, nuevos resultados. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En línea: <http://nuevomundo.revues.org/index3528.html>
- Scandroglio, B., López, J. S. y San José, M. C. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89.
- Schneider, D. J. (2005). *The psychology of stereotyping*. New York: The Guilford Press.
- Sears, D. O. (1988). Symbolic racism. En P. A. Katz y D. A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism: profiles in controversy* (pp. 53-84). New York: Plenum Press.
- Sears, D. O. y Henry, P. J. (2003). The origins of symbolic racism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85(2), 259-275.
- Sherif, M., Harvey, O. J., White, B. J., Hood, W. R. y Sherif, C. W. (1961). *Intergroup conflict and cooperation. The Robber's Cave experiment*. University of Oklahoma: Norman.
- Silveira, S. (2010). *Racismo contra negros: um estudo sobre o preconceito sutil*. Tesis de Doctorado. São Paulo: Universidad de São Paulo.

- Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20, 45-71.
- Stahlberg, D. y Frey, D. (1996). Attitudes: structure, measurement and functions. En M. Hewstone, W. Stroebe y G. M. Stephenson (Eds.), *Introduction to social psychology* (pp. 205-239). Oxford: Blackwell.
- Stavenhagen, R. (2001). *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- Stroebe, W. y Insko, C. A. (1989). Stereotypes, prejudice, and discrimination. Changing conceptions in theory and research. En D. Bar-Tal, C. F. Grauman, A. W. Kruglanski y W. Stroebe (Eds.), *Stereotypes and prejudice: Changing conceptions* (pp. 3-34). New York: Springer-Verlag.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Barcelona: Editorial Herder.
- Tajfel, H., Billig, M. G., Bundy, R. P. y Flament, C. (1971). Social categorization and intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 1(2), 149-178.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En S. Worchel y W. G. Austin (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey: Brooks/Cole.
- Tajfel, H. y Turner, J. (1986). The social identity theory of inter-group behavior. En W. Austin y S. Worchel (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Chicago: Nelson-Hall
- Tanori, J. (2006). *El significado connotativo del bienestar subjetivo en jornaleros agrícolas migrantes en Sonora*. Tesis de Maestría. Hermosillo: CIAD, AC.
- Taylor, D. M. y Moghaddam, F. M. (1987). *Theories of intergroup relations*. New York: Praeger.
- Teherán, J. (1984). *El cazador de guachos ¡riata!: la octava plaga*. México: El Tiburón Descalzo.
- Torres, M. E. (2006). *Aculturación y estrategias de afrontamiento en indígenas de Oaxaca asentados en Estación Pesqueira, Sonora*. Tesis de Licenciatura. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Torres, M. E. (2008). *Identidad étnica de migrantes indígenas oaxaqueños asentados en Estación Pesqueira, Sonora*. Tesis de Maestría. Hermosillo: CIAD, AC.
- Touraine, A. (2001). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.

- Towles-Schwen, T. y Fazio, R. H. (2001). On the origins of racial attitudes: correlates of childhood experiences. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 27(2), 162-175.
- Tulving, E. y Schacter, D. L. (1990). Priming and human memory systems. *Science*, 247(4940), 301-306.
- Turner, J. C., Hogg, M. A., Oakes, P. J., Reicher, S. D. y Wetherell, M. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford: Blackwell.
- Turner, J. K. (1984). *México Bárbaro*. México: Editores Mexicanos Unidos. (Original de 1908).
- Valenzuela, J. M. (1998). *Nuestros piensos. Culturas populares en la frontera México-Estados Unidos*. México: Dirección General de Culturas Populares-CONACULTA.
- Velázquez, C. (2005). Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos del noroeste de México (1920-1930). El caso de Francisco L. Yuen. *Historia Mexicana*, 55(2), 461-512.
- Vera, J. A. (2007). Condiciones psicosociales de los niños y sus familias migrantes en los campos agrícolas del noroeste de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 9(1), 21-48.
- Vera, J. A. y Tánori, B. C. (2002). Propiedades psicométricas de un instrumento para medir bienestar subjetivo en la población mexicana. *Apuntes de Psicología*, 20(1), 63-80.
- Whittaker, J. O. (2002). *La psicología social en el mundo de hoy*. México: Trillas.
- Wieviorka, M. (2006). Cultura, sociedad y democracia. En D. Gutiérrez (Comp.), *Multiculturalismo, desafíos y perspectivas*. México: El Colegio de México-Siglo XXI.
- Yankelevich, P. (2004). Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 constitucional. *Historia Mexicana*, 53(3), 693-744.
- Zolla, C. y Zolla, E. (2004). *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*. México: UNAM.
- Zúñiga, V. A. (1998). De cómo hablamos de los indígenas los mexicanos (no indígenas) en el México actual. *Región y Sociedad*, 9(15), 131-164.

ANEXO 1

Sexo:_____ Edad:_____ Escolaridad:_____ Ocupación:_____

Nací en:_____ Años viviendo en Sonora: _____

Mi padre nació en: _____ Mi madre nació en: _____

INSTRUCCIONES: Se te pide que enlistes todas aquellas características que mejor describan a los/las **migrantes indígenas**, para ello utiliza palabras sueltas. Posteriormente, vuelve a escribir todas las palabras en la columna de la derecha pero ordénalas, siendo el número 1 la que mejor describa al grupo en cuestión, el 2 a la palabra que sigue en importancia, y así sucesivamente. No hay respuestas correctas o incorrectas. **TU HONESTIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE. TODA LA INFORMACIÓN SERÁ UTILIZADA DE FORMA ANÓNIMA Y CON FINES DE INVESTIGACIÓN.**

EL MIGRANTE INDÍGENA ES...

<i>Características</i>	<i>Jerarquías/Orden</i>	
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO 2

FRECUENCIA							INTENSIDAD							
SIEMPRE			NUNCA					MUCHO			NADA			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TRANQUILIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FELICIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CARIÑO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPASIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DESCONFIANZA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ahora se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con la presencia de indígenas migrantes en tu comunidad. Te pedimos que leas atentamente cada enunciado y evalúes tu grado de acuerdo o desacuerdo marcando la opción que mejor responda a tu opinión. Si marcas el cuadro más cercano a la frase, esto indica que estas **COMPLETAMENTE DE ACUERDO**. Si marcas el cuadro más alejado y más pequeño, esto indica que estas **MUY EN DESACUERDO** con lo que afirma la oración. Contesta las preguntas a medida que las vayas leyendo y presta atención señalando sólo una respuesta por cada enunciado. Te repetimos que no hay respuestas correctas o incorrectas, tu **HONESTIDAD** es lo más importante.

YO CREO QUE LOS MIGRANTES INDÍGENAS...

	MUY DE ACUERDO				MUY EN DESACUERDO			
01. Reciben mucha ayuda del gobierno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
02. Deben salir adelante solos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
03. Tienen una alimentación diferente a la mía	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
04. Deben dejar sus tradiciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
05. Le dan mal aspecto a la ciudad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
06. Tienen una educación diferente a la mía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
07. Son físicamente diferentes a mí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
08. QUITAN el poco trabajo que hay	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
09. Tienen relaciones de pareja diferentes a las mías	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Causan delincuencia en la ciudad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. No se saben comportar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Tienen una higiene diferente a la mía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Tienen una religión diferente a la mía	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Les deben pagar poco por su trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Tiene problemas por ser analfabetas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

Sexo: F M

Edad: años

Estado civil:

Yo nací en:

Vivo en Sonora desde hace años

Mi papá nació en:

Vivo en esta ciudad desde hace años

Mi mamá nació en:

El último grado de estudios que cursé fue:

Mi ocupación es:

Observaciones:

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO 3

A continuación se presentan los comentarios escritos que de forma libre e individual expresaron los jóvenes sonorenses sobre la percepción que tienen de los migrantes indígenas. El número de cada párrafo se corresponde con el número de folio del participante:

1. Creo que es un buen instrumento para saber que opinan las personas sobre los migrantes ya que a fin de cuenta son iguales a uno aunque no siempre tienen el apoyo adecuado tanto de las autoridades como de las personas. Creo que hay que apoyarlos... es lo justo.

23. No creo que los indígenas sean distintos a nosotros, solo que algunos de ellos vienen a buscar oportunidades con pocos recursos y por eso se les discrimina.

30. Pues no me molestaría si alguna persona indígena fuera mi amigo, vecino o novio, pero creo que por tomarles tanta importancia en cuestión de su manera diferente de vivir es lo que de alguna manera los discrimina, yo diría que fueran tratados como una persona más, no como alguien que sabe hacer cestos de palma.

64. Deberían ayudarlos más, pero con conciencia...

71. Creo que deberían tener más oportunidades, pero también que se preparen mejor y no dejen de estudiar.

74. No molesta si un migrante indígena está cerca de mí, me molesta que quieren tener dinero sin esforzarse mucho, solo pidiendo en las calles, cuando pudieran trabajar de veladores, limpiando casa o algo así, que si se esfuerzan por obtener algo. Creo que lo que tenemos en parecido es ser mexicanos y hablar español.

93. Juzgamos y discriminamos mala mente.

100. No recuerdo haber convivido con un migrante indígena.

111. No conozco indígenas en realidad. Las películas hacen que me contradiga.

154. Me parece bien que ayuden a los migrantes, para que cada vez se acabe la discriminación hacia ellos, todos somos iguales.

157. Yo pienso que se les debe dar más espacio para que trabajen y que puedan salir adelante por sí mismos y que tengan los mismos derechos.

158. Todas las personas somos iguales por lo cual nos merecemos los mismos derechos.

159. Se les debe pagar por su trabajo igual que a toda la gente. Para mí ver son personas como cualquier otra, no debe haber diferencias.

160. Opino que no debe existir la marginación. Tampoco denigrar diciendo indígenas. Él o ella son iguales.

162. El que sean indígenas no significa que puedan tener las mismas oportunidades que los demás independientemente de sus raíces. Creo que son seres humanos con distinta escolaridad nada más, pero de igual manera no por ser diferentes en esos aspectos tenemos que ser o simplemente hablar despectivamente de su persona.

167. Para salir adelante se tiene que luchar por sus ideales, si en este caso a ello los atrasan sus tradiciones pues que las dejen a un lado.

168. Si bien todos somos iguales, no hay igualdad justa en el país. Creo es cuestión de cultura.

176. A veces los discriminamos pero son personas como nosotros, por lo tanto ambos tenemos los mismos derechos de cada persona.

194. Yo pienso que las personas indígenas son lo más representativo de nuestro país, lo que nos distingue de los demás por su cultura tan colorida, etc. así como la gastronomía entre otras muchas cosas, sin embargo es la más afectada por la pobreza y sería indispensable brindarle ayuda.

215. En mi forma de ver las cosas para mí todos somos iguales, aunque físicamente seamos diferentes.

223. En realidad no hay nada de diferentes a nosotros, más que solo las costumbres y tradiciones, pero todos somos iguales y tenemos los mismos derechos como mexicanos.

227. Muy buena encuesta ayudara a resolver los problemas que se dan y se presentan en ocasiones con personas migrantes en nuestro país, estado y comunidad.

228. Esta super que se tomen en cuenta a los indígenas ya que son seres humanos u aunque todos tenemos distintas costumbres y tradiciones, todos debemos de ser tratados de igual forma para que reciban un trato digno ante la sociedad.

233. Estuvo muy bien esta encuesta y es importante saber lo que piensan los demás de los indígenas migrantes.

234. Es bueno que traten saber lo que nosotros pensamos acerca de los indígenas y de nuestra manera de pensar. Pero si en realidad les importan los indígenas vayan a apoyarlos o ayudarlos y no a perder el tiempo estudiándonos a nosotros.

235. No tenemos que discriminar a los migrantes porque todos somos humanos.

236. Yo nunca he estado ni convivido con un migrante indígena.

239. Es increíble ver como tantas personas vienen desde muy lejos buscando una mejor vida. Pero muchos si tienen mejor suerte en encontrar trabajo pero hay unos que de plano no tienen nada de suerte.

240. Para mi forma de ver las cosas. No me gusta la discriminación y si me gustaría que tomen en cuenta estas encuestas.

247. Debes de respetarlos.

267. Solo conozco a una persona así y es familiar mío y yo considero que como es ella son todos. No perjudican a nadie y son iguales o mejores que nosotros.

276. En realidad nunca he convivido más de 5 minutos con alguien así.

284. Los migrantes tienen los mismos derechos que todas las demás personas, y no es una persona que a veces puede hacer la diferencia sino la sociedad en general.

298. Los migrantes no deberían venir a nuestra ciudad.

299. Los migrantes no me gustan para nada.

301. No somos racistas da igual, todo bien con los indígenas.

306. No conozco a los indígenas.

319. Tenemos que cambiar en algunos aspectos en cuanto a la relación.

320. Creo que se debería tratar a un indígena de la misma manera que todos pues son seres humanos.

364. No gasten en estudios de este tipo, si ustedes ya conocen la situación de los indígenas y se dedican al apoyo de grupos étnicos mejor sería si los ayudaran de una manera más directa y no viajando por Sonora gastando en estudios o encuestas de este tipo que realmente no sirven de nada.

366. Que ayudara el gobierno a los migrantes.

368. Bien que tomen en cuenta a estas personas.

369. Pues creo que no es tanto por los migrantes indígenas, sino para ver la forma como respondíamos las mismas preguntas y pues no creo que esto ayude mucho a los indígenas.

370. Estuvo bien la encuesta porque así pueden ayudar a los migrantes a hacerlos entrar en razón o tratar de ayudarlos.

373. No conozco ni he tenido algún trato alguna vez con inmigrantes indígenas.

374. Hay que apoyar a los migrantes.

395. No me molesta que haya migrantes indígenas.

407. Muy buenas personas.

413. Todo bien con los migrantes indígenas.

414. Me parece que los migrantes son buenas personas.

415. Se les debe pagar acorde a su trabajo, el gobierno debe ayudarlos más no mantenerlos, no deben ser tratados como delincuentes.

417. En cuanto a los migrantes no tengo problemas con ellos.

418. Yo opino que ante la ley todos somos iguales, debemos tener los mismos derechos que todos.

422. Yo opino que todos necesitamos ayuda en algún momento de nuestras vidas, sería bueno que el gobierno ayudara más a los migrantes ya que ellos también tienen familias que mantener y tienen necesidades al igual que todos, la mayoría de ellos son serviciales y humildes, pero capaces de cumplir sus metas y dar algo mejor a sus familias.

428. Me parece muy bien que estén dándole importancia al asunto de los inmigrantes y ojala tenga una solución.

432. Hay de indígenas ha indígenas, no creo que se pueda evaluar del todo, son diferentes.

437. En si yo pienso que todos, seamos o no indígenas tenemos los mismos derechos.

443. Todos somos iguales, solo que algunos tienen más oportunidades que otros y por eso existen tantas diferencias.

448. Creo que el gobierno debería ayudar a los migrantes indígenas, pues son personas con necesidades como todos y eso a veces se les olvida a las personas que conforman las instituciones del gobierno.

458. No siempre tomamos en cuenta a los indígenas.

464. Es muy interesante lo que están haciendo y se me hace de gran importancia que se preocupen por estas personas.

472. Los migrantes son seres humanos al igual que nosotros y no debemos despreciarlos. Son personas necesitadas que se deslumbran por el sueño americano sin importarles que en EUA a veces los maltratan y humillan. Creo que sufren mucho. Hay que ayudarlos a volver a su lugar de origen.

473. No son diferentes a nosotros, todos somos iguales.

474. Los migrantes indígenas son unas personas muy diferentes a nosotros tanto en su forma de vestir como en su cultura. Pero tienen los mismos derechos que yo en todo, aun que hay personas indígenas que no te respetan y eso hace que te molesten o los discrimines.

475. Los migrantes son seres humanos y no debemos criticarlos.

477. Son muchos los que llegan a esta frontera ya sea porque los regresaron de Estados Unidos o porque vienen a cruzar al vecino país, deberían ayudarlos a regresar a su ciudad.

481. Todos somos iguales no por tener otras costumbres y otro color de piel los hacen diferentes a nosotros... tenemos los mismos derechos ya que son personas seres, humanos... muchas veces son mejores personas que otros que lo tienen todo.

485. Los debería de ayudar el gobierno, que la gente los trate igual que otra persona, no tienen el derecho de ser maltratados, insultados. Tienen derecho a vivir como todas unas personas sin discriminación o algo así.

494. Me parece muy interesante la encuesta sobre los migrantes, porque soy una de las personas que quisiera hacer algo por ellos pero el gobierno no ayuda mucho tampoco.

499. Me parece muy interesante el tema o el conflicto con que todos vivimos día tras día ya que como somos parte de la frontera entonces somos parte del problema.

501. Es bueno conocer un medio que se preocupe por saber lo que opina la sociedad de este fenómeno que en cierta forma nos invade, muy interesante que alguien se preocupe por esto y haga algo a favor de ellos que necesitan de nuestro apoyo.

510. La encuesta me pareció buena, ya que también nos debemos de preocupar un poco por nuestros hermanos migrantes.

511. En mi caso yo a las personas indígenas las respeto y me da igual si están en la misma ciudad, claro que conviviría con ellos.

512. Todo ser humano es igual y vale lo mismo, todo depende de cómo cada persona se autoevalúa y el empeño y dedicación que ponga para superarse y no ser menos ante la sociedad. Todos tenemos los mismos derechos.

513. En lo personal yo no tengo nada contra ellos, he tenido experiencias negativas con algunos de ellos, sin embargo, he participado en muchos programas donde se le da ayuda al migrante, conozco muchas historias relatadas por los mismos. No me gustaría que mi familia estuviera en esa situación porque tenemos educación por eso me diera coraje y no es por discriminación.

515. Es interesante que pongan atención en los migrantes ya que existe discriminación, cuando no debería de existir, ya que son personas como nosotros y se merecen los mismos derechos.

519. Creo que los migrantes solo buscan satisfacer sus necesidades, una nueva oportunidad.

520. Creo que todos somos iguales respecto a tener las mismas oportunidades, pero todo depende de la perspectiva que tu le veas, todos tenemos los mismos derechos.

522. Todo depende del indígena con el que trates no todos son iguales.

524. Me parece muy bien que hagan este tipo de encuestas y más en esta ciudad fronteriza en donde los vemos diariamente.

526. No estoy en contra de los migrantes porque quieren una mejor vida, pero México debería crecer más como país y así no habría necesidad de salir de él. Debería cambiar el gobierno. Hay mucha población en Nogales que viene del sur.

530. En algunas partes a los indígenas se les apoya más que en otras.

531. Pienso que los indígenas me son indiferentes, no me molestan pero no estoy interesada en que convivan conmigo.

532. A los migrantes indígenas los deben ayudar más porque igual que nosotros son seres humanos y luchan por tener una vida mejor y deben ser tratados igual y con respeto.

534. No conozco a indígenas, pero sería bueno que el gobierno los ayudara, así no tendrían necesidad de estar buscando sustento fuera de su ciudad y lejos de su familia.

535. En estos días desgraciadamente si existe un rechazo hacia estas personas y no me excluyo pero tampoco me señalo, espero que esto le ayude en su trabajo y si es posible logren una acción correctiva.

544. En mi punto de vista todas las personas deben ser tratadas por igual y al llegar y adaptarte a una ciudad tienes que aprender a aceptar lo que hay ahí. El apoyo debe ser parejo, somos personas iguales.

547. Los indígenas siguen más tradiciones, costumbres.

553. Me gustaría que la gente indígena la trataran mejor porque esta es su gente su México los deben tratar igual que a los demás, y tener un trabajo en el cual les paguen bien para que no tomen la decisión de irse a los Estados Unidos.

555. Me gustaría que tuvieran más apoyo del gobierno, se les diera más empleos, educación a los niños y adultos.

558. La verdad que yo admiro a ellos porque a pesar de que sufren siguen con su vida, sin importarles lo que la gente diga de ellos, yo en lo personal los admiro.

559. La verdad me parecen unas personas buena onda que no le hacen daño a nadie... y la verdad no me gusta que los traten como delincuentes o animales porque son como nosotros iguales, y merecen oportunidades.

560. Simplemente los migrantes me dan igual.

562. Creo que son iguales a todos, algunos tal vez con necesidades diferentes, tanto entre ellos como con las mías, y pienso que nosotros como ciudadanos y el gobierno debería de ayudarlos y darles más apoyo económico para así ir combatiendo todo lo que sufren.

565. Me parece algo interesante porque así pueden saber los indígenas lo que pensamos de ellos.

581. No me molestaría que estas personas se superaran y dieran lo mejor de si y ser igual que cualquier otro individuo, desearía que el gobierno los apoye.

587. Me gusta este tipo de encuestas y que tomen en cuenta a este tipo de gente que realmente necesita mucha ayuda por parte de todos nosotros.

589. Esta encuesta me parece muy interesante porque así se sabe si los migrantes cuentan con el suficiente apoyo para alcanzar y desarrollar con puro esfuerzo y trabajo sus sueños o necesidades, no importa el color, lo que importa es el esfuerzo de cada uno de ellos de luchar. Ser migrante no es delito: es una necesidad por los sueños.

590. Pues no conozco muy bien sus costumbres pero pienso que no debemos discriminarlos porque después de todo somos descendientes de indígenas y todos somos mexicanos.

596. Está bien que vengan personas de otros lugares, para conocer otras formas de vida o culturas.

601. Es bueno que se hagan este tipo de encuestas para ver como vemos a las demás personas y aquí te das cuenta muy en el fondo de cómo ves a los migrantes indígenas, y la verdad estamos muy mal porque al igual que yo somos iguales. Pero en este caso ayudarlos a que vivan mejor en su comunidad y su entorno social.

602. Me parece muy interesante esta encuesta ya que me da la perspectiva de un indígena migrante como un ciudadano más, que aunque seamos del mismo aspecto físico no es la misma mentalidad. Pero lo ideal es y será ¡ayudarlos!

613. Pues la verdad no tengo nada en contra de ellos puesto que todos provenimos de donde mismo, solo que unos no tienen la misma educación que nosotros.

616. Somos iguales todos los seres humanos, no tenemos que hacerlos a un lado tan solo por ser indígenas o migrantes.

617. El migrante es una persona al igual que otros de nosotros por lo tanto hay que aceptarlos tales como son y nada más al mexicano sino a todos los que vienen de otros países.

623. Se pasa de rosca el gobierno, si generara trabajo no habría necesidad de hambre, pobreza y todo eso que sufren los migrantes.

630. Que no permitan migrantes en esta ciudad, que hagan su vida en sus ciudades o pueblos con sus familias.

635. Yo pensó que son personas iguales a nosotros, que el gobierno les ofrezca trabajo para que andan pasando la frontera y perdiendo la vida muchos migrantes por pasar a los Estados Unidos.

641. Estas personas vienen a esta ciudad a cruzar a los Estados Unidos, pero no es fácil, los atrapan y hasta abusan de ellos. Nuestro país vecino es para mí uno de los países peores del mundo, solo por tratar a nuestra gente de esa manera.

644. Yo vivo a un lado del grupo BETA y la verdad nunca he tenido ningún problema con ellos ni con nadie relacionado.

650. Los migrantes son muy desconfiados pero tienen sus razones, en esta vida nada es regalado y todos hacemos sacrificios por lo tanto el gobierno no debe darles toda la ayuda porque nosotros también necesitamos apoyo.

658. Yo pienso que ellos son trabajadores, luchan por salir adelante, son iguales aun con sueños anhelos y con las mismas ganas de vivir.

665. Me parece estupendo estas encuestas, porque si hay personas que discriminan a los indígenas y simplemente por el color o lugar de nacimiento. Creo que como seres humanos todos somos iguales.

673. Me da igual. Las personas tenemos iguales derechos y capacidades.

677. Todos tenemos las mismas oportunidades.

679. La única limitación que tienen es la educación, hay que educarlos para que tengamos completamente las mismas oportunidades.

683. Son personas iguales que yo, solo que el gobierno debería invertir en su educación y darles trabajo porque hay muchos que no tienen dinero y se dedican a robar.

686. Al racismo descontrolado, voluntad férrea para no ocuparlo

690. Qué bien que se preocupen por las personas indígenas, ya que son muy discriminados por los demás, aunque no debería de ser así, porque son personas como todos los demás.

698. Chambean como negros y son muy respetuosos al momento de dirigirse a alguien, no como en Sonora que hablan bien golpeado.

720. Si esta encuesta es en beneficio de personas indígenas estoy de acuerdo.

746. Son personas como todas en el mundo, no hay que discriminarlos pero tampoco pienso que la opción sea ayudarlos, a mí nadie me ayuda, y tengo los mismos problemas y necesidades que ellos.

749. Todos tenemos los mismos derechos y debemos ser tratados igual con respeto y tolerancia, con apoyo y comprensión.

752. Las contradicciones son indiferencia, que vengan pero no deberían ser discriminados o recibir ayuda.

756. Me parece muy buena esta encuesta, y esperemos que el gobierno les ponga más atención a nuestros hermanos indígenas, porque todos somos iguales.

757. Buen tipo de encuesta para que tomen en cuenta a las personas migrantes indígenas.

760. Me parece bien la encuesta, pero también deberían tener espacios de expresión, ya que en algunas ocasiones soy indiferentes, o no comparto esa acción en la que se me compara.

763. A los indígenas migrantes se les debe tratar igual que a todos.

767. No reconozco motivo de racismo. Creo que somos iguales, y como cualquier sonorense o mexicano merecemos los mismos derechos.

785. Los indígenas me caen bien y me es indiferente hablar o andar con ellos.